

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

30

2 ejem.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE: CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

TITULO: EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL
NORTE Y EL SECTOR AGRICOLA.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

GUTIERREZ DIAZ, EMILIA

MEXICO D.F. 1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

20

2ej.

3000 100 3000 1000
ADDITIONAL 10 10 1000

DEDICATORIAS

A mi madre, con una muestra de gratitud,
por su invaluable amor, comprensión y apoyo brindados.

A mi padre, que ha sabido guiarme
con su ejemplo hacia el camino correcto.

A mis hermanos y hermanas
con aprecio y amor.

A mis tíos, primos y sobrinos
con un profundo cariño y respeto.

A mis guías
con agradecimiento el Dr. Andrés Ventosa, a la Dra. Alicia Alonso, a Cristina Rosas
González, por ser ejemplo de tenacidad, fuerza de voluntad y optimismo, para
enfrentar las dificultades de la vida.

A mis queridos amigos y compañeros
que me alimentaron con sus buenos consejos.
Al Dr. Leopoldo González Aguayo, al Dr. Alfredo Sánchez Gaytán, a la familia
Mendoza Díaz, a la familia Ruiz, a la familia Cordero, a la familia Murakami y a la
familia Agüeros.

INDICE

EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE Y EL SECTOR AGRICOLA.

INTRODUCCION.

I. EL SECTOR AGRICOLA EN EL T.L.C.

I.1	Evolución de la agricultura Canadiense	5
I.1.2	Institucionalización de la Agricultura	6
I.1.3	Estructura Agrícola	7
I.1.4	Distribución Geográfica.	8
I.1.5	Principales Productos	13
I.1.6	Transporte	14
I.1.7	Comercialización	14
I.1.8	Comercio Exterior	16
I.2	Antecedentes del Sector Agrícola de E.E.U.U.	18
I.2.1	Perfil del Estado	18
I.2.2	Regulación del Sector Agrícola de E.E.U.U.	19
I.2.3	Programas, Mecanismos de Apoyo de E.E.U.U.	20
I.2.4	Comercio Exterior	21
I.3	Origen y Evolución de la Agricultura en México	22
I.3.1	Introducción	22
I.3.2	Antecedentes Históricos	23
I.3.3	Surgimiento de la Reforma Agraria	25
I.4	Análisis Comparativo entre E.E. U.U.-Canadá y México	39

II. LIBERALIZACION COMERCIAL Y EL T.L.C. 50

II.1.	Expectativas de Canadá	50
II.1.2	Calendario de Negociaciones entre E.E.U.U. y Canadá	51
II.1.3	Política Comercial	51
II.1.4	Hacia el Acuerdo de Libre Comercio	52
II.1.5	Análisis del Comercio entre Canadá-México	53
II.2.	Estados Unidos	53
II.2.1	Espectativas Estadounidenses	57
II.2.2	Política Comercial.	57
II.2.3	Evolución del Comercio	59
II.2.4	Características Estructurales	60
II.2.5	Recursos Naturales de E.E. U.U. que influyen en la estructura económica	63

II.2.6	Agricultura de E.E. U.U.	64
II.3	El A.L.C. y el T.L.C.	67
II.3.1	Semejanzas y diferencias del A.L.C. y T.L.C.	67
II.3.2	Tratado de Libre Comercio Entre E.E.U.U.-Canadá	72
II.3.3	Introducción	72
II.3.4	Texto del tratado	77
II.3.5	Tratado y el Sector Agrícola	78
II.3.6	Principales Productos Agrícolas	78
II.3.7	Sector Externo	80
II.3.8	Antecedentes del T.L.C. entre México y E.E. U.U.	81
II.3.9	Situación Económica de México	86
II.4	Consideraciones	88
II.5	Estructura del Acuerdo	90
II.5.1	Introducción	90
II.5.1.1	Comercio de Bienes	90
II.5.1.1.2	Eliminación de Barreras Arancelarias y no Arancelarias	90
II.5.1.1.3	Reglas de origen	91
II.5.1.1.4	Operaciones Aduaneras	91
II.5.1.2	Comercio de Servicios	92
II.5.1.3	Disposiciones Generales Aplicables al Comercio de Bienes, Servicios e Inversión	94
II.5.1.4	El T.L.C. y el Sector Agropecuario	95
II.5.2	Consideraciones.	98
 III. SITUACION ACTUAL DE LA AGRICULTURA DE AMERICA DEL NORTE.		99
III.1	El Sector Agroalimentario Canadiense	100
III.2	Agricultura de los E.E.U.U.	103
III.3	El Sector Agrícola Mexicano	109
III.3.1	Limitantes del sector agrícola	109
III.3.2	Situación actual de la agricultura en México	110
III.3.3	Superficie cultivable	111
III.3.4	Tecnología	113
III.3.5	Costos	114
III.3.6	Zonas de cultivo	114
III.3.7	Comercialización	114
Conclusiones finales		120
Bibliografía		122

INTRODUCCION

**EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO
DE AMERICA DEL NORTE Y EL
SECTOR AGRICOLA**

INTRODUCCION:

Para hacer más comprensible y sistemática la presente introducción, la he subdividido en:

- a) Objetivos de la tesis.
- b) Planteamiento del problema.
- c) Propositiones.
- d) Plan de elaboración

A) OBJETIVO DE LA TESIS.

Establecer los orígenes, y las causas que impulsaron a Canadá, E.E.U.U. y México a integrarse en una zona de libre comercio, así como sus compromisos, derechos que adquirieron cada uno, y sus posibles consecuencias.

EI.T.L.C define las bases, posiciones y alcances en el ámbito de las negociaciones comerciales tanto bilaterales como trilaterales, promoviendo una relación económica más rápida, para mantener un crecimiento sostenido y abrir mercados y facilitar la compra y venta de productos industriales y agrícolas. Ajustando las políticas económicas para promover el progreso comercial, inversiones y transferencias de tecnología entre otros cambios. Conocer sus economías, principalmente su sector agrícola, analizando su estructura, productividad, tecnología y comercialización, aveces por medio de estudios comparativos, reuniones con representantes de diversos sectores económicos, académicos, empresariales, gubernamentales, etc.

Ello permitirá establecer las ventajas y desventajas de los productos agrícolas en el mercado de America del Norte, y buscar formas más amplias, de acuerdo a sus necesidades, que los llevará a adaptarse y complementarse a los cambios, y poder cumplir con los compromisos de un tratado de esta índole.

B) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El problema principal es: ¿Cómo aumentar la participación del sector agrícola de México dentro del mercado ampliado que creará el Tratado de Libre Comercio de América del Norte?

C) PROPOSICIONES A COMPROBAR.

1) Se necesita una transferencia de tecnología agrícola proveniente de Canadá y E.E.U.U., para incrementar la productividad y distribución de la producción agrícola.
-Se establecerán estudios adecuados, capacitación, asesoría técnica permanente, a los ejidatarios y productores que lo necesiten, de acuerdo a las necesidades tecnológicas en cada región.

2) La complementariedad de las fuentes de tecnología, tanto canadiense como estadounidense es necesaria para desarrollar la productividad agrícola de México. La calidad y la oportunidad de servicio no ha sido la apropiada por la tradición y herencia cultural, y tampoco la vinculación entre ejidatarios y productores privados, pero con la tecnología se recorta el tiempo logrando grandes excedentes tanto a nivel interno como externo.

3) La utilización de tecnología permitirá aumentar la capacidad de exportar a varias partes del mundo, repercutiendo en los modelos de desarrollo que E.E.U.U. y Canadá han alcanzado, y complementado la gran diversidad de opciones tecnológicas que tienen.

Es indispensable encontrar formulas de corto, mediano y largo plazo, para apoyar los esfuerzos agrícolas mexicanos en su desarrollo y modernización, que garantice y permita el desenvolvimiento no solo a nivel nacional, sino principalmente a nivel internacional, siendo esta participación más activa en la vida económica internacional.

4) Aunado a la tecnificación de las labores del campo, se requieren mayores oportunidades de financiamiento, para eliminar vicios y mejorar la organización, para hacer frente a las necesidades.

México solo cuenta con dos tractores por cada 100 trabajadores agrícolas. Las semillas que se emplean, deberán estar adaptadas a las características de nuestros suelos.

Los cambios en la economía mexicana están aún en pleno proceso de desarrollo, para superar los años de crisis agrícolas, y tecnológica.

5) La complementariedad industrial, comercial, financiera, tecnológica, de México-Canadá y E.E.U.U. les permitirá competir al tener un mercado unido, y enfrentar los retos agrícolas en el comercio Internacional.

* Los Principales Riesgos para el sector agrícola de México al entrar al T.L.C son:
-Desplazamiento de la demanda por el precio y la calidad de los productos canadienses y americanos.

Debido a los subsidios que se proporcionan al sector agrícola, en E.E.U.U. y Canadá y la brecha tecnológica existente.

-Continuación de vicios en el acopio, almacenaje, transporte, comercialización que afectan seriamente los costos y la capacidad de enfrentar a tiempo los compromisos financieros contraídos.

DI PLAN DE ELABORACIÓN.

El presente trabajo se organiza en tres capítulos.

- En el primer capítulo. "El Sector Agrícola en el T.L.C." analizo la agricultura de los tres países junto con su desarrollo. La agricultura de Canadá constituye un elemento importante de la economía, representó cerca del 10% de su actividad económica aunado a su continuo desarrollo de los grandes recursos naturales. -En E.E.U.U. el estado ha sido el agente central del desarrollo de la producción agrícola, y sus objetivos han perdurado a través del tiempo, para elevar el nivel de ingreso de los productores agrícolas, mediante precios más estables, para mantener una paridad entre precios agrícolas y no agrícolas.

-En México su desarrollo ha sido eminentemente agrícola, y para superar los años de crisis en este sectores, en los últimos 10 años ha disminuído notablemente la intervención pública y privada en el campo mexicano, abandonando deliberadamente al ejido, por parte del gobierno mexicano, generando pobreza, marginación social, con una caída agrícola, y reducción de la misma, con una distribución desigual de la riqueza.

-En el Capítulo dos "Liberalización Comercial y el T.L.C." Se registran los cambios comerciales bilaterales más importantes entre Canadá-E.E.U.U. Así como sus orígenes, las causas y posibles consecuencias que los impulsaron a integrarse en una zona de libre comercio. Que los llevo a vincular sus economías, planteando sus tiempos, compromisos y condiciones que adquirieron para liberalizar, ajustar y buscar mejores desarrollos tanto internos como externos. La expansión y el fortalecimiento del sistema comercial. mediante un paquete limitado en materia agropecuaria, proporcionaron mayor seguridad de acceso al mercado del otro. El acuerdo entró en vigor el primero de enero de 1989, conteniendo 20 capitulos y varios anexos, con aspectos económicos, juridicos, sociales, con reglas, que regulan el intercambio de mercancías y comprende el tratamiento a los bienes agrícolas y energeticos. El objetivo en materia agropecuaria es establecer un paquete de medidas liberalizadoras en el sector, beneficiando a los productores agrícolas de cada país, con mayor seguridad en el acceso al mercado del otro. Estableciendo un comité, para la solución de controversias, introduciendo y manteniendo programas para protección y estabilización de los ingresos de los agricultores.

Estos puntos han servido para conocer la posición y alcance de los 2 países integrantes que promueven el libre comercio.

El T.L.C es un primer paso hacia la integración económica que sentó las bases, posiciones en las negociaciones trilaterales (México-E.E.U.U.-Canadá), propiciando el arranque de un nuevo patrón de desarrollo económico, político, social, comercial, financiero, y agrícola. En este modelo la comercialización juega un papel relevante, para buscar formas que les permita acelerar el paso y superar los retos tanto nacional como internacionalmente.

El acuerdo (comprende 22 capitulos y anexos explicativos) con sus limites de tiempo para cumplir con las estrategias de los otros gobiernos de Canadá-E.E.U.U.

En el Capítulo tres "Situación Actual de la Agricultura de América del Norte" demuestro como México tendrá que hacer frente a la complejidad del sistema económico, por medio de estudios más profundos en la variedad de nuestros recursos para su mejor aprovechamiento, y mejor acceso a las fuentes financieras, tecnológicas externas. Lo que propiciará mayores canales de comunicación e información sobre la realidad económica internacional para estar al día en los avances con el mundo externo, y también cor los programas que el gobierno esta implantando para adaptarse a los nuevos cambios.

-En lo que se refiere a Canadá establezco la situación actual del sector agro alimentario, que se caracteriza por tener una variación regional en su producción, y así como el sector agrícola, donde depende de los mercados internacionales para su desarrollo económico, puesto que la tercera parte de su ingreso proviene de las exportaciones.

-Finalmente trato de demostrar que en la agricultura de E.E.U.U. hay necesidad de reglas internacionales para el comercio agrícola que permita administrar la mutación del fin de siglo, y sea capaz de administrar los desequilibrios, y de evitar una guerra agrícola, ya que E.E.U.U. de 1988-90 exportó alrededor de un tercio de la producción mundial y para 1990 continuó con una proporción muy alta en relación al consumo mundial.

-El Sector agropecuario mexicano presenta actualmente una estructura débil, difícil de revertir, colocándolo en desventaja con los E.E.U.U. y Canadá y con el T.L.C. México en la agricultura se dará un impulso a la infraestructura, programas sanitarios y a la investigación de productos específicos.

CAPITULO I

EL SECTOR AGRICOLA EN EL T.L.C.

I. EL SECTOR AGRICOLA EN EL T.L.C.

I.1 EVOLUCION DE LA AGRICULTURA CANADIENSE

La política agrícola canadiense fue establecida en 1867, por las más vigentes necesidades, de controlar las enfermedades de ganado, y evitar su acceso dentro de Canadá. La formación de sistemas experimentales de granjas siguió 1886 como un medio, descubriendo las posibilidades agrícolas de varias regiones y ayudar a los agricultores para el mejor aprovechamiento de sus recursos. La comisión lechera surge en 1890, y en ese tiempo la división de Departamentos, se extendió rápidamente junto con la expansión de la agricultura canadiense, y hoy es el sosten de 10,000 personas, y sus servicios derivados a más de 40 decretos del parlamento.⁽¹⁾

Los años 40's marcaron el principio de una era de evolución tecnológica, donde se reemplaza al caballo por la máquina, que se desarrolló progresivamente después del siglo XIX, y fué adaptándose a las necesidades agrícolas, ya que de 1921 a 1941 el número de explotaciones agrícolas variaron poco, pero de 1941-51 los caballos se redujeron gradualmente a 2 hasta ser reemplazados por las máquinas.

La agricultura constituye un elemento importantísimo de la economía canadiense, representa cerca de 10% de la actividad económica del país, el continuo desarrollo de los grandes recursos naturales proporcionan a sus habitantes el segundo mayor ingreso después de E.E.U.U. La agricultura por ser altamente comercializada, mecanizada y especializada es la segunda industria primaria más importante, y depende en gran medida del mercado externo que representa el 10% de las exportaciones, cerca de 65.9 mill de has son cultivables, y la superficie de tierras mejoradas se elevó a 46.1 mill de has, un pequeño porcentaje de ellas se ha constituido en sociedades o operan en participación, pero la mayor parte son propiedad de individuos y operadas por ellos.

Las haciendas familiares dominan la agricultura, cerca de 3 ó 4 familias canadienses sobre 100 se dedican a esta actividad en nuestros días.

Al disminuir el número de haciendas, su tamaño medio ha aumentado debido a transacciones de compra o arrendamiento, y la superficie cultivada de la hacienda depende del tipo de producción y del número de miembros de la familia u obreros a sueldos disponibles.

Las haciendas que se especializan en cultivos de frutas y legumbres tienen una superficie cultivable pequeña, pero requieren de gran cantidad de mano de obra, en las haciendas mecanizadas de las praderas dedicadas al cultivo de cereales, un agricultor puede cultivar 400 has y más, casi sin ayuda, 82% de las tierras de labranza se encuentran en los grandes llanos del Oeste, donde se cosecha trigo, avena, centeno, maíz, y también hay ranchos de ganado vacuno, bovino, porcino. El este se especializa en frutas como manzanas, duraznos, se cultiva también papa y se encuentran granjas de producción láctea. Sin embargo se realizan actividades agrícolas en todas las provincias, y el gobierno mediante políticas de crédito, de investigación, comercialización, propicia el aumento en la productividad agropecuaria.

Hay 5 tipos de haciendas: lechera, ganadera, ganadera mixta, de cultivos especiales y de cereales.

Las haciendas cerealeras productoras de: trigo, semillas de colza, avena, cebada, lino, se encuentran sobre todo en Saskatchewan, Alberta y Manitoba, estas provincias cuentan también con el mayor número de haciendas dedicadas a la producción de

(1) Organization and activities of Agriculture Canada. publication 1123E, available from Communication Branch, Agriculture Canada, Ottawa K1A 0C7, cat.No A15-1123/1984E, pág 5

cereales, ganadería mixta. Ontario es la provincia con mayor número de haciendas de cultivos especiales, Quebec ocupa el segundo lugar, Colombia Británica el 3 lugar, y sobresalen en estas provincias: legumbres, frutas, patatas, otros tuberculos y tabaco, proporcionando suficiente alimento para la población. También obtienen divisas con sus ventas al exterior, la agricultura proporciona otros beneficios al país. La elaboración de productos agrícolas, y la fabricación de maquinaria agrícola, fertilizantes, con centros de investigación, programas de investigación, aunados a la industria y universidades, que contribuyen a la creación de empleos en la industria de Canadá, como venta de productos y suministros agrícolas.

En los llanos del Oeste se localizan más del 80% de tierras labradas que dependen en gran medida de la maquinaria agrícola para cultivos en gran escala.

I.1.2 INSTITUCIONALIZACION DE LA AGRICULTURA

El primer censo agrícola se tomó en 1871, cuando la agricultura fué dominio económico, menos del 4% d la población total vivían en granjas y la agricultura era de vital importancia para el país.

El primer censo de población en el territorio de Nueva Francia en 1666 seguido un año más tarde y por separado del censo ganadero, ovejas, agrícola, 1886 fué aceptado el primer censo agrícola en Manitoba y es cada 5 años, y empleado este censo agrícola en 1956 por la actual Legislación de Censo de 1917 y provee el censo de población y agrícola cada 5 años. Los censos reflejan las estadísticas agrícolas, administrativas de agencias que se encargan de estas políticas mostrando los progresos alcanzados por estos.

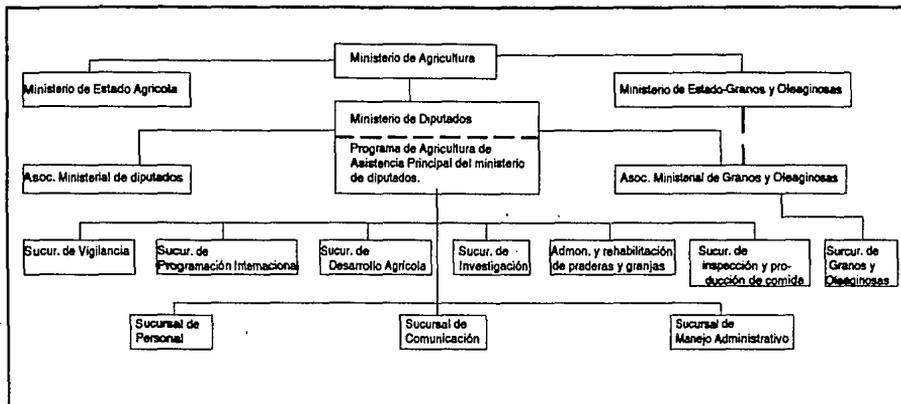
- MINISTERIO.

El ministerio de agricultura elegido por el primer ministro, es la autoridad más alta y responsable del trabajo del Departamento, y comprende: inspección, clasificación de los productos agrícolas, investigación de los problemas físicos y económicos de la agricultura, protección de los cereales, ganado contra las enfermedades y plagas transmitidas por los insectos, la ejecución de Leyes que rigen las ventas de alimentos, fertilizantes y pesticidas.

El ministerio administra el programa de mantenimiento de precios, seguros sobre cosechas y otros programas de ayuda a los agricultores, también suministra servicios de comercialización, entre otros informes y pronósticos sobre el mercado y servicios de asesoramiento para uso del consumidor y también supervisa las apuestas de los hipódromos.

El ministerio está compuesto por 7 direcciones generales: economía, salud animal, producción, comercialización, investigación de sistemas de alimentación, asuntos financieros y administrativos, administración de personal. (ver cuadro I estructura del ministerio de agricultura .)

AGRICULTURA DE CANADA



(35)Fuente: Publicación de Canadá 5251/ EAGriculture factfinder October 1990 pág. 150

La comisión canadiense de granos- responsable ante el subsecretario de agricultura, hace observar la Ley canadiense de granos y otorga permisos a los cultivadores de granos, y se ocupa del control del contenido proteínico del trigo, supervisión de la clasificación y manejo de cereales en Canadá.

-La Sociedad de credito agrícola- es un organismo estatal que otorga prestamos a los agricultores y a grupos agricolas que operan como sindicatos.

-Consejo de comercialización de productos agrícolas - supervisa el establecimiento y funcionamiento de los organismos nacionales de comercialización de los diversos productos agricolas.

1.1.3 ESTRUCTURA AGRICOLA.

En 15 años desde 1971 a 1986 el número de haciendas declino de 365 mil a 290,000 y el número de haciendas familiares (con ventas totales de \$50,000 constante en 1985 dls.) aumentaron de 64,000 a 115,000. (La sucursal de servicios de granja fué establecida en 1981 para consolidar varios programas concernientes con la renta de granjas para proteger a los granjeros a traves de financiamiento).

Los cultivos son fuertes y las haciendas suficientes para contribuir a un aceptable ingreso familiar.

Sin embargo la agricultura directa emplea menos del 4% para la fuerza de labor, el crecimiento casi 15% cuando las industrias cierran dicho sistema de comida, maquinaria agrícola, vendiendo comida y servicios

- DIFERENTES TIPOS DE EXPECTATIVAS AGRICOLAS.

Existen 4 tipos de granjas: Granjas de ganadería para la engorda de bovino y de puercos, la producción de huevos y de pollo, la cría de rebaños para la producción de leche y otros productos lácteos.

Las granjas para granos producen: trigo, cebada, maíz, avena, semillas de lino, granos de colza. Las granjas mixtas: combinan la cultura y crianza, las granjas de cultivos especiales producen legumbres, frutas, papas y otras raíces alimentarias, tabaco o plantas forestales, cada región tiene su especialidad pero ninguna se limita a un solo genero de explotación.

NUMERO DE GRANJAS POR PROVINCIA.

	1976	1981	1984	1986
Canadá	338578	318361	313490	293089
Terranova	878	679	660	651
Isla del Principe	3677	3154	3030	2833
Eduardo	5434	5045	5000	4228
Nueva Escocia	51587	48144	47400	41448
Quebec	88801	82448	81700	72713
Ontario	32104	29442	29000	27336
Manitoba	70958	67318	66000	63431
Saskatchewan	61130	58056	56700	57777
Alberta	19432	20012	20000	19063

(36) Fuente: Estadísticas de Canadá, publicación 6251-E pág 13.

Las granjas son todavía familiares, representan más del 99% de la producción unitaria de Canadá.

Canadá es: el sexto productor de trigo (primavera, verano)

- el segundo en exportación de trigo de los E.U.
- el tercer productor de canola.

1.1.4 DISTRIBUCION GEOGRAFICA.

Canadá es un país relativamente joven, tiene una historia de menos de 500 años, posee una superficie de 9,997.000 km², de los que el 4.8% está arbolado, el 7.5% está cubierto de lagos y el 7.5% está cultivado, menos del 2% está permanentemente cubierto de hielo y nieve, es el país más extenso del hemisferio occidental, ocupa la parte septentrional de norteAmérica (excepto Alaska) .

-Comprende diversos tipos de terrenos: Llanos que permiten el cultivo de grandes extensiones de tierras agrícolas, de granos y verduras, obteniendo muy buenos rendimientos gracias a los avances técnicos y científicos modernos, al impulso de la investigación, así como el uso de abono químico, insecticidas y fumigantes. Tierras de pastoreo, grandes cadenas montañosas y zonas rocosas, mares, lagos y ríos.

Cuenta con diez provincias y dos territorios, divididos en 5 ó 6 grandes regiones, dependiendo de sus definiciones geográficas o políticas:



- REGION DEL ATLANTICO .

Comprende Terranova, Isla del Principe Eduardo, Nueva Escocia, Nueva Brunswick, Gaspesie (situada en Quebec) son montañosas y poseen un suelo bastante fértil, su clima es modificado y repentino por las corrientes frías de la costa del Labrador y los vientos del norte, se practica una agricultura mixta, cosecha de forrajes son bastante abundantes para sostenerlas empresas ganaderas, los pequeños cultivadores combinan algunas veces la explotación agrícola y empleo de estaciones en los sectores de pesca y forestales.

En las provincias del Atlántico, en la región noreste de la cordillera de los Apalaches, el paisaje es extremadamente variado, montañoso con mesetas, escarpado, valles, planicies y cuevas recortadas. Sus provincias se concentran en la explotación de sus recursos naturales, forestales, industriales, mineros y pesqueros, que juegan un rol muy importante.

La fertilidad de sus suelos de la parte meridional de las planicies interiores, permiten practicar el cultivo extensivo de cereales. Al Sureste, se encuentran las tierras fértiles de la región de grandes lagos y de tierras: San Lorenzo en el Sur de Quebec y Ontario. Esta región urbana se caracteriza por una fuerte concentración de población y una fuerte actividad industrial.

Terranova y la Costa del Labrador, los ríos del Labrador sirven para el desarrollo hidroeléctrico, abundando la pesca, con grandes áreas urbanas, potencial minero, hierro, con gran riqueza de la región, que produce todos los huevos, ofrece la posibilidad de explotación en los sectores de producción lechera y horticultura. La agricultura es la principal industria de la Isla del Principe Eduardo, se cultiva sobre todo la papa, el suelo es bastante fértil lo que permite el cultivo de granos varios de cereales y mezclas, frutas y legumbres y elevación de ganadería, producción lechera, alimentos pesqueros.

En Nueva Escocia- las principales zonas agrícolas se sitúan alrededor de la bahía Fundy y del estrecho de Northumberland, donde la tierra es fértil. Las granjas lecheras son muy numerosas, hay crianza de puercos, gallinas, bovino, así como el cultivo de legumbres, está muy desarrollada la producción de fresa, el Valle de Anapolis es famoso por sus frutas y sobre todo por sus manzanas.

Centenares de agricultores se especializan en la crianza de zorro en la región de Yarmouth representa la principal fuente de aprovisionamiento en América del Norte.

Nueva Brunswick produce papa y lácteos, en la región central de suelos fértiles tienen una agricultura diversificada y es la más densamente poblada.

En Quebec más de la mitad de las granjas comerciales son hoy día granjas lecheras y proveen a múltiples fabricas de mantequilla y de queso. Las granjas tienen producción de bovino, puerco, gallinas. Así la explotación mixta es igualmente numerosa en Quebec, en esta provincia el forraje constituye el principal cultivo, se produce también avena, maíz, frutas y legumbres, y grandes cantidades de remolacha, tabaco amarillo, gran productor de oro, hierro y cobre.

-REGION CENTRAL

Formada por Quebec y Ontario (clasifican 4 provincias situadas al oeste de Ontario: Columbia Británica, Alberta Saskatchewan, Manitoba). Ontario posee la agricultura más importante y la más variada con grandes praderas, cuenta con las más grandes y numerosas granjas comerciales, lecheras y viñedos, ocupa el segundo lugar

de granjas lecheras. El forraje es principal cultivo, le sigue el maíz, la soya, mezclas de cereales, trigo de invierno, cebada. Las granjas lecheras se concentran en el sudeste en la península de Bruce y en el este los bovinos. Los puercos son una especialidad de la región del oeste de Ontario también la producción de gallinas y de huevo y se concentran en el sur-oeste, Ontario es el principal productor de manzanas (44% de la producción hortícola). Ontario, corazón industrial de Canadá, produce más del 50% de la industria nacional: hierro acero, maquinaria pesada, etc. Y en el norte existen minas de níquel cobre, oro, etc.

Manitova: cultivo de cereales y ganadería. El sector agrícola ha prosperado, rica en recursos, con una importante industria de transporte, manufactura diversificada y ricos recursos naturales con depósitos de níquel y potencial hidroeléctrico.

Saskatchewan: la agricultura es una de las más grandes industrias siendo el trigo y otros granos los productos principales, tiene una producción minera de potasio, combustibles, metales, uranio, etc.

En Alberta, los prados son horizontales y se concentra en el sur de cerca de Winnipeg. Las praderas producen 8% de productos hortícolas sobre todo legumbres, legumbres de transformación, papas, y legumbres destinadas al mercado, las papas de semillas dominan el sector y produce miel 60% del volumen total, y casi la mitad de minerales provienen de Alberta, petróleo, gas y derivados, carbón. La agricultura y la cría es también un sector importante, predominando los granos y la ganadería con una manufactura diversificada.

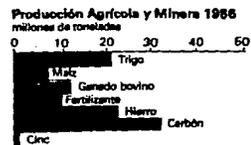
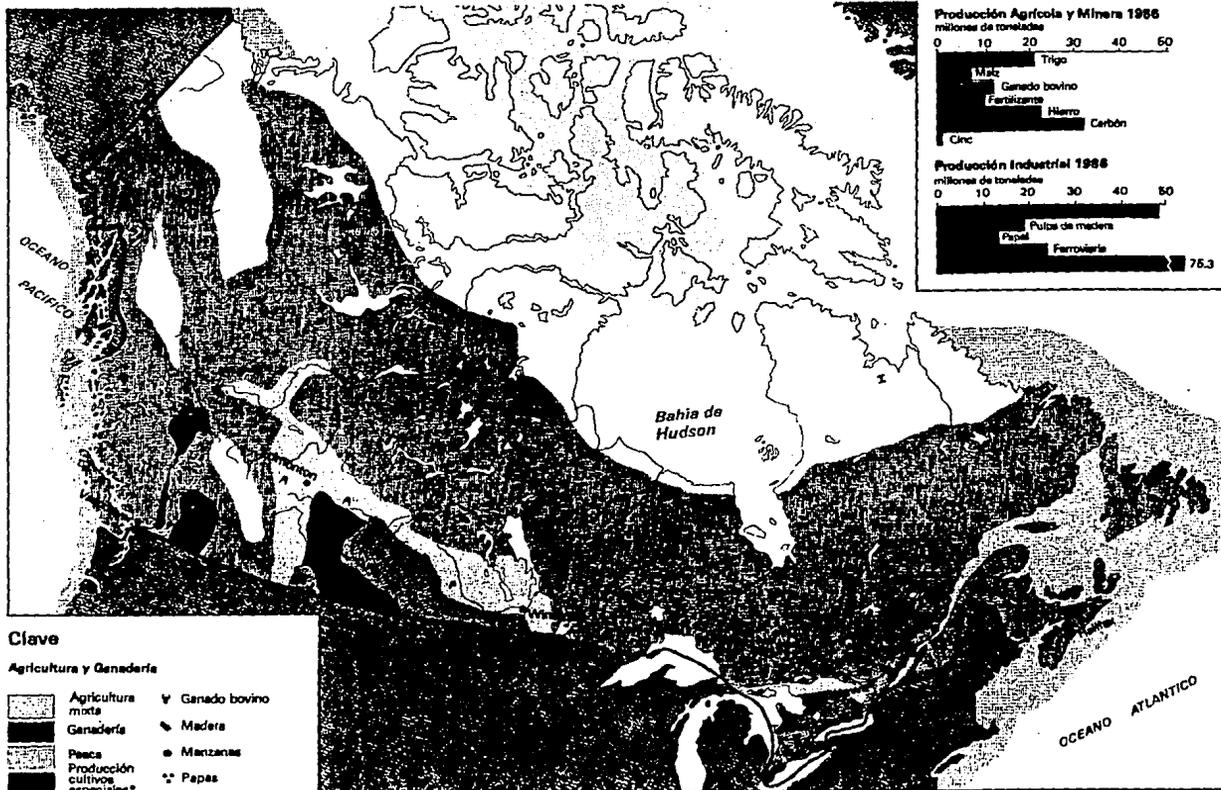
Columbia Británica: Industria forestal importante como actividad primaria y para el sector manufacturero, la producción minera es muy extensa, predominando los combustibles de carbón, gas natural, petróleo, cobre, etc. El salmón constituye más de la mitad del producto pesquero, con una agricultura del 2%.

-REGION DEL PACIFICO.

Los cultivos beneficiados de un clima muy favorable en: Columbia Británica, Valle de Okanagan y sur de la costa es la más grande productora de manzanas, y donde proceden las más fuertes proporciones de manzanas, son famosas otras frutas: Ciruela, albaricoque, cerezas, uvas. Las frambuesas y las fresas son cultivadas en el Valle de Fraser y en la Isla de Vancouver. Otros productos hortícolas como los tomates, azúcar de maíz y las papas y los 2 climas de la Isla de Vancouver favorece la producción de plantas de bulbo. En la Región Norte la agricultura comercial no está muy desarrollada en razón del clima riguroso y de la distancia por recorrer y por llevar al mercado, las heladas pueden caer en todo el tiempo del año.

Se pueden practicar ciertos cultivos en las vertientes del sur bien irrigados, el norte cuenta con 1.3 mill de has, de tierras potencialmente arables y grandes extensiones de pasto, existen probablemente menos de 30 granjas comerciales en la región, venden en los mercados locales los productos lácteos, bovino, cultivos forrajeros, legumbres etc.

La región de la cordillera es una zona montañosa, al rededor de 800 km (500 mil) de largo se extienden de norte a sur y cubren la parte más grande de Columbia Británica y Yukón y comprende igualmente la parte occidental de Alberta y territorios de Noroeste, formada por la parte rocosa, y los montes Mackenzie (Columbia Británica y Territorio del Noroeste) y el oeste por la cadena costera: las altas cadenas montañosas alternan con sus mesetas occidentales y sus valles profundos y han contrastado las fuertes variaciones de altitud que se traducen por las condiciones climáticas con una flora extremadamente diversificada, la economía de esta región es, gracias a su industria forestal, pesquera y agricultura una de las más importantes dentro de las ricas valles del sur. La población se concentra sobre todo, en estos valles y en las planicies costeras.



Clave

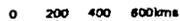
Agricultura y Ganadería

- | | | | |
|--|---------------------------------|--|---------------------|
| | Agricultura mota | | Ganado bovino |
| | Ganadería | | Madera |
| | Pescos | | Manzanas |
| | Producción cultivos especiales* | | Papas |
| | Producción maderera | | Remolacha azucarera |
| | Productos lácteos | | Uvas |
| | Trigo | | Verduras |
| | Tierras improductivas | | |

*principalmente frutas y verduras

Minería y Energía

- | | | | | | | | |
|--|---------|--|------------------------|--|----------|--|--------|
| | Amianto | | Cobre | | Hierro | | Plata |
| | Carbón | | Energía hidroeléctrica | | Níquel | | Plomo |
| | Cinc | | Fosfato y Potasa | | Oro | | Uranio |
| | Cobalto | | Gas natural | | Petróleo | | |



Productos Canadá

La sexta región, el Archipiélago Artico, se caracteriza por un largo y riguroso invierno donde los días son cortos. Esta región está dominada por los glaciares (particularmente en la isla de Baffin y la isla de Ellesmere y la tundra.

Capitales:

Alberta su capital (Edmonton) Columbia Británica capital (Victoria), Manitoba capital (Winnipeg), Nueva Brunswick, capital (Fredericton), Terranova, capital (St. John's), Nueva Escocia, capital (Halifax), Ontario, capital (Toronto), Isla del Príncipe Eduardo, capital (Charlottetown), Quebec, capital (ciudad de Quebec), Saskatchewan capital (Regina), Yukon, capital (Whitehorse), Territorios del Noroeste, capital (Yellowknife).

-Ciudades principales:

Toronto (3,800.00 has en 1991), Montreal (3.00.00) Edmonton (698.600), Calgary (634.500), Winnipeg (600.900), Hamilton (598.900), Vancouver (1,600.000), Quebec (620.000), más la capital nacional.

Sus principales puertos :

Vancouver, Montreal, Sept-Iles, Hamilton, Toronto, Thunder Bay, Port Cartier, Quebec, St. John's, Halifax, Victoria.

1.1.5 PRINCIPALES PRODUCTOS

El trigo ha aumentado la superficie de cultivo de 1982-91, en 5 mil acres ocupando el 10% del total de tierras de cultivo.

La cebada ha aumentado su superficie de cultivo es de 1982-91 en 10,076 mil acres. La cebada ha duplicado su superficie de cultivo en la década considerada ahora ocupa el 6% del cultivo total.

La canola ha visto disminuir su superficie de cultivo en un 9%, la avena ha disminuido su superficie de cultivo en un 80%.

Los Granos en 1988 fué de : 41.5 mill. de toneladas en 1988, promedio 54.5 mill. de tls.

El promedio de edad en las granjas aumentó de 30 en 1971 a 31 en 1981 y 32 en 1986.

El promedio de edad de la población en general fue de 30 en 1971 y 32 en 1981 y 33 en 1986.

La organización de agricultores en Canadá tiene una historia larga, compleja, y con numerosos cambios.

La agricultura es una de las principales industrias de Canadá en el conjunto de 10 provincias y cerca de 65.9 mill. de has son cultivables y la superficie de tierras mejoradas se elevó a 46.1 mill. de has.

I.1.6 T R A N S P O R T E .

El 14 de noviembre de 1983, el Acuerdo Tarifario de Paso del Nido de Cuervo a sido remplazado por la Ley en Transporte de granos del oeste, que entro en vigor el primero de enero de 1984. En una de sus disposiciones la Ley establece un limite para las tarifas que deben poner los productores. Para sus modificaciones aportadas en abril de 1985 se preve un tope que garantice a los productores de granos de praderas que las tarifas de 1986-87 superaron en 1984-85.

Es la Comisión Canadiense de transporte (CCT) quien determina estas, las compañías ferroviarias emprendieron un programa de investigación para mejorar las líneas en el oeste y asegurar la buena conservación. El camino de hierro es el medio de transporte tradicional de los productos agrícolas hacia los grandes mercados y los puertos. El tren sirve de envío de trigo y de ganado hacia los diversos mercados canadienses y los criadores de Vancouver, Principe Rupert, Churchill, y Thunder Bay, de donde ellos envían al extranjero. Habitualmente también transportan productos como la remolacha.. El camino de hierro es el principal medio de transporte en las praderas.

Los huevos, aves, frutas legumbres son entregadas por carretera a los mercados locales y la leche es generalmente recolectada en las granjas por camión-cisterna. Las granjas comerciales y las cooperativas utilizan los caminos puesta en marcha para la distribución de productos agrícolas y para la entrega de suministros. Las vías de agua complementan los otros medios de transporte, los lagos sirven al transporte de cereales de Thunder Bay hacia el este de Canadá.

I.1.7 COMERCIALIZACION

Tiene diversas formas: Transacción privada, venta pública, vendidas al mejor postor, ventas contractuales o por intermediarios de cooperativas, o de oficinas de comercialización.

El movimiento de las cooperativas está patente en las 10 provincias y comenzó en diversos lugares del país hacia la segunda mitad del siglo XIX y fue adoptado más tarde en las zonas rurales. En la última década adquirió importancia en el sector urbano al crearse cooperativas de supermercados y centro de compras.

Los principales mercados de ganado están situados en Montreal, Toronto, Winnipeg, Calgary y Edmonton excepto los destinados a la exportación, bovinos y becerros se venden sobre todo en subastas en parques públicos, en granjas, los puercos, becerros, corderos son vendidos directamente a las fabricas acondicionadas. La venta de huevo de consumo y de incubación, de pavos, gallinas son reglamentados por la oficina canadiense de comercialización de estos 3 productos, bajo la dirección de la comisión canadiense de leche, los organismos provincianos reglamentan la subasta en mercados de leche de consumo considerado la calidad, los precios y los proveedores.

En todas las provincias excepto en Terra Nova, un plan de comercialización atribuye a cada productor una parte del mercado canadiense de leche de transformación.

Todo el trigo de Ontario es vendido por mediación de la oficina de comercialización de trigo de esta provincia., Las frutas y legumbres son distribuidas por los mercados de alimentos frescos y congelados.

Las conservas y otras fabricas de acondicionamiento, son producidos en la mayor parte bajo contrato o después de un plan de comercialización preestablecido. Existe un gran número de oficinas comerciales y de asociación y cooperativas de productores de frutas y legumbres. En Ontario y Québec son oficinas de comercialización los que registran la subasta en el mercado de tabaco, de soya, igualmente regida por una oficina de comercialización en Ontario y Quebec, Manitoba y Alberta y la producción de remolacha azucarera se hace por contrato entre los productores y las refinerías. Diversas cooperativas agrícolas se ocupan de la manutención o la venta de cosecha o de producir ganado y abastecer a las granjas en bienes y servicios indispensables. La comercialización de semillas en Canada opera por mediación de sociedades de granos privados, cooperativas agrícolas y de productores de granos de semillas.

ESTADISTICAS DE LA AGRICULTURA.

Las estadísticas reunidas en grupo, análisis, resumen y publicaciones, apertura. Las estadísticas agrícolas primarias o secundarias representan una base anual, simétrica, trimestral, mensual, y cada año de recuento.

Diversos ministerios de provincia como la Comisión Canadiense de granos, La Comisión Canadiense de trigo y La Comisión de Leche ayudan directamente a las estadísticas para colocar las notas dadas por los agricultores a sus estadistas, son surtidas por millares de agricultores que ellos tramitan voluntariamente sus declaraciones y obtienen información de precios de comerciantes y condiciones de productos agrícolas.

La agricultura es un dominio de competencia federal-provincial, el gobierno federal se hace cargo de las políticas, de normas, certeza de calidad y del desarrollo regional, a fin de mantener la estabilidad del sector agrícola.

Los 2 apoyos del gobierno concentran las políticas de manera que los agricultores puedan cobrar sus ganancias suficientes, y que la población sea abastecida por mercancías alimentarias de alta calidad, con precios razonables, y abarcando el desarrollo de recursos de mercado y de comercio.

En Canadá, más de 200 organismos operan en la agricultura, representan las diversas facetas de esta industria, a fin de sostener los esfuerzos, y facilitando y mejorando los precios, cuya decisión toca el sector privado y público.

Referentes a la producción y la marcha en mercados agrícolas, las estadísticas constituyen una parte integrante del análisis agrícola, de los recursos, y utilización de encuestas a fin de reunir los datos necesarios, para darlos a conocer, y sirvan de información, y orientación a las personas que las requieran.

En Canadá existe una legislación muy avanzada referente a salud y a jubilación, salarios mínimos en materia laboral, vacaciones pagadas, permisos por maternidad, y otras. Publicándose los cambios tecnológicos de la producción

I.8 COMERCIO EXTERIOR.

Canadá es uno de los países que más dependen del comercio exterior, cerca de la cuarta parte de su producto interno bruto ha sido generado históricamente por las exportaciones. Canadá en 1979 era el décimo país exportador e importador de mercancías a escala mundial, en 1985 exportó 51% de su producción agrícola, y el 70% en cereales y oleaginosas, el trigo ocupó el primer lugar y representó cerca de la mitad de sus exportaciones, para 1989 tenía el séptimo lugar ya que su prosperidad depende del comercio, y la agricultura.

Canadá junto con E.E.U.U. realizan el mayor intercambio bilateral del mundo por sus exportaciones, el mercado canadiense del sur se elevó en participación en un 65%, en los 70's y cerca del 80% en la actualidad. Las exportaciones con destino a E.E.U.U. significaron en 1989 el 70.2% del total, sus importaciones representaron el 64.8% y para México la relación de intercambio en ese mismo año fue del 69.8%, exportaciones 67.6%, importaciones representamos 4.5% de sus exportaciones, contra 21.5% de Canadá y 3.4% de sus importaciones contra 17.7% de Canadá. Canadá exportaba en 1986, 120 mil mills de dls de los cuales 78% eran vendidos a E.E.U.U., para 1990 fueron de 146 mil mills de dls, y 76% es decir 30% del P.N.B (Producto Nacional Bruto) y más de 3 millo de canadienses trabajan en negocios de exportación, el comercio bilateral 1990 fue de 203 mil mills de dls.⁽²⁾ en conjunto E.E.U.U. absorbe el 75% de las exportaciones canadienses, al rededor del 65% de las importaciones canadienses provenientes del mercado americano.

Las provincias de Ontario y Quebec concentran 86.5% de las importaciones mexicanas y Colombia Británica con 4.5% y Terranova con 3.8%⁽³⁾.

Canadá es el mayor comprador de productos vendidos por E.E.U.U. al exterior, ya que compra 21% de todas las exportaciones de E.E.U.U. Canadá compra más productos americanos que Alemania, Reino Unido, Francia e Italia juntos, la provincia de Ontario compra más productos americanos que todo Japón. E.E.U.U. es el mayor inversionista extranjero en Canadá, sus inversiones llegan a C \$79 mills o casi 62% de las inversiones directas en Canadá.

-Principales productos mexicanos importados por Canadá en 1990 (1989), repuestos para vehículos incluyendo motores, y piezas de repuesto, \$687.695, (\$548.600), procesadores digitales \$169.730,(\$140.700), equipos telegráficos y de televisión \$128.352, (\$146.400), cables para el mecanismo de encendido de coches \$90.855, (\$94.915), vegetales \$77.745, (\$41.800), productos de petróleo \$56.805, (\$49.405), equipos y componentes eléctricos \$55.000, (\$43.800), frutas %54.780, (\$29.900), filtros y purificadores \$33.630, (\$35.800), equipos de climatización, piezas de repuesto \$32.625, (\$161.870). -Principales productos canadienses exportados a México en 1990 (1989), leche en polvo \$72.530, (\$45.846), productos terminados y semiterminados de hierro y acero \$70.070, (\$89.000), piezas de repuestos para vehículos de motor \$64.450, (\$70.800), equipos telegráficos y de televisión %55.391, (\$28.700), helicópteros \$37.300 (\$39.900), sulfuro \$28.830, (\$30.270), pulpa de madera \$26.300, (\$23.500), carnes y ganado \$23.200, (\$27.200), motores \$17.200, (\$19.100), papel para periódicos \$15.900, (\$6.618).

(1) Proceso 11 febrero de 1991 pág 6.

(2) Nefinsa Mercado de valores No 16-agosto 15-1991.

(3) Coloquio Internacional sobre Relaciones México-Canadá 30, 31 de Enero al 1 de Febrero de 1991

-Las Inversiones directas de Canadá en 1990 fueron de 417,000,000. de ds americanos es decir 1.4% del total de las inversiones extranjeras en México.⁽⁴⁾ En la siguiente grafica podemos observar que en los años de 1990, fue de 8% , 1991 fue de 36%, 1992 de 55%, 1993 de 38% en granos Canadá exporto a México agro alimentos sobresaliendo más en el año de 1992 con \$214.4 mills. Sobresalen las provincias de Saskatchewan con 52% en granos, Quebec con 44% en leche, huevos, Saskatchewan 33% en carnes comestibles, Ontario 80% animales vivos, Saskatchewan 44% aceites, alberta 35% vegetales comestibles, Ontario 99% azúcar, Ontario con 90% otros productos animales, Quebec 67% bebidas, licores, Ontario preparación de granos en un 97%, Alberta 79% granos semi-procesados, Nueva Brunswick 50% preparacion de vegetales, frutas, Ontario 99% preparacion de carnes, Ontario preparacion de cocoa 100%, Ontario 100% en otros vegetales, tabaco, manufacturas , plantas, flores, etc ⁽⁵⁾

La producción de granos por Provincia en el oeste de Canadá.

	Alberta				Saskatchewan			
	10 años 1979-1988		10 años 1979-1988		10 años 1979-1988		10 años 1979-1988	
	Resultado (camión por acre)	Producción (mill de tls.)						
Trigo	31.2	30.1	6.4	5.6	23.4	24.6	12.6	13.2
Cebada	51.4	49.5	5.7	5.8	37.3	41.9	3.0	3.0
Avena	61.8	62.	1.6	1.2	43.3	48.1	.8	.7
Centeno	29.2	29.4	0.2	0.2	24.7	23.0	.4	.2
Linaza	20.9	21.9	1.3	1.3	13.3	16.5	.2	.2
Canola	21.9	21.9	1.3	1.3	17.8	22.4	1.3	1.3
Total de Producción	---	----	15.3	14.2	---	---	18.3	18.6

	Manitoba		1989		10 años		Total oeste de Canadá			
	1989	10 años	1989	10 años	Resultado	Producción	Resultado	Producción	Resultado	Producción
	1979-88	1979-88	1979-88	1979-88	1979-88	1979-88	1979-88	1979-88	1979-88	1979-88
	camión por acres		mills tls.		camión		por acre		mills de tls.	
Trigo	28.9	29.1	4.1	3.4	26.1	26.5	23.3	22.4		
Cebada	44.4	47.3	1.5	1.8	45.3	46.6	10.4	10.9		
Avena	44.0	52.2	0.3	0.4	53.0	56.1	2.8	2.4		
Centeno	33.9	29.5	0.2	0.1	27.5	26.4	0.8	0.6		
Linaza	12.4	16.4	0.2	0.4	13.2	16.6	0.5	0.7		
Canola	15.3	21.4	0.4	0.5	19.0	21.9	3.1	3.1		
total de producción	---	----	6.7	6.6	---	----	40.9	40.1		
1 Preliminar: sujeto a revisión										
2 Columbia Británica										

Fuente Estadísticas de Canadá reporte anual 1989-90 pág 19.

(4) *Perspectivas Agro-Alimentarias* Ministerio de asuntos Exteriores y Comercio Internacional, Canada octubre de 1991 12/24, 13/24, 14/24, 15/24
 (5) Oficina de Evaluación DEL TRATADO AFDB, AGRICULTURA DE CANADA. 24-MARZO 1993

I.2 ANTECEDENTES DEL SECTOR AGRICOLA DE ESTADOS UNIDOS.

El crecimiento de la agricultura en E.E.U.U. comienza en el siglo XIX al transformarse tierras públicas en privadas, la disponibilidad de amplias superficies para el cultivo, escasa mano de obra, y elevados costos, dió lugar al trabajo sobre la tierra.

En el siglo XX se dá la expansión y modificación, se incorporan tractores, y maquinária, obteniendo el apoyo del Estado a la agricultúra. La intervención del Estado aumenta después de 1930, con los prográmas que se establecieron contra la crisis, y de disminución de la producción, para estabilizar los precios, adquirir y almacenar los excedentes de productos agrícolas, abaratar el financiamiento y mejorar las condiciones, orientar la inversión a la construcción de obras públicas.

Esta política es ámplia, coherente, flexible, y adaptándose a las condiciones internas y externas, y ha evolucionado conforme lo ha ido requiriendo.

Sus objetivos han perdurado, siendo explícitos, y sobreentendidos para elevár el nivel de ingresos de los productores agrícolas, hasta igualarlos con el de los no agrícolas, y proporcionar mayor seguridad económica, mediante precios más estables, como medio para alcanzar una paridad de ingresos. No todos los productos son apoyados, primordialmente los llamados básicos: algodón, trigo, maíz, soya, miel, lana. etc.

El Estado ha sido el agente central del desarrollo de la producción agrícola, enfrentando los obstáculos que la naturaleza, opone a su rentabilidad: fenómenos meteorológicos incontrolables, calidad heterogénea y empobrecimiento de los suelos de labranza, plagas, epidémias etc para ello se otorga financiamiento y subsidios para mantener la rentabilidad del sector y compensar las pérdidas originadas por estos factores naturales.

E.E.U.U. es la primera potencia en la agricultura, y en 1933 se crearon las reglas para los agricultores norteamericanos, con sistemas de apoyo e investigación científica, y tecnológica que promovió los cambios necesarios en la legislación, para regular los problemas del sector, junto con las Universidades. Estos cambios en su economía sirvieron para apoyar su surgimiento como primera potencia económica y militar

I.2.1 PERFIL DEL ESTADO

El Estado con su intervención garantiza a los agricultores, el derecho real a ejercer su actividad, a producir, a trabajar, asegurando su ingreso que le permite reproducirse, y el estado reconoce el derecho de los consumidores, de comprar productos de calidad a precios estables, y sin escasez.

Los cambios realizados después de la Segunda Guerra Mundial, junto con otros cambios como: la Guerra de Corea, los frecuentes déficit alimentarios de la U.R.S.S, en los 70's las naciones en desarrollo requerian de una demanda de alimentos, y siendo canalizada por E.E.U.U. estas importaciones de granos básicos, aumentando su mercado mundial, creciendo sus exportaciones agrícolas de E.E.U.U. de 27 mills en 1948-1952, y este fue en aumento de 1960 con 45 mills, y para 1972 a 94.

Esto se debió a las excelentes condiciones naturales que goza E.E.U.U. y hacen posible que obtenga rendimientos agrícolas muy superiores al crecimiento de la población, y a la demanda interna.

En 1988 Japón es el principal cliente más importante en el resto del año, mostrando un superavit de 1414 mills de dls. Los programas se instituyeron en 1954, para disponer en el exterior de los excedentes agrícolas, y contribuir a minorar la erradicación del hambre. Estas políticas de fomento ocasionaron un incremento en la oferta mundial de alimentos, lo que originó prácticas poco razonables, para regular el mercado mundial. Ya que en 1987 las reservas alimentarias sumaron 400 mills de toneladas, implicando una abundancia ficticia, por la destrucción de 20 mills de tls de carne, mantequilla, granos, ya que le costaba 4,000 mills de dls al año almacenarlas. Los Subsidios para el sector agropecuario fueron en 1988 de 40% en maíz y trigo, 20% en soya, 70% en leche, 40% en carne de bovino.⁽¹⁾ -

Estimacion de subsidios Promedio por tls en los Estados Unidos (DII/Ton)

maiz	44.75
trigo	55.22
sorgo	45.5
arroz	137.72
soya	30.75

Fuente elaborado por el Depto de Estudios Economicos con datos de la SARH

(1) La Jornada, 21 de marzo de 1991

I. 2.2 REGULACION DEL SECTOR AGRICOLA DE E.E.U.U.

El Departamento de Agricultura (U.S.D.A.) responsable del sector agrícola, junto con el Gobierno Federal, por medio de la Commodity Credit Corporation (C.C.C), que es una Agencia y un instrumento que tiene sus propios directores, en la práctica actúa coyunturalmente con la USDA, con el objeto de estabilizar los ingresos de los agricultores.

La Corporación sostiene algunos productos a través de la operación de los programas de soporte agrícola de E.E.U.U., que son manejados por el Secretario de Conservación y Estabilización Agrícola (ASCS) que es una agencia de E.E.U.U., pero actualmente existen programas de soporte para los siguientes productos: trigo, maíz, frijol de soya, cacahuate, arroz, tabaco, productos lácteos, , azúcar, sorgo, carne, miel.

La estabilización se alcanza a través de diferentes combinaciones de prestamos, compras y pagos. Los prestamos son accesibles a los granjeros, en niveles relacionados con la destinación esperada, el granjero puede vender el cultivo y pagar el préstamo con intereses, pero no puede obtener más del precio establecido

El puede retener la diferencia del préstamo entregando la cantidad apropiada a la CCC. Los préstamos van al productor, en otros casos van a las cooperativas de comerciantes o procesadores, para algunas mercancías, los respaldos son dados con garantía de compra al precio predestinado o mediante compromisos de pago, por la diferencia que resulte entre el precio de venta, y el precio gatillo predestinado.

La agricultura de E.E.U.U. registra los índices de productividad por trabajador más altos del mundo, la aplicación de maquinaria, y técnicas modernas, que reducen las horas hombre, y en 1985 cada trabajador produjo 95 tls de cereales en promedio, el notable incremento de los rendimientos propició que la ocupación agrícola se redujera de 9.9 mills de personas en 1970 a 7.3 mills en 1987, es decir 3% de la población total.

I. 2.3 PROGRAMAS, MECANISMOS DE APOYO DE E.E.U.U.

El desarrollo económico de E.E.U.U. dio lugar a una Política Agrícola Integral, abarcando: Producción, transformación, comercio interno y externo, ingreso, consumo, cuidado del ambiente, adaptándose a las circunstancias históricas como: Depresión, guerra, prosperidad, recesión, y con elevados grados de competitividad, llevándolo a su continuidad, en sus cambios futuros.

- Se clasifican sus Programas en 4 Políticas Agrícolas Internas y de Comercio Exterior.

* La Política Agrícola Interna se divide en 4 categorías: 1) Apoyo a los Precios: comprende varios subprogramas que se aplican en el progreso de comercialización, y su propósito es proteger los precios agrícolas de los vaivenes de la oferta, y demanda, tanto Nacional como Internacional. El gobierno compra en forma directa mediante la Commodity Credit Corporation (CCC), otorga créditos, fija precios, impone cuotas de mercado, y promueve normas de control de expedientes, para evitar sobreoferta. 2) Complementar el Ingreso: mantener un nivel adecuado de rentabilidad, por medio de mecanismos que no afectan en forma directa los precios de mercado. Se efectúan pagos gubernamentales directos, que cubren el diferencial entre el precio de referencia, y el obtenido por el productor en la venta de sus productos, y cuando este no obtiene la cosecha esperada, a causa de desastres naturales, el gobierno lo complementa con pagos de seguro respectivo. 3) Relación de la Oferta: se efectúa incluso antes de que se inicien las siembras, mediante ajustes a los olúmenes de producción previamente programados, una vez obtenida la cosecha se aplican medidas a fin de evitar que la producción llegue sin control al mercado, después de analizar las expectativas de la demanda internacional, como la capacidad para entrar a los mercados o la posibilidad de saturarlos, y el gobierno calcula los excedentes y fija los volúmenes para las próximas cosechas, dictándose acciones orientadas a reducir las superficies sembradas, o a cambiar los patrones de cultivo, y controlar su creciente flujo de productos al mercado, poniendo en riesgo la estabilidad de los precios internacionales. Se establecen las llamadas "Ordenes de Mercado" que imponen cuotas a los productores previniéndose las reservas de granos de los agricultores.

I.2.4 COMERCIO EXTERIOR

E.E.U.U produce una quinta parte de las exportaciones de granos alimenticios en el mundo. Algunos se dirigen a Canadá, y abastece casi la mitad de los requerimientos de los países importadores de granos.

La producción, las existencias de granos y la política agrícola de ese país, son factores determinantes de los precios, y de la disponibilidad de alimentos en todo el mundo como ya lo mencione, pero la competencia de los países de la Comunidad Económica Europea (CEE) ha mermado la participación de la economía estadounidense en los mercados, reduciendo su contribución en las exportaciones mundiales de granos básicos en casi 10 puntos de 1980 a 1987, y con una disminución drástica al siguiente año de 1988, y sosteniéndose por las enormes existencias que acumuló en los años previos, pero si observamos que en 1980 se caracterizó por grandes desequilibrios acompañados de mutaciones estructurales en la economía mundial, y para la agricultura fué un período de crisis en la primera mitad del decenio, con caída en los valores de los precios agrícolas, así como una disminución en la demanda, con desplóme en los precios, y con aumento proteccionista y fuertes inversiones estatales para mantener los ingresos de los agricultores mundiales de granos, y con una fuerte hambruna en algunas regiones mundiales, acompañados de desnutrición en la mayoría de los países en desarrollo.

La participación estatal en la agricultura ha dado a los países desarrollados como E.E.U.U una vocación agrícola estratégica de desarrollo, y control de mercados y manifestándose en sus excedentes con base de dosis masiva de capital en forma de subsidios. En 1981 produjo 20.2% de trigo, 57.4% en arroz, 20.2% cebada, 26.3% maíz, y vendiéndose en el mercado internacional casi la mitad de las exportaciones de alimentos, sus exportaciones en 1991 sumaron: 421,900 mills de dls contra 393,600 mills registrados en 1990, el déficit comercial de E.E.U.U fue de 66,200 mills de dls representando el mejor nivel de los últimos 8 años.

Sus importaciones descendieron en 1991 a 488,100 mills de dls en comparación con los 495,300 mills anteriores, el déficit es el más bajo desde que en 1983, la diferencia entre importaciones y exportaciones se situó en 52,400 mills de dls, y fué aumentando hasta alcanzar en 1987 -152 mills de dls-. Exportaciones estadounidenses a México en 1991 alcanzaron 33,276 mills de dls, y las importaciones de productos mexicanos totalizaron 31,195 mills de dls, la suma es de 64,471 mills en el comercio bilateral de ambos países es de 10% superior a 58,435 mills de dls en 1990 (2)

COSTO DE CULTIVO DE MAIZ POR HAS, ZONAS CENTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Preparacion de:	66.00 dls en E.U
Fertilizantes	96.90 dls en E.U
Semillas	45.15 " " "
Insecticidas	19.82
Herbicidas	39.65
Mano de obra	6.60
Cosecha	48.45
Intereses	22.00
Seguro	44.00
TOTAL	388.57
	198.24
	586.81 dls

Fuente datos del SARH,
anexo 7 octubre 90.

I. 3 ORIGEN Y EVOLUCION DE LA AGRICULTURA EN MEXICO.

I. 3.1 INTRODUCCION.

Para analizar el desarrollo histórico de la Reforma Agraria en México y sus consecuencias, no solo en el campo sino en la Economía, debemos partir del hecho de que México a lo largo de su desarrollo ha sido eminentemente agrícola. Sin embargo en el presente trabajo analizaré, cual es la realidad en que vivimos y a la que nos enfrentamos con el T.L.C. (Tratado de Libre Comercio) cuáles son sus causas y manifestaciones y cuáles son sus perspectivas a corto y largo plazo. Estas perspectivas varían de acuerdo a las negociaciones que buscan oportunidades de apertura de sus mercados y la eliminación de impuestos para la exportación de productos agrícolas y frutícolas.

Mi principal tesis es de que el desarrollo histórico de la Reforma Agraria ha servido no solo para satisfacer la demanda de tierras de los campesinos y elevar su nivel de vida -planteamiento que fué el eje central de la Revolucion Armada de 1910- sino para implementar e impulsar el desarrollo del capitalismo en el agro mexicano.

Al analizar el camino que México ha seguido, se identifican fuertes contradicciones que nos dirigen hacia nuevos caminos, si deseamos seguir manteniendo la relativa paz y estabilidad política del país, al mismo tiempo impulsando el desarrollo económico del agro-mexicano.

Sus antecedentes se remontan a la Epoca Prehispánica: en la que se asignaba una función social a la propiedad de la tierra y a su usufructo, limitando el Derecho de posesión y destacando el disfrute comunal o colectivo.

El Término Ejido surge: cuando la corona española concede algunos sitios para que se formen los pueblos, y las reducciones, de una "legua de largo" para el ganado sin que se revuelvan con los de los españoles.

Ejido significa-salida, y eran las tierras que rodeaban a los pueblos indigenas y se podia cultivar y eran propiedad de los vecinos españoles.

La Política Agraria posrevolucionaria ha llevado a un receso de la producción agraria y a la pauperización y proletarización de grandes masas campesinas que agravan los problemas económicos, políticos y sociales del país.

Se hacen necesarios cambios radicales en la estructura agraria actual, a fin de evitar el acrecentamiento de los conflictos sociales y mantener el desarrollo estable y constante de México.

Tenemos un país cuyo modo de producción dominante es el capitalismo, pero un capitalismo dependiente, reflejo de la expansión de las potencias imperialistas, la que afecta al agro mexicano.⁽²⁾

La modernización en el campo, exige una recomposición para el aprovechamiento optimo de las tierras, ante la internacionalización de la economía, para alcanzár mejores intercambios, inversiones, mercados con los vecinos del norte, reducir la vulnerabilidad de nuestras exportaciones ante medidas unilaterales y discrecionales, fortalecer y hacer más competitivo al sector exportador y crear empleos más productivos y mejor remunerados, asegurar un ingreso adecuado a los productores para garantizar el abasto oportuno y al menor precio posible, así como promover los hábitos de consumo a las necesidades y capacidades de la población.

I. 3. 2. ANTECEDENTES HISTORICOS:

- ORGANIZACION AGRARIA DE LOS AZTECAS.

El rey era la suprema autoridad, y como clases privilegiadas tenemos a:

a) Los sacerdotes, guerreros de alta categoría, b) Nobles y familias de abolengo c) El público que eran la mayoría. Se manifestó la división de la propiedad de la tierra en 3 clases: 1) Propiedad del rey, de los nobles, de los guerreros, 2) Propiedad de los pueblos 3) Propiedad del ejército y los Dioses.

1) El rey no tenía límite de sus propiedades y la podía transmitir de generación en generación, en parte o total o enajenarlas a quien quisiera. No todas las tierras por nobles eran de conquista gran parte se remontán a la época en que se establecieron los reinos. Fueron labradas en beneficio de estos, por masehuales o peones de campo o por renteros que no tenían derecho alguno sobre las tierras que trabajan.⁽²⁾

2) Los pueblos se reunieron edificando sus hogares y apropiándose de las tierras para subsistir llamándoseles chinsculli ó calpulli (pequeñas propiedades de los indígenas divididas en fracciones). Las condiciones eran: cultivar la tierra sin interrupción y si esto no se hacia por 2 años el jefe principal de cada barrio le reconvenía, y si el siguiente año no se enmendaba, perdía el usufructo, y permanecer en el barrio que le correspondía, el cambio a otro traía la pérdida de la tierra.

La organización de los antiguos mexicanos distaba mucho de satisfacer las necesidades del pueblo. Pues las tierras estaban sumamente divididas y en manos de unos cuantos, el rey, nobles y guerreros gozaban de los grandes latifundios y eran trasmisibles entre ellos mismos.

- EPOCA DE LA CONQUISTA:

Se organizaba en 3 grupos la propiedad privada: los colonos españoles, los eclesiásticos, y los pueblos indios.

Ya que los españoles organizaron su propiedad, se extendió y arrojaron a los indígenas de sus terrenos. Esta lucha interminable de acrecentamiento de una propiedad y la decadencia de la pequeña propiedad, fue lento y empezó en los primeros años de la colonia prolongándose hasta fines del siglo XIX. A principios de este siglo el número de indígenas despojados era enorme. Los eclesiásticos a través de donaciones y testamentos adquirieron innumerables haciendas y ranchos que explotaban para beneficio del culto y aumentando sus riquezas.

-EPOCA DE LA INDEPENDENCIA.

Como una de las causas agrarias: el mal reparto de las tierras. Apenas iniciados los desordenese en las colonias el gobierno español quiso detenerlos, así el decreto del 26 de mayo de 1810 liberó a los indios del pago de tributo y les repartió tierras y agua con arreglo a las leyes. 1880 se instaló en las haciendas la primera maquinaria cambiando la vida del país y aumentando la producción, los terratenientes prosperaron, elevando sus ganancias.

(2) El Mercado De Valores 1-1-92 pág IV.

(3) Lucio Mendieta y Nuñez. El Problema Agrario de México, Editorial Porrúa, México 1983. pág 45

De 1821 a 1859 se consiguió la independencia de México y el gobierno procuró resolver el problema agrario desde un punto de vista diferente al de la época colonial. Pero como la conquista y la colonización del territorio fue irregular, el país se encontraba poblado solo en algunos lugares, varios pueblos indígenas estaban encerrados entre latifundios de particulares y latifundios propiedad de la Iglesia, por ello no podían sostener a sus respectivas poblaciones con el producto de sus tierras.

En 1856 el clero poseía gran parte de la propiedad y rara vez vendía a los particulares, y el comercio y la industria sufrían porque la amortización eclesiástica significaban el estancamiento de los capitales, en este año se ordenó que las tierras rústicas y urbanas pertenecieran a corporaciones civiles o eclesiásticas se adjudicaron a los arrendatarios calculando su valor por la renta considerada como rédito al 6% anual con los predios.

El despojo de las comunidades en la segunda mitad del siglo XIX creó las condiciones históricas para el advenimiento del capitalismo en el campo, y la posibilidad de disponer de vastas extensiones de tierra y de lanzar al mercado una fuerza de trabajo creciente y fácilmente explotable, dió lugar durante el Porfiriato a una estructura social polarizada en extremo: la cúspide social estaba ocupada por 10,000 has que comprendían el 80% de la superficie del país (élite señorial, el alto clero, la oligarquía política administrativa, la plutocracia extranjera financiera y comercial) la parte inferior era de 9 mils de personas (63% de la población sometidos al sistema de servidumbre).

En 1880 se instaló en las haciendas la primera maquinaria con el método centrífugo cambiando la vida del país. Para aumentar la producción se implantaron obras de irrigación, modificando impuestos y métodos de aplicación. La máquina trajo un cambio total, los terratenientes prosperaron elevando sus ganancias y sus impuestos.

1876 a 1887 disminuyeron los ranchos a un 40% en Morelos (pasaron de 53 a 31) y los pueblos pasaron de 118 a 105 esto debido a la expansión de las haciendas y la transformación de la población, ya que las haciendas no contaban con tecnología y la expansión de producción se realizó en la época porfirista con 7.1% anual en 1891 a 1910.

- EPOCA REVOLUCIONARIA.

La represión, desnacionalización del aparato productivo, y el creciente empobrecimiento de las masas, logró un crecimiento económico relativamente acelerado, pero aumentó el despojo de los pueblos, el proceso de la servidumbre rural, el rápido deterioro en los salarios y la supresión de los derechos políticos. Ello desembocó en la Revolución de 1910 por la inconformidad de los campesinos, así dos clases sociales opuestas dieron lugar a la guerra civil: la burguesía que trataba de destruir el poder de la oligarquía terrateniente para implantar y fortalecer el despojo del capitalismo en el campo formando una agricultura de tipo comercial interna y por otro lado los campesinos con el grito de batalla "La tierra es de quien la trabaja" Las demandas de los campesinos tuvieron un contenido agrario diferente en las distintas regiones, exigían la devolución

de las tierras a los pueblos que habían sido usurpados por los terratenientes -Emiliano Zapata restituye tierras a los campesinos de Ixcamilpi en 1912- en seguida reclamaban las haciendas en las que siempre habían trabajado -Lucio Blanco entrega la hacienda de los Borregos de Matamoros tamaulipas a los peones. así es como se dan varias formas para el reparto de tierras.

La Reforma Agraria (proporcionó el aumento de la superficie cultivable, facilitó la movilidad de los factores productivos, permitió una mejor asignación de los recursos, produjo un efecto relativamente favorable en la redistribución del ingreso), el proceso de distribución y la expropiación de las tierras es de de Reforma Burguesa, pues consiste ante todo eliminar la explotación feudal o precapitalista.

I. 3.3 SURGIMIENTO DE LA REFORMA AGRARIA.

Produce una nueva estructura en la tenencia de la tierra, y la Revolución Mexicana de 1910, institucionaliza la Reforma Agraria en la Ley del 6 de enero de 1915 y en la que se consideraba el artículo 27 de la Constitución Política de 1917.

La Reforma Agraria distingue varias fases: a) Período de 1915 a 1934: se desarrollaron luchas de clases instintivas y el latifundio no había caducado definitivamente, se defendía palmo a palmo, y lograba frenar bastante la Reforma Agraria. b) Período de 1935 a 1940, Lázaro Cardenas. Imprimió las formas de organización del campesino, aumento sostenido de la producción agrícola, solida base del reparto masivo de tierras, aumento de la superficie cultivada facilitando la movilidad de los factores productivos. El campesino organizado sobre bases reformistas, da el golpe definitivo a la oligarquía terrateniente. " La política cardenista fue sumamente importante para el desarrollo del país, su visión captó la necesidad de utilizar el medio de producción de la tierra lo más acelerada y eficientemente posible ante la coyuntura del capitalismo mundial, la cual exigiría en corto tiempo un nuevo papel de México en la división internacional del trabajo y por tanto los capitales monopolistas requerían buenas condiciones para operar.." (4)

Se impulsa la modernización tecnológica en la producción de los cultivos más importantes para cubrir las necesidades de un mercado interno en expansión y para el desempeño del papel que México debería jugar en la nueva división internacional del trabajo surgida de la Segunda Guerra Mundial, este desarrollo tecnológico elevó la productividad, y producción, y aceleró la presencia del capital monopolista extranjero en el campo. (En los '40 se da un impulso al crecimiento de la agricultura y a las exportaciones de productos agrícolas)

c) Período de 1941 a 1970 Se trata de dar un nuevo auge a la Reforma Agraria por la presión del campesino y se da importancia a la exportación ejidal colectiva o cooperativa, en 1943 la Fundación Rockefeller impulsa la investigación agronómica, acellerando el desarrollo científico-tecnológico, logrando elevar los rendimientos en cultivos como trigo, maíz, frijol, sorgo, soya. se amplió la frontera agrícola y el nivel de mecanización, así como la utilización de fertilizantes y plaguicidas, movilizándose recursos productivos hasta entonces poco utilizados en México. Se construyen importantes obras de infraestructura, el impulso a la modernización en la producción alcanza su mejor

(4) Martínez A.C. *La pequeña parcela en el desarrollo capitalista de la agricultura mexicana* México UNAM 1986 pag 58-59

momento entre 1945 y 1956 en que el productor agrícola nacional llega a un 6.9%, para declinar bruscamente en los siguientes 5 años, cuando sólo se logra una tasa de crecimiento anual 2.5% entre 1956 y 1961, se acentuó la concentración de los recursos productivos en el campo: los predios privados mayores de 5 has en 1960 concentraron 64.4%, en los ejidos la proporción disminuyó de 21.1 al 23.1%, en una extensión de tierra que pasó de 33.9 al 56.6%, En los años 60's la producción era algodón, trigo, jitomate, caña de azúcar y oleaginosas.

Se calcula que de 1962 a 1978 la superficie se incrementó 62.5%, tractores en 57.6%, las sembradoras en 32.4% trilladoras en 125%, las combinadas en 145% y las segadoras aumentaron un 265.4% reduciéndose el volumen de fuerza de trabajo empleada, un mayor número de campesinos fue desplazado de la producción directa, engrosando las filas de los jornaleros que competirían por ocuparse temporalmente en las zonas más capitalizadas, incrementándose los asalariados de 1.5 en 1950 a casi 5 mill. en 1978 ⁽⁵⁾

a) 1915-1934. En 1920 Venustiano Carranza se esforzó por frenar la Reforma Agr. mediante el sistema de dotación provisional, mismo que suspendió por las presiones campesinas, al final de su mandato, menos 46,398 campesinos habían recibido es decir 3.6 has.

En 1924 Alvaro Obregón pidió la ayuda a los campesinos para el sofocamiento de rebeliones, para tal fin repartió tierras, al rededor de 128,468 campesinos con 8.6 has y mediante el decreto de 1922 los latifundios pudieron intervenir en las restricciones de tierras, frenándose el reparto y mediante el decreto de 1921 determinó las condiciones de la pequeña propiedad inalienable, dondese bases de un capitalismo fundado en la aprobación de la tierra, hacia 1923, 8696 haciendas mayores de mil cubrían 25 mill de has y 168 mayores de 50 mil has cubrían 42 mill de has.

En 1928 Plutarco E. Calles era partidario de la pequeña propiedad privada, planteó la división obligatoria de los ejidos en parcelas individuales, y la intervención del estado en la vida interna, para frenar el poder de los caciques, poner las bases de una propiedad privada dentro de los ejidos, repartió el 1.5% de la superficie, se cultivaba naranja, platano y alfalfa ver cuadro I.

La presión campesina hizo que Calles repartiera más de tres mills de has, por medio de sus sucesores, Calles intentó acabar con la Reforma Agraria y fomentar el desarrollo capitalista en base a grandes explotaciones, ello agravó los problemas del campo pues los latifundios no invertían ante el temor de perder las tierras, y los ejidatarios no hacían esfuerzos por aumentar el autoconsumo 1934 se creó el Banco de México Nacional de Crédito Agrícola y otras instituciones reguladoras de la producción en el campo, tendencia de la tierra que se repartía en pequeñas parcelas a cientos de campesinos. b) 1935-1940. En 1935 Lázaro Cárdenas sentó las bases para la modernización del país al transformarse las estructuras económicas y sociales de la nación, impulsó las formas de organización del campesino, modificó la visión que se tenía del ejido al considerarlo una forma permanente de tenencia a la que era preciso dar apoyo integral y hacer productiva y viable.

(5) Revista Teórica y política abril-junio México, y datos del V censo agrícola, ganadero ejidal SSP México 1970

Cárdenas le confirió al ejido un nuevo carácter y una responsabilidad histórica, habría de constituir las bases de una nueva organización social en el campo, consecuencia de esta innovadora actitud, fue la intensa promoción a favor de la organización de los ejidatarios bajo formas cooperativas de producción y de crédito. "El reparto agrario fue una de las principales medidas económicas y sociales del Cardenismo, ya que en este periodo, el gobierno expropió y repartió en forma de ejidos más de 18 millones de has, 13.5% de la superficie del país de propiedad nacional y extranjera y dió un golpe profundo a terratenientes después de haber perdido definitivamente en el poder político en 1910-1920, dió el paso más grande hasta entonces, la primera medida real y verdadera de un gobierno de la Revolución Mexicana, para cumplir con las promesas agrarias de la constitucion de 1917"⁽⁶⁾ Manuel Avila Camacho 1946- hace una serie de reformas a la Legislación Agraria a fin de fortalecer la propiedad privada como forma dominante de producción en el campo y colocar al ejido en el derecho y la práctica gubernamental en una condición de inferioridad, favorecer a la implantación de explotaciones capitalistas en la zona de riego, permitio la reconstrucción de latifundios. Hectareas distribuidas 17.3% de la superficie del país a finales de 1946.

En 1952 Miguel Alemán V- modificó la ley a fin de que cualquier propiedad que mejorara sus tierras no podría ser objeto de afectaciones agrarias, se estableció el juicio de amparo a quienes poseyeran cartificados de inestabilidad favoreciendo la existencia de grandes propiedades familiares simuladamente fraccionadas. Se formaron grandes propiedades, tipo plantación se consideraban inafectables las propiedades con extensiones hasta de 300 has, para los cultivos de henequén, hule, cocotero, vid, olivo, quina, vainilla y se creó la propiedad ganadera con extensiones necesarias para mantener 55 cabezas de ganado mayor, que en algunas regiones equivalia a más de 30 mil has. El latifundio se reconstruia bajo bases firmes, se permitió la entrada de empresarios extanjeros que empezaban a invertir en el norte, ya había obras de irrigación.

Con la política ejidal entró en una fase de descrédito oficial, las presas incorporadas al riego fueron entregadas a propietarios privados, el crédito oficial disminuyó. de 1953 a 1959 las exportaciones agrícolas ocupan el 30.5% de los ingresos por exportaciones solo el algodón represento 20.4%, de nuestras exportaciones, el café con 9.19%, tomate 1.0%

(6) P. Lamartine Yates, *México's Agricultural Dilema*. Tucson, Arizona 1981, La Modernización de la Agricultura y el Papel del Sorgo en el Proceso, vease David Barkin y Billie R, Dewalt, op cit.

(7) *La modernización de la agricultura México 1940-1970 siglo XXI* edit. México. 1978 pág. 07 15 - 35. cuadro p.277.

(8) Esteva Gustavo "La agricultura de 1975, el fracaso de una falsa analogía". Revista de Comercio Exterior. *El Campo Mexicano ante la Modernización*. Vol. 40 No. 9 México, Septiembre 1990 pág 816-829.

(9) Guzman F. Martin Luis "Coyuntura Actual de la agricultura mexicana". Organó Mundial del Banco Nacional de Comercio Exterior. Mayo 1975 pág. 578 - Fernando Reilo. *La Agricultura con pies de barro*. En Investigaciones Económicas. Vol. XLV No. 176 México Abril-Junio 1986 pp 228-229

(10) *Estadísticas históricas de México* tomo I. INEGI pag 355-361.

-Adolfo Ruíz Cortínez 1958 propició la política alemanista, frenando lo mas posible el reparto de tierras para dar solución a las peticiones de tierras, se buscó afectar terrenos ejidatarios, en lugar de propiedades privadas que crecían por las inversiones oficiales y parecia estar destinadas a ser la base del desarrollo capitalista en la agricultura.

Las bases políticas dieron lugar en 1957-1968 a más de 3 mill de campesinos sin tierras o con superficies insuficientes, por ello padecían de sub-empleo, y sin recursos para sobrevivir.

El descontento no se hizo esperar, se manifestaba en invasiones y el gobierno pusieron en marcha la política de distribución de tierras. 1960-1969 las exportaciones agrícolas fueron de 10 mil 347 mill de dls recibidos por exportación, el sector agrícola represento el 28.7% ocupando los primeros lugares el algodón con 17.8%, café 8%, tomate 3.9%.

- Adolfo López M. 1964- dejó de conceder inafectabilidades, y no autorizó la renovación de ciertas concesiones hechas anteriormente, se incitó a los ganaderos a renunciar a tierras que no utilizaban, destinándose estas a las distribuciones, la colonización de nuevas tierras dentro del marco ejidal, afectándose propiedades de hasta 100 has.

- Adolfo López M. de 1964 a 1969 el crecimiento del sector agrícola fué de 2.8% la agricultura cumplió con el papel asignado haciéndolo autosuficiente al reducir las importaciones de productos agrícolas y proporcionó el pago al exterior y propició el incremento en las exportaciones de productos agrícolas, evitó presiones inflacionarias al cubrir la demanda interna de los productos agrícolas e impedir el aumento desequilibrado de precios pasando a ser de importador a exportador. Hectáreas distribuidas en 1964 fue de 27.2% de la superficie del país.

-Gustavo D. O 1970 fueron declaradas tierras nacionales más de 9 mill de has, utilizadas solo para fundar ejidos y se repartieron mas de 16 mill de has y 3 mill de has no se cultivaba por falta de vías de comunicación, desmontes, nivelación, servicios generales porque se encontraba despoblado el país, la agudización de la crisis de producción de granos básicos para la alimentación, se intenta incentivar las tierras a través de programas gubernamentales y en el sexenio del presidente José L. Portillo mediante el sistema alimentario mexicano pero estos no pudieron contrarrestar la dinámica de la estructura imperante, caracterizada por una elevada concentración de los recursos y del poder de decisión sobre los factores económicos y políticos que pretendían modificarse.

1970-1979 la agricultura paso a representar 17.9% de los ingresos por exportación, incorporándose un nuevo producto a la exportación agrícola las hortalizas, el algodón represento 5.6% de las exportaciones, café subió 7.2%, tomate se mantuvo 4%

-Luis Echeverría A. 1976 continuó con la política de tierras ante las fuertes presiones de los campesinos y permitiendo al mismo tiempo el desarrollo del capitalismo en la agricultura y fomentó el ejido colectivo, como respuesta a las soluciones agrarias.

En 1976 se inició un panorama de desajustes económicos, la evolución de la economía se mostro desfavorable, con una alza de la tasa de inflación, reducción de la actividad económica, se acentuo el cambio en la estructura de la demanda sin que existiera cambios importantes en el aparato productivo, creando situaciones de escasez de producción en actividades como la agropecuaria, petroquímica y la alimentaria, en 1978 la economía se movio bajo una notable recuperacion del nivel de su actividad, por los yacimientos petroleros y por un modesto abatimiento de inflación, en 1979 el P.I.B se incremento a 9.2%, en 1980 la economía del país se movio bajo la presión de un fuerte impulso de la demanda agregada, la expansión del gasto público y de la inversión por el sector privado estimulo el crecimiento de la demanda global al rapido crecimiento de las importaciones en materias primas, el aumento en la producción origino un fuerte incremento en el empleo, ingresos laborables que origino esta alza.

De 1980 a 1984 las exportaciones agrícolas apenas representaban 4.7% del total de los ingresos recibidos por exportaciones, café sobresalio con 1.8%, algodón 1.1%, tomate con 0.9%, hortalizas con 0.8%

En 1982 el país afrontaba la más grave crisis económica, cayendo 0.5%, y la inflación llego a 98.8%, las relaciones con el exterior se deterioraron seria y progresivamente, al agotarse las reservas del Banco Central del país. La incertidumbre y la desconfianza se agudizó y trascendio a 1983, en el que México rompe con el sistema cerrado a uno más abierto, con un proceso de liberalización comercial que se inicio con el proceso de simplificación del esquema arancelario seguido de la adhesión del GATT. . 1984 el dinamismo de la economía estuvo alimentado por la demanda externa y por la mejoría de las condiciones financieras de las empresas, y el proceso de recuperación de la inversión y consumo interno continuo 1985. pero se desacelero por la disminución de las exportaciones de petróleo y disminuyo el precio promedio de este, y en 1985 México presento un deficit cronico en la producción de alimentos y transformandose en un importador de granos, leche, siendo los mas afectados por la actual política comercial de reduccion de subsidios y mecanismos de protección.

En 1985 se efectuó el primer censo ejidal con 7047 propiedades. Las hortofrutícolas se vieron limitadas por las condiciones estructurales de producción y comercialización, como la dificultad de abasto, alto costo, falta de infraestructura del acopio, conservación almacenamiento e industrialización, falta de inversión y descapitalización, rezago tecnológico, reflejandose en el bajo nivel productivo. Calva Tellez puntualiza que 1986 se abrieron las fronteras a la importacion de sorgo, arroz, soya, manzana, durazno, leche, huevo, carne de cerdo, entre otros articulos, afectando a los productores mexicanos.

El T.L.C se negocio en un momento en que el potencial exportador rural se encontraba muy limitado en el país, como resultado de la descapitalización del agro, con sus decadas de crisis económica que han afectado a la economía campesina. A corto plazo se prevee modificaciones importantes al interior del sistema político mexicano, por la modernización económica, con cambios bruscos en los diferentes sectores, y con una mayor eficiencia y productividad.

Con la administración de Carlos Salinas se ha logrado captar 75% de la inversión extranjera, a diferentes sectores del país, lo informo el subsecretario de Inversión y Fomento Industrial, Fernando Sánchez Ugarte.

Los Programa Nacional de Modernización del campo 1990-1994 se apega a la necesidad de modernizar el ejido, y con una economía de escala que permite reducir costos y aumentar los volúmenes de producción, junto con estudios de los diversos sectores (políticos, económicos, sociales, culturales ect del país) para la formulación de estrategias más convenientes, para enfrentar con éxito los retos de la integración económica mundial, la forma en que habrán de realizarse las transacciones comerciales de productos agrícolas y agroindustriales de México con Canadá y E.E.U.U. y con la ruptura de los tradicionales esquemas, y formando parte de un nuevo orden económico internacional, comprometiéndose y aceptando los retos para ampliar los horizontes de la nación mexicana, y crear desarrollo, empleos, bienestar etc.

-En las diferentes etapas antes mencionadas la agricultura nacional pudo satisfacer las necesidades internas de alimentos y de materias primas para la industria alimentaria del país, registrándose también un mejoramiento continuo de los niveles alimentarios de la población con grandes excedentes agrícolas exportables, y la mitad de nuestras exportaciones de bienes y servicios provenían del sector agropecuario y fue quizá la aplicación de una política de precios de garantía que estimuló la inversión productiva en el campo, estas dos etapas muestran un dinamismo extraordinario el campo mexicano, la productividad del trabajo agrícola registró un crecimiento superior al 100%, la agricultura como negocio permitió márgenes superiores de utilidad que garantizaban la acumulación de capital en el campo, y proporcionando el equipamiento tecnológico de los ejidatarios y los pequeños propietarios adquiriendo semillas mejoradas, márgenes de utilidad, fertilizantes, herramientas, productos químicos e insumos que sirvieron para elevar la productividad agrícola.

En 1980-1990 década de marginación y atraso e incumplimiento por parte del gobierno con los campesinos, el maíz disminuyó de 2 mil a 900 pesos 1978 la tla a 2 mil 400 1988, los de frijol de 8 mil pesos tla en 1980 a 4 mil 600 en 1988, los de trigo de 2 mil 300 en 1980 a 2 mil 100 en 1988, arroz de 8 mil en 1980 apenas mil 800 en 1983. La reducción de los ingresos estuvo acompañada de una caída en el gasto público que cayó de un 3% respecto al PIB en 1981 a un 0.6% en 1988 la inversión cayó 2.4% en 1981 hasta 0.2% en 1988, en 1987 se invirtió 17% de los recursos se invirtieron en 1988 a 1981 el crédito en 1989 es menor del 50% destinado en 1981, los precios de los productos agrícolas se han deteriorado en 14.9% en el sector agropecuario y en un 48% en los granos básicos de 1981 a la fecha y la producción de alimentos se ha reducido en 1980 con 12 mil 400 tls por has de maíz, es decir ya no se produce todo lo que el país demanda y se tuvo que importar casi 80 mil de tls de alimentos en 1980. En 1990, 6 mil de trabajadores del campo mexicano generaron 7.4% del PIB del país y es medio de vida para 25 mil de personas es decir 27.5% de la población nacional con 2.5 mil de pequeños propietarios que viven bien y 9 mil de jefes de familia.

Tierras distribuidas por períodos presidenciales 1920-1985

Hectáreas distribuidas

Presidentes	Fecha Final del periodo	Número aprox. de meses	Total	Promedio mensual	% de la Superficie del país	Total Acumulado	% de la Superficie del país
Vicentinos Cárdenas	21-V-1920	66.5	167 936	2 523	6.1	167 936	6.1
Adolfo de la Huerta	30-IX-1920	6.8	33 466	3 616	8.8	201 632	6.1
Alvaro Obregón	30-XI-1924	48.0	1 100 117	23 919	8.6	3 301 749	6.7
Plutarco Calles	30-XI-1928	48.0	2 972 976	61 933	1.5	4 274 625	2.2
Isidro Qui	04-III-1930	14.1	1 707 730	121 117	8.9	5 982 373	3.1
Francisco I. Madero	03-IX-1932	30.8	944 334	30 667	8.3	6 926 913	3.3
Adolfo L. Rodríguez	29-XI-1934	27.0	790,694	29 385	0.4	7 717 607	3.9
Lázaro Cárdenas	29-XI-1940	72.0	18 796 131	260 919	9.6	26 303 736	13.3
Manuel Comacho	30-XI-1944	72.0	7 287 697	101 219	3.7	33 791 433	17.3
Miguel Valdéz	30-XI-1952	72.0	4 633 321	64 322	2.4	38 424 756	19.6
Adolfo Cortés	30-XI-1958	72.0	6 056773	84 122	3.1	44 481 529	23.7
Adolfo Muro	30-XI-1964	72.0	8 870 430	123 201	4.3	53 351 959	27.2
Guillermo Ortiz	30-XI-1970	72.0	24 738 199	343 587	12.6	78 090 158	39.9
León Álvarez	30-XI-1976	72.0	11 773 989	177 416	6.3	90 064 046	46.4
José Portillo	30-XI-1982	72.0	6 307 395	85 456	3.3	97 361 641	49.7
Miguel de la Madrid	30-XI-1988	36.2	3 337 358	39 449	6.8	98 699 199	50.3

FUENTE: 1994: Wilkie

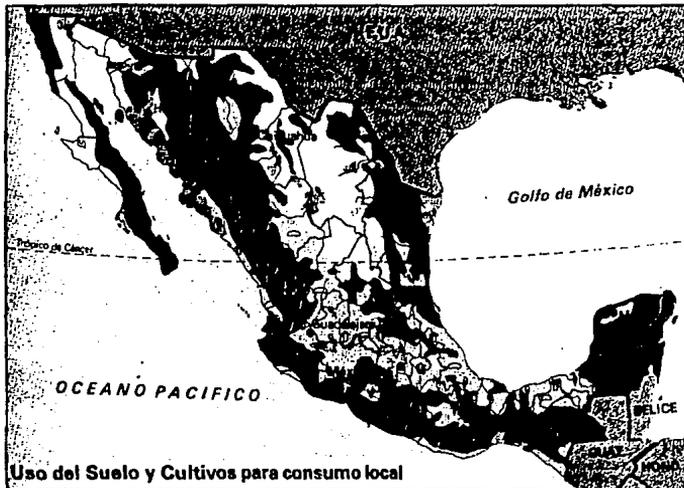
The Mexican revolution: federal expenditure and social change since 1910, Los Angeles University of California press, 1967. Revisado para la segunda edición Roger D. Hansen. Siglo XXI octava edición 1978, Secretaría de la Reforma Agraria. Dirección Gral de la Reforma Agraria pág. 277

Beneficiarios con dotación de tierras por períodos presidenciales, 1920-1985

Año final del período	Presidentes	Total	% de Has.	Total de acumulados de beneficiados
1920	Venustiano Carranza	46 398	3.6	46 398
1920	Adolfo de la Huerta	6 330	5.3	52 728
1924	Alvaro Obregón	128 468	8.6	181 196
1928	Plutarco Calles	297 428	10.0	478 624
1930	Emilio Portes Gil	171 577	10.0	650 201
1932	Pascual Ortiz Rubio	64 573	14.6	714 774
1934	Abelardo L. Rodríguez	68 556	11.5	778 330
1940	Lázaro Cárdenas	728 847	25.8	1 512 177
1946	Manuel Avila Camacho	157 816	46.2	1 669 993
1952	Miguel Alemán Valdéz	80 161	57.8	1 750 154
1958	Adolfo Ruíz Cortinez	68 317	88.7	1 818 471
1964	Adolfo López Mateos	148 238	59.8	1 966 709
1970	Gustavo Díaz Ordaz	278 214	88.9	2 244 923
1976	Luis Echeverría Alvarez	205 999	62.0	2 450 922
1982	José López Portillo	243 350	26.3	2 694 272
1985	Miguel de la Madrid Hurtado	46 913	33.2	2741 185

Fuente: *Ibidem*

República Mexicana Uso del Suelo y Cultivos

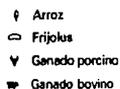


Clave

Uso del Suelo

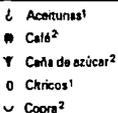
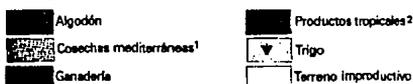


Cultivo para consumo local



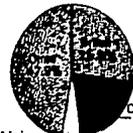
Cultivos Industriales

Clave



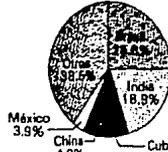
Producción de Cosechas que se venden al contado 1986.

Café



Producción 262.000 toneladas
Cuarta a nivel mundial

Caña de azúcar



Producción 36.500.000 toneladas
Quinta a nivel mundial



0 500kms.



Cosecha de caña de azúcar cerca de Tala, Jalisco. La caña de azúcar se transporta a los ingenios donde se procesa antes de su exportación.



0 500kms.

Fuente: Atlas Porrúa pág 12

México, desde hace varios años vive una crisis agrícola y alimentaria. Esta dependencia alimentaria ha sido originada en primer término por el rezago productivo y en segundo lugar al crecimiento superior de la población con respecto a la oferta alimentaria.

Los factores que han contribuido a este deterioro del sector han sido:

- 1) Caída de la demanda interna, como depresor de los precios agrícolas.
- 2) Caída de la rentabilidad de la inversión agrícola.
- 3) Crecimiento de la producción de alimentos para consumo animal en deterioro del consumo humano.
- 4) Políticas económicas basadas:
 - a) Baja inversión pública en la infraestructura (irrigación y crédito)
 - b) Precios de garantía desfavorables.
 - c) Costos de los insumos

La pérdida de autosuficiencia alimentaria y la creciente importación de granos básicos, la podemos ver en el siguiente cuadro

Balanza del Sector Agropecuario de México
(Miles de dólares)

Años	Exp. Agropecuarias	Imp. Agropecuarias	Saldo
1969	579,123	39,549	539,580
1970	504,071	71,162	432,909
1971	520,608	82,140	437,468
1972	566,189	130,092	436,091
1973	793,515	210,395	583,120
1974	722,923	419,353	303,570
1975	651,728	649,872	1,856
1976	1,026,718	355,206	690,972
1977	1,215,819	8,655	607,164
1978	1,600,186	891,000	708,995
1979	1,770,677	1,152,153	18,524
1980	2,197,091	2,119,587	77,504
1981	1,476,100	2,773,900	900,800
1982	1,233,300	1,000,400	133,900
1983	1,284,700	1,695,100	(410,400)
1984	1,460,847	1,879,832	(418,985)
1985	1,332,000	1,618,633	(28,663)
1986	2,098,409	937,614	(1,160,795)
1987	1,542,000	1,180,000	362,000
1988	1,670,000	1,772,000	(102,000.00)
1989	1,732,000	2,001,000	(268,000)
1990	2,163,000	2,070,000	93,000

Fuente: Banco de México, Informes Anuales

La incapacidad del sector agropecuario para suministrar los requerimientos de elementos, divisas y materias primas que demandan otros sectores de la economía, permitió la entrada a la importación de productos agrícolas y actualmente el país importa más de 10 millones de toneladas de producto agrícola, es decir, la tercera parte de las necesidades alimentarias de la población dependen del suministro extranjero, afectando a los campesinos y jornaleros, por el atraso tecnológico, bajos precios, descapitalización, etc.

Los problemas a los que se enfrentan algunos productos mexicanos de exportación son muchos y muy variados, como la competencia desleal de los productos sintéticos que sustituyen a las materias primas naturales, fruto de la tecnología de los países desarrollados; el algodón desplazado por las fibras sintéticas como el rayón, acetato, poliéster; el henequén afectado por las fibras sintéticas para la elaboración de cordelería; la madera natural sustituida por plásticos; el cuero, sustituido por el nylon, siendo en lo desleal, ya que se puede planear de acuerdo a la oferta con precios estables y más baratos al consumidor y teniendo un mínimo de desperdicio, mientras que las materias primas son de desperdicio común.

-El café.- Aprovecha la sombra de los árboles; cultivo básico para la exportación y controlado por haciendas o compañías transnacionales. Se exporta al rededor del 80% del café al mercado norteamericano, sólo un 15% a Europa y un 5% a otros países contribuyendo con un 25 o 30% de dicho valor.

-Tomate.-Legumbre. Su cultivo se adapta a todo tipo de suelo. Con uso de maquinaria, equipo, fertilizantes, insecticidas, agua de riego, producto perecedero, fluctuando el volumen de cuota mexicana para el abastecimiento de la demanda norteamericana, entre un 7% en los años malos para México y hasta un 20% en los años buenos.

-Camarón. Producto nacional que se exporta a E.U. Sufre una transformación para su comercialización a través de Brokers, que son intermediarios monopolistas que se encargan de la compra de productos para su distribución a otros países.

-Atún. Se decretó a nivel internacional las 200 millas de mar patrimonial, zona exclusiva de pesca y México detuvo a varios barcos atuneros norteamericanos que violaban estas leyes internacionales, saqueando este producto y México cedió en parte la posibilidad de pesca en aguas nacionales mediante la solicitud de permisos y pago de cuota, pero resulta inadmisibles y no fue aceptado por la discrepancia de interpretación jurídica con la ley de pesca. Hasta 1986 se solucionó el problema llevando a los Estados Unidos aceptar los permisos y los pagos de cuotas.

-Ganado.-Mercado inestable monopolístico, con restricciones cualitativas y proteccionistas. Importaciones: En el siguiente cuadro vemos las importaciones mexicanas por sector de origen.

	1980	% respecto al total	1985	% respecto al total
Importación total	18486207	100.00	13460432	100.00
I Agricultura y Silvicultura	1871485	10.00	1307806	9.73
II Ganadería y Apicultura	129654	0.5	307347	2.28
III Caza y Pesca	10640	0.4	3510	0.02
IV Industrias Extractivas	255896	86.0	11532566	85.67
V Industria Manufacturera	16002828	86.0	11532566	85.67
VI Otros Servicios	16009	0.8	-----	-----
VII Productos no clasificados	199830	1.0	96009	0.71

Fuente: Banco de México S.A: Informes anuales.

El contrabando constituye uno de los más serios problemas de nuestro sector externo, por lo progresivo y creciente de un monto a través del región, errores y omisiones se ienfieren que es alto, sobre todo en epocas de fin de año, con los fayuqueros o chiveros que adquieren mercancías del otro lado a precios muy bajos y que los revenden en la Diudad de México obteniendo utilidades netas del tripe o cuádruple de lo invertido y los 10 productos más importantes de importaci pn los podemos ver en el siguiente cuadro.

Principales Productos de Importación (Miles de dólares)

	1970	1975	1980	1985
1)Automóviles para transporte de personas	114,314	29,725	49,289	7,857
2)Mezclas y preparaciones de uso industrial	37,585	180,791	67,139	43,281
3) Antibióticos y mezclas para productos farmacéuticos	19,024	25,711	47,350	9,707
4)Láminas de hierro o acero	17,467	----	134,567	20,237
5)Pedacería y desechos de hierro o acero	38,942	431,012	47,687	13,931
6)Papel y Cartón preparado	36,737	420,208	60,367	12,334
7)Maquinaria para la industria textil y sus partes	55,075	----	82,319	28,406
8)Aviones y sus partes	55,779	----	129,420	28,013
9)Bombas	7,881	----	113,212	26,200
10)Máquinas de impulsión mecánica	179,872	----	----	----

Fuente: ibidem

La producción mexicana de frutas y legumbres destinada a la exportación, se inició hace más de 60 años, sus orígenes se remontan a 1905, con el registro de envíos de legumbres por ferrocarril a los E.E.U.U. y desde la época posterior a la revolución, se configuró la estructura primario-exportadora dependiente que nos convierte en países abastecedores de materias primas para su procesamiento en los centros industriales, vinculada con el mercado externo y productos como café, algodón, frutas y legumbres frescas, hortalizas y ganado en pie; y con cuantiosas inversiones en materia hidráulica, benefició a los agricultores latifundistas ligados a la exportación hacia los E.E.U.U.

En 1975, el petróleo contribuyó con 2.5% de las exportaciones, para 1980, la petrolización de la economía se elevó a 67.7% y en 1985 fue de 63.1%, las manufacturas perdieron importancia en los últimos 10 años, reduciendo su participación en las exportaciones y alcanzando las empresas transnacionales en 1985 el 30.7% del total de exportaciones y teniendo enormes utilidades.

Encontramos problemas que enfrentan algunos productos mexicanos en la exportación, resultado de una estructura económica primario-dependiente y son:

- Fluctuaciones constantes de sus precios internacionales por virtud de su inestabilidad.

- Deterioro persistente de la relación de precios del intercambio, es decir, que México siendo un país subdesarrollado, paga cada día más caro sus importaciones.

- Competencia desleal de los productos sintéticos sustitutos de las materias primas naturales. Los países productores que derivan uno o dos productos, se han visto seriamente dañados con la aparición de productos sintéticos, fruto de la tecnología de los países desarrollados como las fibras naturales de algodón, siendo desplazadas por las sintéticas que pueden planearse de acuerdo con las condiciones de oferta, pues son productos manufacturados. Con precios más estables y mucho más baratos al consumidor final, fabricándose en diferentes tamaños y piezas a fin de evitar desperdicios del producto, cosa que no tiene las materias primas naturales y son de desperdicio común.

- Existencia de un mercado monopólico manejado por grandes corporaciones transnacionales que determinan y controlan la comercialización internacional de las materias primas como: fijación de precios, condiciones de compra, calidad y cantidad de los productos.

- Elevaciones de los costos de producción de materias primas frente a la inestabilidad de sus precios externos. Cada día cuesta más caro producir una tonelada de algodón o café, debido a la elevación de costos por el alza de precios de la mano de obra, maquinaria agrícola, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, transportes, fletes, impuestos, etc; volviéndose incosteables en cuanto a seguir cultivando un área de cultivo tan difícil y costoso de producir.

- Convenios internacionales en materias primas o productos básicos. Los problemas son muchos y muy variados, y consisten en organizar a exportadores e importadores a fin de conseguir el establecimiento de cuotas de producción entre los principales países productores para evitar competencias innecesarias entre ellos y evitar una

sobreproducción y caída de los precios, para ello se reúnen para ponerse de acuerdo con los importadores del producto y determinar el precio de acuerdo con las condiciones del mercado y al regateo internacional, y se estabiliza, abordando los problemas de transporte y fletes, la promoción internacional de consumo, políticas arancelarias y restricciones cuantitativas y cualitativas a seguir y es la suscripción de un documento obligatorio para los países productores como compradores. Para tener una regulación en las relaciones comerciales y mecanismos de defensa de los precios como los del algodón que hoy día muestra diversos problemas derivados de los precios internacionales siendo en menor grado remunerativos; y sustituyendo sus áreas de cultivo por otros productos más seguros como sorgo, cebada, alfalfa, etc.

I. 4 ANALISIS COMPARATIVO EN LA AGRICULTURA DE E.E.U.U., CANADA Y MEXICO

Los tres países tienen historias distintas, con grandes diferencias de: tamaño, con áreas muy desiguales, con niveles de desarrollo económico (tanto interno como externo), de recursos naturales, climas, de productividad, de tiempos, de subsidios, tecnológicos, industriales, con políticas de estudio-agrícolas bien delimitadas, científicos, culturales, costos, y notables en lo referente a la agricultura, manifestándose en la disparidad de estos recursos, en su cantidad de tierras árabes, con superficies de riego, y valles agrícolas, etc.

E.E.E.U.U..U tiene una población total de 249 mills, y una población económicamente activa que vive del agro, con una población casi tres veces mayor a la de México, y México cuenta con 85 mills de habitantes, es decir un tercio de la población de E.E.E.U.U..U, y tres veces mas que Canadá con 26 mills de habitantes.

La superficie de E.E.E.U.U..U es de: 9,363,000 km² cinco veces más grande que la de México que es de: 1,978 km², la de Canadá es de: 9,976,000 km².

E.E.E.U.U..U tienen una economía de 270 veces más grande que la economía mexicana, que es 25 veces menor que E.E.E.U.U..U, y la mitad de Canadá que es diez veces menor que E.E.U.U. En los últimos años, las exportaciones de Canadá han crecido a una tasa anual del 7%, y tienen por destino los E.E.U.U. En 1989 el 72.2% de sus exportaciones, y sus importaciones fueron de 64.8% del total. En 1989 las exportaciones de México fueron de 69.8% y sus importaciones fueron de 67.6% respecto a los E.E.U.U. es decir significamos para E.E.U.U. el 4.5% de sus exportaciones contra el 21.5% de Canadá, y el 3.4% de sus importaciones contra 17.7% de Canadá.⁽¹⁾

Una quinta parte de las exportaciones de E.E.E.U.U..U se dirigen a Canadá.

Las importaciones canadienses consisten principalmente en productos terminados y provienen dos terceras partes de los E.E.U.U., de su comercio internacional. Canadá es el mayor comprador de productos vendidos por E.E.U.U. al exterior, ya que compra 21% de todas las exportaciones de E.E.E.U.U..U y Canadá compra más productos americanos que Alemania, Reino Unido, Francia e Italia juntos. La provincia de Ontario compra más productos americanos que todo Japón, y de acuerdo al Ministerio de Comercio de E.E.E.U.U..U las importaciones canadienses, mantienen más de 2 mills de empleos en el sector de las manufacturas en E.E.U.U. y E.E.E.U.U..U es el mayor inversionista extranjero en Canadá, y llegan sus inversiones a C\$79 mills o casi 62% de las inversiones extranjeras directas en Canadá.

Canadá es fuente importante para México en materias primas, y de productos semi-acabados, como el azúfre, acero, la pulpa y el papel, asbestos y plásticos que se envía a México, así mismo manda partes automotrices y motores, rieles, maquinaria para la industria química, aviones y helicópteros.

El siguiente cuadro muestra las importaciones de los 3 países en 1986 E.E.U.U. destino el 74% de las exportaciones Canadienses y 67% de las Mexicanas.

(1) Revista Macrópolis. Riesgos y beneficios del T.L.C. Lunes 15 de noviembre 1993 Año II No. 87 pp 6-13

EXPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS, CANADA Y MEXICO				
PAIS IMPORTADOR				
PAIS EXPORTADOR	E.E.U.U	CANADA	MEXICO	MUNDO
MILES DE MILLONES DE DOLARES.				
E.U.	--	44.8	12.4	217.3
CANADA	65.0	--	0.3	87.3
MEXICO	10.7	0.2	--	16.0
%				
E.U.	--	21.0	6.0	100.0
CANADA.	74.0	--	*	100.0
MEXICO	67.0	*	--	100.0
	* Menos de 1%			

Fuente Sidney W. Edít "México frente la acuerdo de libre cambio Canadá y E.U." ed. Diana pag 51.

México ocupó el noveno lugar como proveedor de Canadá y su quinceavo mercado en 1987, en tanto que Canadá representó quinto lugar entre los socios comerciales. Esta relación implica que decenas de miles de empleos dependen del comercio bilateral.

En 1989 México obtuvo un superávit por casi 800 mills de dls canadienses en su intercambio comercial con Canadá, lo que representa un sustancial mejoramiento con respecto a los 600 mills que se obtuvieron para 1988. E.E.U.U posee casi 190 mills de hectáreas de tierras cultivables, esto es 7.6 veces más que la de México, y la población agrícola es de 7.5 mills de personas comprendiendo una extensión promedio de 26.3 mills de has por habitante, de su enorme superficie 936 mills de has más de 20% son aprovechables para la agricultura (por cada trabajador agrícola cuenta con 61.4 has de tierra de cultivo y 5.9 has de irrigación) y silvicultura, con extensas planicies que son mecanizables por paquetes tecnológicos modernos, y ayudandole su clima que es altamente favorable a la agricultura, y con dotación de agua con un 100% de eficiencia termoplumiométrica para el cultivo de granos, el maíz es el principal cereal que se produce en E.E.U.U, y controla prácticamente el mercado mundial de grano con 72,1% de las exportaciones mundiales, sus 7 cultivos más importantes (maíz, trigo, sorgo, soya,

arroz, cebada y frijol) que significan el 90% de su producción agrícola, de la cual 51% fue de maíz (64% de los cereales), mientras que en México tiene suelos irregulares, con laderas y pendientes, con variaciones de un 70 a 60% de eficiencia termoplumiométrica, y dos terceras partes de suelo irregular, con una influencia enorme de la madre naturaleza, y con 2.7 has de cultivo por tabajador agrícola de las cuales 0.6 has son de riego, el maíz también es el principal cultivo en México, de los 14.4 mills de has en 1988, 6.8 mills (47.2%) correspondieron al maíz, que aporta el 75,2% del volumen de producción en granos básicos y el 15.2% de la producción agrícola total (frijol, trigo, arroz),⁽²⁾ en Canadá posee ricos y vastos recursos naturales, y comprende diversos tipos de terrenos: llanos, fértiles, tierras de pastoreo, grandes montañas, zonas rocosas, lagos y ríos, y con 97.4 has de cultivo, con 1.7 has de irrigación.

Arar una hectaria de suelo agrícola en E.E.E.U.U. cuesta alrededor de 50 dls, hacerlo en México cuesta 140 dls.

La brecha de productividad es profunda en México, son necesarios 17.8 días hombre de trabajo para producir una tonelada de maíz y en E.E.E.U.U. bastan 1.1 horas de trabajo para producir una tonelada de granos, la productividad laboral de frijol en E.E.E.U.U. es casi 100 veces superior a la mexicana, el insumo de mano de obra es casi 10 veces superior al de E.E.E.U.U. y 25 veces mayor que el de Canadá, la productividad deriva de las cuantiosas inversiones en investigación, innovación tecnológica que realizan los 2 países desarrollados, y a lo largo de muchas décadas con fuertes apoyos gubernamentales (Ley Agrícola de 1862 en E.E.E.U.U. gasto público en investigación agropecuaria y extensionismo). Mediante las políticas de precios y garantizar la rentabilidad de las granjas, que han favorecido su capitalización y tecnificación continuas.

Sus ventajas comparativas se fijan en factores naturales de clima, suelo, ubicación y capacidad de almacenamiento de la producción con respecto a los centros de comercialización, reflejados en la productividad, y que hoy en día han cambiado por el desarrollo de la biotecnología aplicados en E.E.E.U.U. y Canadá. Las empresas transnacionales (ET) destacan en el desarrollo de la biotecnología, y en México acapararon las mejores tierras agrícolas, que presentan condiciones agroclimáticas relevantes, teniendo una participación, desde su obtención hasta la comercialización del producto.

El problema que enfrentamos son los costos de producción, en los últimos años, el trigo su rendimiento por has es dos veces superior en promedio al rendimiento en E.E.U.U., ya que el costo financiero que impone la Banca representó el 18% del costo total, y para el agricultor norteamericano apenas significó un 3%, en el maíz su costo interno de producción por tonelada es tres veces mayor que en E.E.U.U., el costo de frijol dos veces y media mayor. Mas de tres millones de familias campesinas dependen de la producción de granos en México.

(2) José Luis Clava, *Probables efectos de un tratado de Libre Comercio en el Campo Mexicano*. Editorial Fontamara, 1991

Por cada trabajador agrícola E.E.U.U. cuenta con 61.4 has de tierras de cultivo. Los fuertes subsidios que reciben los agricultores de E.E.U.U. así como otras naciones son altamente exportadoras de bienes agrícolas, que forman parte de un sistema económico altamente desarrollado, canalizando el gobierno de E.E.U.U. 50 mil mills de dls anuales para apoyar a sus agricultores es decir la tercera parte del P.I.B de la economía mexicana equivalente a un 3% del estadounidense, y los subsidios como las barreras proteccionistas y los altos aranceles que tienen los productos mexicanos, son un obstáculo para la importación de sus productos mexicanos, ya que los trabajadores en el campo obtenían cosechas de gran calidad, pero cuando se destinan a las exportaciones se encontraban con problemas fitosanitarios o proteccionistas por parte de E.E.U.U.

-La profunda brecha tecnológica salta a la vista E.E.U.U. dispone de un tractor por cada trabajador agrícola, Canadá cuenta con 1.6 tractores por hombre ocupado, México solo 2 tractores por cada 100 trabajadores agrícolas, el número de cosechadores-trilladores por mil trabajadores es de 209 en E.E.U.U., y de 332 en Canadá, y solo 2 en México. En los campos de México se aplican 191.9 kls de fertilizantes, mientras que en E.E.U.U. es de 5812 lts por trabajador, y en Canadá 4574 lts. Las semillas mejoradas cubren el 100% de los campos de E.E.U.U. y Canadá. En México 15.9% en maizales, 12% en frijoles, 20.6% granos básicos, pero 150 productos exportados por México a E.E.U.U. enfrentaban un arancel de 20% en 1989, y otros 190 productos tenían que pagar un arancel de 15% a 20%⁽³⁾

En el grupo de granos y cereales como maíz, frijol, trigo, arroz, tenemos niveles de eficiencia similares a E.E.U.U. aunque los costos de producción son superiores. Los costos en México de maíz es de 258.62 dls por tls, contra 92.74 de E.E.U.U., el trigo en México su costo es de 641.17, E.E.U.U. es de 291.93, trigo en México es de 152.51 contra 143.71 en E.E.U.U. y 93.11 en Canadá, el arroz tiene un costo de 224.20 contra 189.99 de E.E.U.U., la soya 325.64 en México y 184.26 dls en E.E.U.U. (entre 1987-89 en México, de 1987 y 1990 E.E.U.U. y Canadá de 1987 y 1990 en la región de Saskatchewan⁽³⁾)

La producción de algodón es de reconocida calidad, pero los altos niveles de producción en E.E.U.U. distorsionan el precio del mercado mundial, creando una aparente falta de competitividad.

México tiene oportunidad de exportar frutas y legumbres (café 29 mills, tomate 9 mills, bebidas alcohólicas 9 mills, melón 9 mills, pepino y otros) hacia Canadá, (Canadá de proveer a México de aceite de colza, trigo 54 mills, leche en polvo 42 mills de dls, canela 54 mills, ganado 6 mills etc) debido a que en ese país la producción agrícola se ve limitada a la mitad del año, por las condiciones climáticas adversas, y los beneficios inmediatos son de carácter marginal, dado que no sería fácil incrementar los volúmenes exportables, nuestra oferta es complementaria, y casi cubrimos la parte oeste del mercado estadounidense en la temporada de invierno, y exportamos el 75.4% del total e importamos el 68% del mercado.

Véase el siguiente cuadro comparativo de costos de producción.

(3) Fuentes Aguilar, Luis; Soto Mora, Consuelo "El Tratado de Libre Comercio y la Eliminación de ventajas comparativas en la producción agrícola de México." Juan Pablos editor. S.A. 1992 pág 220.

CUADRO III
COSTOS DE PRODUCCION COMPARATIVOS
PROMEDIO 1987-1989¹

Productos	México	Dólares ² por tonelada ³	
		Estados Unidos	Canadá
Maíz	263.25	92.74	-----
Frijol	517.56	219.53	-----
Trigo	152.15	143.71	82.56
Arroz	232.10	189.89	-----

¹ Para México, promedio aritmético de los costos medios ponderados anuales de los años 1987, 1988 y 1989, con inclusión de los ciclos otoño-invierno y primavera-verano para los casos del maíz y frijol; para arroz, ciclos de primavera-verano y para trigo ciclo de otoño-invierno; para Estados Unidos, costos medios nacionales anuales de los respectivos años; para Canadá, promedio aritmético de los costos medios nacionales de 1987 y de los costos de 1990 correspondientes a Saskatchewan.

² Dólares de Estados Unidos constantes a junio de 1991. Se eliminó el factor de subvaluación del peso mexicano frente al dólar de E.E.U.U. en los respectivos ciclos agrícolas ajustando los tipos de cambio correspondientes con los coeficientes de subvaluación calculados con base en la paridad de junio de 1991 y los índices de precios al productor de México y Estados Unidos. Para el dólar canadiense se consideran las paridades de mercado. Para convertir los costos en dólares corrientes a costos en dólares constantes base junio de 1991 se tomó el índice de precios al productor de Estados Unidos.

³ En ningún caso incluye renta o costo de oportunidad de la tierra.

*Fuente: Elaboración propia con base en SARH, Encuesta para estimar precios, coeficientes técnicos y rendimientos de la producción agrícola, 1987, 1988 y 1989, para México; para Estados Unidos, USDA, *Costs of Production for Major Field Crops*, 1989, Wash. 1991 y USDA, *Costs of production for Major U.S. Crops, 1975-1987*, Wash. 1989 para maíz, trigo y arroz; para el costo del frijol en E.E.U.U., estimación propia considerando el mismo costo de producción por acre que el frijol soya, pero con el rendimiento propio del frijol seco (USDA, *Agricultural Statistical 1989*); y para Canadá, Greg Strain y Guy Baudry, *Grain and oilseed Enterprise Budgets for the Canadian Prairies, Production Analysis Division, Policy Branch, Agriculture Canada, 1987*; y Saskatchewan *Agriculture and Food, Cost of producing grain crops in Saskatchewan 1990*. Para el cálculo de tipos de cambio México, indicadores económicos, FMI, estadísticas financieras internacionales, marzo 1991, y *Economic Report of the president 1992 U.S.*

México tiene las siguientes ventajas frente al T.L.C, produce grandes cantidades de frutas como: naranja, mango, plátano, uva, papaya, aguacate, limón etc, hortalizas como: azúcar, café, tabaco, cacao, hule, vegetales como: tomate, pepino, calabaza, espinacas, ajo, cebolla, chile y otros productos, pero carece de preparación en los campos, con carteras vencidas etc, es necesario buscar equilibrios para mejorar su producción agrícola, y no tengamos que depender del abastecimiento del exterior, por ello es necesario mejorar el proceso de algunos productos para después mandarlos al exterior

Vemos que las exportaciones en 1965 representaron el 56.7% pero cayo en 1980 a 9.8% convirtiendose en un importador neto de alimentos, y siendo insuficientes para cubrirlos, y se importaron más de 5 mills de tIs de granos básicos en ese año, de 1983 a 1987 fueron de 6.8 mills y sumaron mas de 7 mills para 1989 que fueron de 2.5 mills de tIs, y en 1990 de 3.3 mills de tIs. En 1988-90 se importó 3 mills de tIs de maiz, 674 mil de soya y aceites de oleaginosas, 184 mil tIs de leche en polvo (86% de las importaciones agropecuarias de E.E.U.U. en 1989)

México se ha convertido en el tercer mercado más grande para las exportaciones agrícolas de nuestros vecinos, con un monto de 2.6 mil mill de materias primas y productos procesados, incluyendo 181 mill de vegetales, melónes, frijol seco, y como clientes para frutas secas y vegetales.

Para no perder dinero en el campo, se debe realizar estudios agrícolas bien delimitadas sobre productos que se vaya a cosechar, y después transformarlos, y trabajar conjuntamente con el campesino y evaluar la realidad, junto con las instituciones dedicadas a mejorar los precios agrícolas, para enseñales a los campersinos como hacerla más productiva ya que la producción en México es irregular, y no hay políticas agrícolas planificadas.

A pesar de las dificultades experimentadas en la economía mexicana en los últimos años, Canadá demostro su confianza en México para la recuperación de esta, y la Corporación Canadiense para el Desarrollo de las exportaciones (EDC) ha mantenido y ensanchado sus programas de financiamiento, y de garantías en apoyo de las ventas de bienes de capital hechas en Canadá, lo mismo que de productos agrícolas primarios EDC proporcionó 7 líneas de credito con un valor de 80 mills de dIs estadounidenses, otorgados a empresas paraestatales, como Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad, Nacional Financiera, El Banco Nacional de Comercio Exterior y diversos grupos Bancarios Comerciales.

Estas líneas de crédito fueron abiertas para ayudar a los campesinos mexicanos, a importar bienes de capital canadiense, este programa de Garantías Agrícolas de la EDC establecidos en 1985 ha contemplado a México como su más grande usuario, y proporcionó garantías de hasta 3 años para los Bancos Canadienses que financian las ventas de productos agrícolas primarios canadienses hacia los productores mexicanos, así demuestran los canadienses su optimismo hacia las perspectivas de México a largo plazo, y la diversificación de comercio bilateral, junto con los niveles significativos que

(4) SARH, boletín mensual de información básica del ciclo agropecuario y forestal, anexos estadísticos del segundo informe de gobierno de CSG (EL TRATADO TRILATERAL DE LIBRE COMERCIO Y SU INFLUENCIA EN LA AGRICULTURA) PaG 120, 121, 122, 126

han alcanzado en un contexto de dificultades económicas, proyectando un mayor incremento de sus transacciones externas, una vez que haya reanudado el crecimiento del país. Canadá es un proveedor de materias primas y de productos semiacabados como el acero, pulpa de celulosa y papel, asbestos, plásticos y su participación en México ha sido cada vez más importante, ya que existen compañías canadienses de ingeniería en los campos de telecomunicaciones, transporte, irrigación, agricultura, control del medio ambiente, y empresas de servicios públicos.

México ya ha tenido experiencia en negociar acuerdos bilaterales con E.E.U.U. en distintas áreas productivas como son: el sector acero, petroquímico, textiles etc.

A finales del siglo pasado alrededor del 70% de nuestras exportaciones, y el 50% de nuestras importaciones se llevaban a cabo con los E.E.U.U., siendo el principal socio comercial de México, y el tercero en importancia, después de Canadá y Japón, siendo este comercio independiente del régimen comercial, y con una continua transformación.

Para 1986 México produjo 23 mil millones de toneladas de cereales, y condujo más de 16, pero E.E.U.U. produjo en el mismo año 75% en trigo, 57% arroz, 20% cebada, 26.3% maíz, vendiéndose en el mercado internacional

El fracaso de México en sus modelos de producción del campo lo llevaron a una dependencia con los E.E.U.U., que es más de dos tercios del total del comercio, y México presentó insuficiencia agrícola en granos alimentarios, y E.E.U.U. su crisis fue de comercialización por los excedentes de producción obtenidos en esos años.

Desde 1970 E.E.U.U. ha sido el principal abastecedor de maíz para México, de 1970 a 1986 cubrió entre 53 y 100% de sus necesidades de importación, el gobierno estadounidense estimula las ventas a México mediante créditos blandos provenientes del programa GSM-102 compromisos de ayuda para la obtención de bienes básicos, permisos para el uso de instalaciones de E.E.U.U. para el mantenimiento de ofertas públicas y trabajo conjunto para resolver problemas de transporte. Las exportaciones de E.E.U.U. a México alcanzaron en 1991 las cifras de 33 mil 276 millones de dólares, en importaciones 31 mil 195 millones de dólares y la suma de 64 mil 471 millones de dólares en el comercio bilateral de ambos países, es de 10% superior a los 58435 millones de dólares correspondieron a 1990.

El comercio bilateral entre Canadá y E.E.U.U. es el de mayor volumen en el mundo. En 1990 el total de mercancías y servicios comerciados en ambas direcciones alcanzó \$258.800 millones de dólares canadienses, Canadá exportó en 1990 mercancías por un valor de C\$110.4 millones a E.E.U.U. e importó de E.E.U.U. mercancías valuadas en C\$92.9 millones lo que dio a Canadá un superávit.

La balanza comercial agropecuaria entre 1980-1985 ha sido deficitaria en México, sin embargo, (más del 90% de ventas de frutas y de legumbres se han realizado por medio de la triangulación comercial, por los intermediarios o "Brokers" americanos, inspecciones rigurosas etc) en la actualidad ha desaparecido la mayoría de los obstáculos que excluían a los productores canadienses del mercado mexicano.

El comercio de los dos países fue en 1987 de 243 mills de dls, y subió a 278 en 1988 gracias al cambio de los 66 productos.

En 1991 sus exportaciones fueron:

País	Exportaciones a:		
	Canadá	México	Estados Unidos
Canadá	-----	\$ 543.00 mill	\$ 105.10 bill.
México	\$ 2.6 bill	-----	\$ 36.50 bill.
Estados Unidos	\$ 87.8 bill	\$ 38.10 bill	\$ -----

Fuente: Estadísticas de Canadá pág. 12

**RENDIMIENTOS POR HECTAREA EN GRANOS BASICOS
1985 - 1989**

Productos	Kilogramos por hectáreas		
	México	Estados Unidos	Canadá
Maíz	1 732	6 957	6 240
Frijol	542	1 661	1 865
Arroz	3 303	6 249	---
Trigo	4 160	2 372	1 791

Fuente: Elaboración propia con base en FAO, Anuarios de Producción 1986 y 1989.

Con la apertura de los mercados y el comercio trilateral, y los programas, y créditos que se han logrado en la agricultura moderna entre otros, son cubiertos en un 95% del exterior, para impulsar y fortalecer la economía mexicana en todas sus ramas, y se ira dando gradualmente y ajustandose para la apertura comercial con los países del norte.

(5) EL Financiero 10 febrero de 1992.

TRES PAISES EN CIFRAS

País	México	Estados Unidos	Canadá
Superficie km²	1,958,201	9,372,614	9,976,139
Capital	Distrito Federal	Washington, D. Columbia	Ottawa
Moneda	Nuevo Peso	Dólar	Dólar Canadiense
Idioma Oficial	Español	Inglés	Inglés y francés
Organización Política	Régimen presidencialista. República Federal, integrada por estados libres y soberanos	República representativa, democrática y federal, compuesta de estados libres y soberanos	Monarquía constitucional. Sistema de representación parlamentario. Jefe de Estado: Reina Isabel II, representada por el gobernador Raymond Hnatyshyn.
Jefe del Ejecutivo	Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari	Presidente de la República, William Clinton	Primer ministro: Jean Chretien
Partido en poder	Partido Revolucionario Institucional	Partido Demócrata	Partido Liberal
Poder legislativo	Congreso de la Unión: Cámara de diputados (300 de mayoría simple y 200 de representación proporcional) Cámara de Senadores (dos por estado y Distrito Federal).	Congreso Federal: Cámara de representantes (435 miembros), Cámara de senadores compuesta por cien legisladores (dos por estado)	Parlamento bicameral: Senado (104 miembros designados por el gobernador general); Cámara de los Comunes (295 miembros elegidos por sufragio popular)
Régimen Partidista	Pluripartidista. Part. Revolucionario Institucional (PRI), Part. Acción Nacional (PAN), Part. de la Revolución Democrática (PRD) Partido Popular Socialista (PPS), Part. Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), Part. Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y otros.	Bipartidista: Partido Demócrata y Partido Republicano	Pluripartidista. Partido Liberal, Partido Conservador Progresista, Partido Nuevo Democrático.
Poder Judicial	Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunales de Circuito, Juzgados de Distrito	Suprema Corte de Justicia, Cortes de Circuito de Apelación, Cortes de Distrito, Corte de Reclamaciones, Corte de Apelaciones de Aduanas y Patentes, Corte de Impuestos, Tribunales Territoriales.	Corte Suprema; Corte Federal; Cortes Provinciales.

TRES PAISES EN CIFRAS (CONT)

País	México	Estados Unidos	Canadá
Población (1990)	81.25 millones	52.69 millones	26.52 millones
Ciudades más pobladas	Distrito Federal y área metropolitana (15 millones de habitantes); Guadalajara (2.8 millones); Monterrey (2.6 millones).	Nueva York (15.690 millones de habitantes); Los Angeles (10.480 millones); Chicago (6.900 millones)	Toronto (3.330 millones de habitantes); Montreal (3.068 millones).
Población Urbana (%)	72.6	75.0	77.0
Tasa de mortalidad (por cada cien mil hab)	5.3	8.5	7.3
Tasa de natalidad por cada mil hab)	31.5	16.2	14.9
Analfabetismo (%)	12.7	6.3	4.4
Religión	Católicos, 94%	Protestantes 60% Católicos 23%	Católicos 47% Protestantes 22.8%
Población Económicamente activa (PEA) Miles de personas (%)	30,4487.0 (34.4%)	122,004.0 (48.9%)	13,360.0 (50.4%)
PNB (mmd 1990)	227.6	5,424.6	680.0
Ingreso x hab. (dls 1990)	US \$ 2,677.6	US\$ 21,803.0	US\$ 25,954.2
Hrs. promedio trabajadas por semana	46	40.2	37.7
Desempleo (%)	23.3	8.9	9.6
Exportaciones (mmd.1990)	26.8	93.9	131.7
Importaciones (mmd. 1990)	29.8	516.1	124.8
Déficit en cta corriente (mmd. 1990)	5.2	68.9	10.6
Tasa de Inflación (1992%)	11.9	4.2	4.6

Fuentes: XI Censo de Población y Vivienda, INEGI, 1990; Anuario Demográfico de la ONU, 1989; Anuario Estadístico de la FAO, 1990; United World Population Chart, 1990; Monthly Bulletin of Statistics, april 1992; Boletín de Estadísticas del Trabajo, OIT, 1991; Estadísticas Financieras Internacionales, FMI, julio 1992; Nacional Financiera; Banco Nacional de Comercio Exterior.

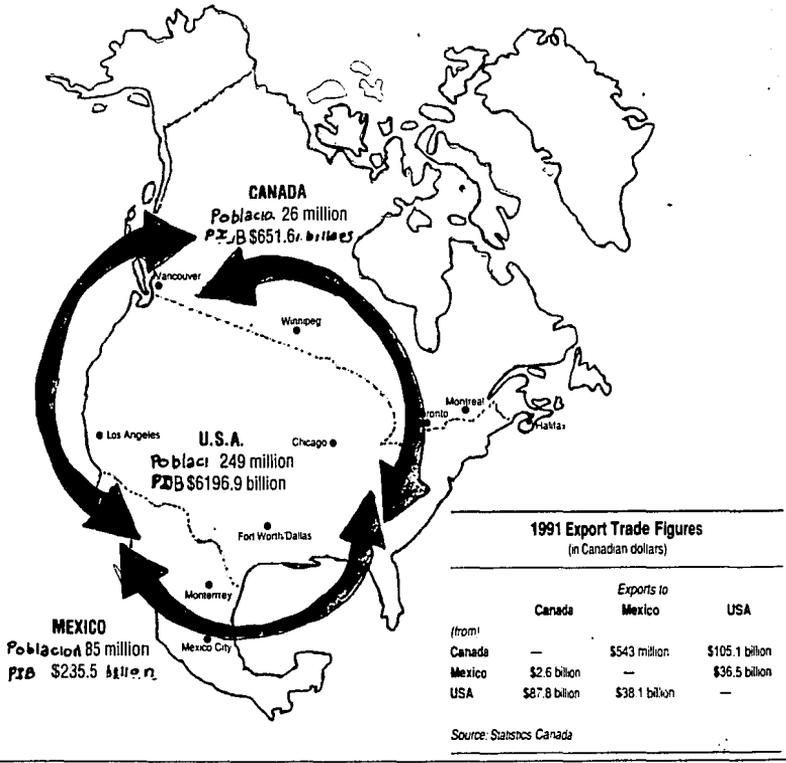
**BALANZA COMERCIAL DE MEXICO CON ESTADOS UNIDOS Y CANADA
1986-1993 (MILLONES DE DOLARES)**

	1986		1987		1988		1989	
	E.E.U.U.	CANADA	E.E.U.U.	CANADA	E.E.U.U.	CANADA	E.E.U.U.	CANADA
Exportaciones	10,626.7	191.2	13,361.4	315.7	13,556.2	277.8	15,828.2	277.8
% del total	67.7	1.2	64.5	1.5	65.8	1.3	69.8	1.2
Importaciones	7,432.3	223.2	7,904.6	354.5	12,631.4	337.6	15,867.4	421.4
% del total	20,521.4	458.4	36,867.6	670.1	44,412.3	1,046.1	22,920.7	504.6
Saldo	3,194.5	(31.9)	5,456.8	(38.8)	924.7	(59.7)	(39.2)	(144.0)

	1990		1991		1992		1993(enero-junio)	
	E.E.U.U.	CANADA	E.E.U.U.	CANADA	E.E.U.U.	CANADA	E.E.U.U.	CANADA
Exportaciones	18,456.2	458.3	33,952.6	1,125.2	37,622.1	791.0	20,498.3	681.4
% del total	70.0	0.9	70.0	1.5	80.2	2.3	82.7	2.7
Importaciones	20,521.4	458.4	36,867.6	670.1	44,412.3	1,046.1	22,920.7	504.6
% del total	64.4	1.5	64.6	1.8	70.4	1.7	69.8	1.5
Saldo	(2,065.3)	(0.1)	(2,914.9)	455.1	(6,790.2)	(255.1)	(2,422.4)	176.7

Fuente: del Muro, Ricardo; Elena Enriquez, Juan F. Medina, Fermín Sada. "El T.L.C.: Riesgos y Beneficios" en, Revista Macrópolis, 15 noviembre 1993 pág 12

EL MERCADO DE AMERICA DEL NORTE



CAPITULO II

LIBERALIZACION COMERCIAL Y EL TLC

II. LIBERALIZACION COMERCIAL Y T.L.C.

II.1 Expectativas de Canadá

Canadá y E.E.U.U. deciden vincularse y consolidarse en 1986 mediante el establecimiento de una nueva relación comercial, basada en el principio del GATT (Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio)⁽¹⁾, simbolizó el cambio en la política comercial de cada uno. Dicho acuerdo promueve el libre comercio y establece las normas, procedimientos, obligaciones, compromisos, y tiempos para alcanzar ese ideal y abordar las restricciones restantes. Mientras se alcanza el acceso a su principal mercado exportador el más grande del mundo, los E.E.U.U., que es cada vez más proteccionista.

Esta necesidad de integración (pasiva a una más activa) surge cuando el Congreso estadounidense lanza un Proyecto de Ley, para cerrar o reducir sus mercados de exportación y un creciente proteccionismo que llamaron los canadienses Protección de Contingencia de E.E.U.U.

Especialmente después del fracaso de la política comercial del gobierno Canadiense, la llamada Tercera Opción (trataba de diversificar los mercados para sus productos de exportación pero fracasó) y ante el incremento de la competencia comercial a nivel mundial, aunado a la creciente pérdida de sus mercados. (En 1980 la política comercial de Canadá se encauzó más hacia afuera).

Hay que tener en cuenta que:

*Canadá exportaba productos por un total de 120 mil millones de dls en 1986, de los cuales 78% eran vendidos a los E.E.U.U.

En 1990 estas cifras fueron de 146 mil mills de dls que representan el 76% de sus exportaciones, alrededor del 30 % del P.N.B (Producto Nacional Bruto) y más de 3 millones de canadienses trabajan directamente en negocios de exportación.⁽²⁾

En 1979 Canadá era el décimo país exportador e importador de mercaderías a escala mundial, para 1989 ocupaba ya el séptimo lugar y su prosperidad depende del comercio ya que la mitad de la producción canadiense se exporta, más de 3 millones de empleos dependen de su exportación, y ha dependido del GATT para preservar un sistema comercial abierto con su principal socio, los Estados Unidos.⁽³⁾

(1) Elaine Levine. "El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos en la Integración Comercial de México-Estados Unidos-Canadá". UNAM. Siglo XXI, 1990. Rosa Albina Garavito E. "Para Discutir el Tratado Tripartito de Libre Comercio" en cuaderno de trabajo, hemerografía "T.L.C. y el intercambio comercial", No. 2 Noviembre 1991 pág. 92-93

(2) El Financiero "Implicaciones Políticas del Tratado de Libre Comercio" martes 20 de agosto de 1991 en cuadernos de trabajo, hemerografía noviembre de 1991 pág 37.

(3) Mercado de Valores No. 16 "T.L.C primera reunión de negociación" Agosto 15 1991 pág VII

II.1.2 - Calendario de Negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio entre E.E.U.U.-Canadá.

- *Marzo 1985- Reunión entre el Presidente Reagan y el Primer Ministro de Canadá Mulroney. Instituyen a sus Ministros a explorar las posibilidades de reducir y eliminar barreras al comercio bilateral
- * Septiem. 1985- Intercambio de cartas entre el Presidente Reagan y el Primer Ministro Mulroney, ambos se comprometen a negociar un A.L.C.
- * Octubre 1987- Las negociaciones de ambos países firman un texto preliminar del acuerdo. La versión final para las instancias legislativas de ambos gobiernos.
- * Diciem 1987 los jefes de ambas delegaciones Ratifican el texto del acuerdo. La versión final para a las instancias legislativas de ambos gobiernos.
- * Enero 1988- Los gobiernos firman el A.L.C.
- * Enero 1988- El documento es revisado por el Congreso Norteamericano en un periodo de 90 días hábiles (puede pronunciarse a favor o en contra sin poder enmendar el texto) en Canadá el acuerdo es revisado en el periodo de sesiones del parlamento

(4). Fuente G.E.A. Grupo de Economistas y Asociados. -Cuadernos de Trabajo, Hemerografía, "T.L.C. y el Intercambio Comercial" No 2, noviembre 1991 págs.92-93

II.1.3 POLITICA COMERCIAL

Canadá ofrece un suministro seguro de gas, petróleo y uranio, y a un mejor precio, debido al ahorro de impuestos en los energéticos. Las negociaciones han estado sujetas a diversas presiones e intereses que se verán afectados en la unión comercial bilateral más grande. Canadá es de los países más ricos en ingresos per capita, su distribución de la riqueza es mucho mas equitativa que la de otros países industrializados, el 20% de la población obtiene el 37% del producto nacional y el 20% mas pobre obtiene 7.3%, sus 26 millones de habitantes tienen un ingreso percapita casi igual al de los E.E.U.U. con un sistema económico diferente.⁽⁵⁾

Canadá tiene un sistema parlamentario de tipo europeo, proveniente de las 2 naciones fundadoras: Francia y Gran Bretaña, con dos idiomas oficiales, dos o más culturas internacionales, (pero la crisis de los años 80's provocó la modificación de vecindad y coadyuvo al proyecto de replantear la estrategia económica, tanto hacia adentro como internacional, con el fin de recuperar competitividad en el ámbito económico mundial y anular cualquier obstáculo que impida o dificulte la implementación del proyecto librecambista).

Canadá se embarcó en un amplio programa de privatización como líneas aéreas del estado, después el petróleo, la televisión estatal, Mulroney cortó gastos gubernamentales, redujo la participación del gobierno federal, en programas sociales como: seguro de desempleo y planes médicos, acabó con los subsidios y quito protecciones a empresas, desreguló la economía (ejemplo el transporte) e inició una reforma impositiva.

(5) Rosa Albina Garavito Elias, "Para discutir el T.L.C." 17-4-1991 pág 89.

II. 1. 4 HACIA EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO.

En 1985 se creó la "Comisión Royale Sur L'Union Economique et les perspectives de Developpement du Canada" con el fin de legitimar con estudios diversos para reestructurar el estado canadiense bajo una vision neoliberal, ya la comisión McDonald habia sentado las bases para iniciar cambios políticos y económicos desde la decada de los 40's: el Keynesianismo.⁽⁶⁾

Esta comisión enjuició los programas federales, la política de apoyo al desarrollo económico regional y toda medida tendiente a aplicar políticas de bienestar social: seguro de empleo, vacaciones pagadas, seguro médico y de maternidad esto sirvió para preparar el terrero para la negociación del libre comercio

En 1984 los conservadores llevaron al poder a Mulroney, convirtiéndolo en el Primer Ministro, pero la economía del país no iba bien y se consideró la intensificación de relaciones comerciales continentales como la mejor opción. en 1985 los 2 presidentes el de Canadá-E.E.U.U. anunciaron el comienzo de las negociaciones de liberalización comercial. En 1986 se da este tratado, y en 1987 se habia redactado, pero las fuerzas laborales y posiciones canadienses, se dividieron, antes de la firma, en 1988 el voto popular conservador obtuvo 57%, el liberal 28.1% y el 14.6% se consideró como un referendum sobre el tratado.⁽⁷⁾

En 1988 Mulroney firmó el A.L.C bajo la forma jurídica de derechos y obligaciones.

En 1989 entró en vigor el acuerdo estableciéndose un período de 10 años, para eliminar todas las tarifas y barreras arancelarias.

Se previeron procesos de consulta y revisión, creándose la Comisión para el Comercio entre Canadá -E.E.U.U. que debe resolver sus diferencias entre ellos.

El acuerdo buscará mejoras de desarrollo tanto internas como externas, expandiendo y fortaleciendo el sistema comercial, protegiendo sus intereses, sumando sus recursos para la recuperación.

Es un reto por los cambios bruscos que se estan dando. Fué necesario realizar estudios de equipo técnico por parte de los dos países y complementar sus conocimientos para buscar oportunidades de apoyo a programas que vayan más de en relación con sus necesidades, basandose en los principios del GATT (acuerdo internacional que promueve el intercambio comercial mediante la eliminación de restricciones y reduciendo los aranceles aduaneros a traves de un proceso de negociaciones multilaterales).⁽⁸⁾

La economía canadiense entró en recesión antes que la estadounidense.

(6) En 1974 se creó la FIRA (Foreign Investment Review Agency), que tenia como propósito evaluar la inversión extranjera en el país, y determinar su actividad dentro de la Economía de Canadá. En 1985 el gobierno conservador envió un proyecto de Ley que modificaba esta agencia gubernamental que autorizaba la entrada de empresas extranjeras para establecerse en el territorio sin casi ninguna restricción.

(7) Nacional Financiera "El TLC México-Canadá frente al tratado tripartito de libre comercio" Mercado de Valores No. 16 08- 15 1991 pág 3

(8) Yolanda Trapaga Delfin "El GATT y los desafíos de la reordenación agrícola internacional", Revista de Comercio Exterior Vol 10, No 10 oct 1990 pag 976-986 .

Esos primeros años de los 80's dejaron al gobierno con una deuda interna demasiado pesada, que provocó altas tasas de interés, están 5 puntos por encima de la estadounidense, revaluación del dólar, pérdida de empleos de 180,000 restándole competitividad a las empresas locales.⁽⁹⁾

El acuerdo posee los cimientos de una cooperación bilateral y multilateral, para el crecimiento y desarrollo económico, tiene un impacto en la unión comercial.

T.L.C crea un área de libre comercio, y no una unión aduanal, cada país mantiene políticas comerciales y relaciones económicas separadas con respecto a terceros países. Estas políticas comerciales obstaculizan el comercio de paso no deseado o evita desviaciones en el comercio y la producción, y exige la negociación reglas precisas y predecibles con respecto al origen de los productos, las reglas de origen son mucho más claras y mucho menos imprecisas que las utilizadas en los acuerdos bilaterales de la Asociación Europea de Libre Comercio y la Comunidad Europea (EFTA-EC) para equilibrar intereses sectoriales y conflictos.⁽¹⁰⁾

Se requieren reglas de origen especiales con respecto al comercio de textiles, vestido y automóviles.

Las obligaciones en cuanto a barreras técnicas al comercio y a las compras gubernamentales se basan en los reglamentos del GATT negociados en la Ronda Tokio.

Las barreras técnicas al comercio y compras gubernamentales no constituyen cambios drásticos y revolucionarios, son nuevos intentos por liberalizar el comercio y hacer más transparentes los incipientes que prevalecen.

Las compras gubernamentales entre las negociaciones fueron insuficientes.⁽¹¹⁾

Retos- reducción de normas generales relativas a los criterios de competitividad que servirán de guía para explicar las cuestiones de los subsidios del dumping, y otras supuestas prácticas comerciales desleales, así como las normas para liberar el comercio de los servicios y las inversiones.

Las gentes de negociación realizarán el comercio de productos y de servicios, podrán más fácilmente entregarlos al otro lado de la frontera.

En adelante el tratamiento nacional a sus investigadores respectivos y de imponer a los investigadores del otro país alguna prescripción tocante a las exportaciones y tener elementos locales, las compras locales o sustitución de la reordenación agrícola internacional.

II. 1.5 ANALISIS DEL COMERCIO ENTRE CANADA-MEXICO.

México y Canadá han estructurado en los últimos años, una relación relevante, el petróleo fue el principal producto mexicano de exportación, constituyó sólo el 12% de las ventas totales en 1987 y, en grado menor, los agrícolas, sin embargo ahora forman el grueso de las exportaciones mexicanas a Canadá como café, jitomate, pepino, entre otros; los dos países se complementan en este sector; encontrándose Canadá en posición de proveer a México de aceite de colza, trigo, leche en polvo y ganado bovino, materias primas, productos semiacabados como el acero, pulpa de celulosa y papel, asbesto y plástico. Las exportaciones canadienses a México en 1989 fueron de 603 mill de dls, es decir 4.4%. En semillas oleaginosas fue de 60 mill de dls, 9.9%; en productos lácteos 46 mill de dls, 7.6%. Las importaciones Canadá-México en 1989 fueron de 1,698 mill de dls, 100%; y las exportaciones Canadá-E.E.U.U. en 1989 fueron de 103,732 mill de dls, o sea, 74.7% y las importaciones 93,322 mill de dls, es decir 69.5% () ver cuadro.

(9) *Revista de Comercio Exterior*, Vol 10, No 10, octubre 1990 pág 976-986

(10) Gutiérrez Hacen Ma. Teresa "Experiencias de Libre Comercio". La Integración Comercial de México. Siglo XXI pág. 164.

(11) Cuauhtemoc González Pacheco. "El Sector Agropecuario Mexicano frente al Tratado de Libre Comercio" Editorial Juan Pablos Editor S.A.

Cuadro 1
Exportaciones canadienses a México (1989)

Productos	Cantidad en mills de dolares	Porcentaje del total de exportaciones
Vehículos, refacciones y accesorios	71	11.8
Hierro y acero	71	11.8
Semillas y oleaginosas	60	9.9
Productos lácteos	46	7.6
Asufre y asbesto	41	6.8
Otros	314	52.1
Total	603	100.0

Fuente Statistics Canada, Catálogo 65003

Cuadro 2
Importaciones Canadienses de México(1989)

Productos	Cantidad en mills de dls	Porcentaje del total de importaciones
Maquinaria y aparatos mecánicos	466	27.4
Maquinaria eléctrica	335	19.7
Vehículos, refacciones y accesorios	299	17.6
Piedras y metales preciosos	199	11.7
Combustibles minerales	49	2.9
Otros	350	20.7
Total	1698	100

Fuente Statistics Canada catálogo 65006

Cuadro 3
Exportaciones Canadienses (1989)

Países	Cantidades mills de dls	Porcentajes
Estados Unidos	103 732	74.7
Comunidad Europea	11 466	8.2
Japón	8 472	6.1
Otros países de la OECD	3 407	2.5
Corea del Sur	1 592	1.1
China	1 120	0.8
Hong Kong	1 049	0.7
Taiwan	882	0.6
URSS	685	0.5
México	603	4.4
Otros países	5 926	4.4
Total	138 934	100.0

Fuentes: Bank of Canada Review, mayo 1990; Statistics Canada, Catálogo 65003, Exportaciones por países, enero-diciembre 1989.

CUADRO 4

IMPORTACIONES CANADIENSES

Países	Cantidad en mill de dls	% del total
Estados Unidos	93 322	69.5
Comunidad Europea	14 485	10.8
Japón	8 262	6.1
Otros países de la OECD	4 030	3.0
Corea del Sur	2 441	1.8
Taiwan	2 351	1.7
México	1 698	1.3
China	1 182	0.9
Hong Kong	1 161	0.9
Brasil	1 130	0.8
Otros países	4 193	3.2
Total	134 255	100.0

Fuentes: Bank of Canada Review, mayo 1990, Statistics Canada, catálogo 65006, importaciones por país, enero-diciembre 1989.

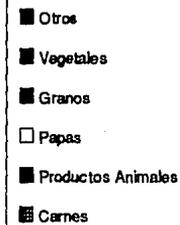
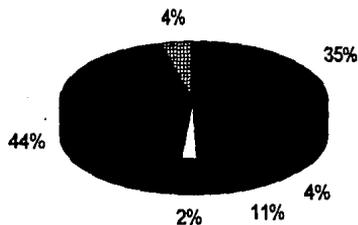
El programa de garantías agrícolas establecido en 1985 financia las ventas de productos agrícolas primarias canadienses hacia los compradores mexicanos.

-INVERSIONES

Las empresas canadienses han establecido raíces con 275 mil millones de dólares invertidos en México, a través de los años. Su presencia se siente en el sector extractivo, principalmente el minero y tienen vinculaciones en los campos de la manufactura y servicios, se esperan más compañías canadienses a México, generando empleos en la transferencia de tecnología, al desarrollo regional, y a los ingresos del gobierno en los financiamientos.

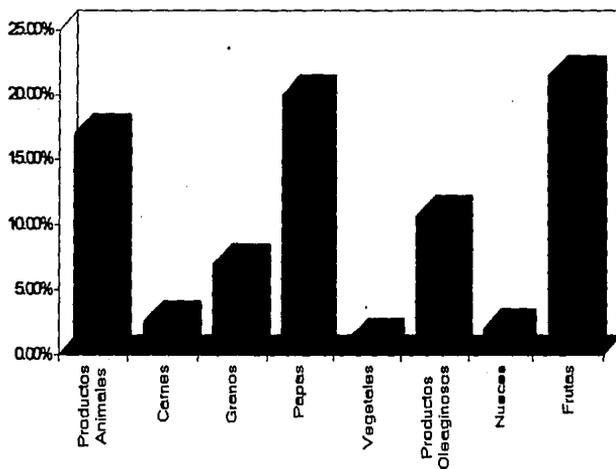
La Banca Canadiense y la Export Development Corporation han prestado a México entre otros, al rededor de \$7 mil millones de dólares estadounidenses, en un período que comprende varios años, contribuyendo a su desarrollo económico, entre los tres paquetes de reconstrucción financiera que se concluyeron entre México y sus acreedores, a partir de 1982 para la búsqueda de soluciones a la deuda externa de México, estos paquetes han significado una reprogramación durante largos períodos de tiempo, reducción de los márgenes, nuevos créditos, participación en los programas de conversión de la deuda en el plan de los bonos de cupón, etc que ayudará a reducir la deuda.

Exportaciones Agrícolas de Canadá



Fuente: L'Accord de Libre-Echange Canada- E.U. et l'Agriculture Une Appreciation pág 12

Importaciones Agrícolas Canadienses, 1986



Fuente: The Canada U.S.A. Free Trade Agreement and agriculture and assessment 1986, embajada de Canadá pág 10

II.2 ESTADOS UNIDOS

II.2.1 EXPECTATIVAS ESTADOUNIDENSES.

Ronald Reagan en su toma de posesión en 1980, prometió promover un Mercado Común Norteamericano, desde el Yukon hasta Yucatán, y parece que James Carter no quedará en el olvido con su propuesta de "lograr una integración económica de los 3 países y asegurar el abasto de hidrocarburos y depender menos del medio oriente", vemos como se dan estas relaciones y ajustes drásticos para buscar alternativas de superación y lograr el equilibrio económico de ambos países para recuperar mercados. E.E.U.U. presenta una fuerte recesión al igual que Canadá, con desequilibrios fiscales, comerciales, con deterioro estructural de sus economías, reflejándose en la insolvencia de algunos Bancos Comerciales de importancia. Se registra una gran caída de la actividad productiva industrial y repercutiendo a nivel mundial.

Hubo algunos factores externos como: la Guerra del Golfo Pérsico, poniendo la inseguridad en el abasto petrolero, el fracaso de la Ronda Uruguay y del GATT, el proteccionismo que se da, la negativa de eliminar los subsidios a los productos agrícolas, el bloqueo de la Comunidad Económica Europea, la integración de bloques, que dieron la pauta para la negociación de un T.L.C que creará un mercado común de América del Norte, que ayudaría a E.E.U.U a incrementar su competitividad Internacional, consolidaría su dominio regional e impulsaría y estabilizaría su crecimiento económico y reafirmaría su hegemonía mundial.

E.E.U.U. se vio erosionado en su poder exportador, en 1990 dejó de ser el primer exportador mundial, desbancado por Alemania Unificada y por Japón que ocupaba el tercer lugar. Japón y otras naciones asiáticas mantenían sus mercados mucho mas cerrados y aprovecharon del mercado abierto de E.E.U.U.: E.E.U.U. considera el bilateralismo como forma alterna o simultánea de realizaciones comerciales. E.E.U.U. tiene como reto su propio equilibrio y su interés es vender más a México y Canadá beneficiándose de los negocios derivados de la liberalización del comercio de servicios, libre entrada a la inversión de nuevos capitales extranjeros, y mayor seguridad a los inversionistas de su país, etc.

II. 2. 2. POLITICA COMERCIAL

El interés de E.E.U.U. por hacer de América del Norte y eventualmente de todo el hemisferio, una extensa zona de libre comercio y a futuro, mantener su poderío externo. La importancia del comercio de México con E.E.U.U. ha sido considerable, a finales del siglo pasado, al rededor del 7% de nuestras exportaciones y el 50% de nuestras importaciones ya se llevaban a cabo con los Estados Unidos. Este país es el principal socio comercial de México y el flujo comercial con México representa el tercero en importancia después de Canadá. E.E.U.U. ha expandido sus firmas en México.

En los 80 E.E.U.U. experimentó cambios profundos en su política comercial interna y externa, no sólo por la falta de dinamismo comercial en su economía, sino también a la feroz competencia internacional, que propicia un nuevo escenario con nuevos desafíos y a lo largo de su historia E.E.U.U. ha mostrado capacidad para superar adversidades, superándolos y llegando a ser una potencia alimentaria. La integración económica de México-E.E.U.U. se intensifica a finales de los 70s y principios de los 80s cuando se terminó el auge petrolero y se declara la crisis de endeudamiento, es entonces cuando la economía mexicana empieza a camibar, se abren las fronteras

comerciales y se fomenta la exportación. E.E.U.U. utiliza bajos aranceles y su proteccionismo se basa en barreras cualitativas y cuantitativas, como en las restricciones fitosanitarias.

En el caso de los productos agrícolas el apoyo se proporciona por medio de aranceles, cuotas de importación y sistemas de precios dobles, los cuales mantienen las cotizaciones del mercado interno en un nivel mayor que el del exterior y trasladan el costo de los subsidios hacia los consumidores, ver el siguiente cuadro.

E.E.E.U.U.: Canalización del subsidio por tipo de mecanismo y productos seleccionados, 1986-1988, porcentajes.

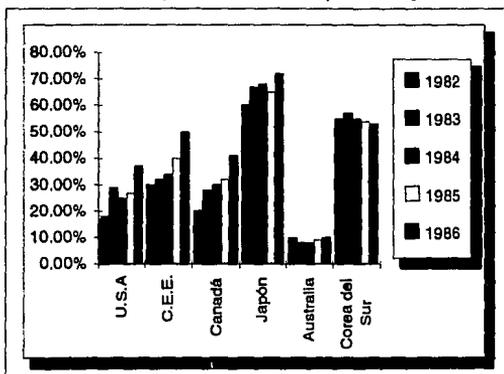
Mecanismo	maíz	trigo	soya	leche	azúcar.
Soporte de los precios del mercado ⁽¹⁾	0	17	0	85	84.
Pagos directos ²	78	64	20	2	0.
Reducción de costos de insumo. ³	15	13	47	6	7.
Servicios generales. ⁴	3	3	15	3	4.
Servicios estatales. ⁵	3	2	12	3	3.
Otros. ⁶	1	1	6	1	2.
Total	100	100	100	100	100.

1. Considera aranceles, cuotas de importación, de mercadeo, y sistemas de precios dobles.
2. Se refiere a pagos por deficiencia, en especie, por desastre, y otros.
3. Incluye combustibles, irrigación, seguro e interés.
4. Programa de promoción, mercadeo e inspección.
5. Infraestructura, investigación, extensión y conservación agrícola.
6. Considera exención y deducción de impuestos.

(12) Fuente: Elaborado en base a los datos de OCDE, "Producer Subsidy and Consumer Subsidy Equivalents, 1979-1988" documento num DAA/2001 París 1989 pp 234-240, y Departamento de Agricultura de E.E.U.U.

Las oleaginosas es el sector donde la agricultura de E.E.U.U. es fuertemente competitiva, requiere de un apoyo gubernamental mínimo, y se realiza con subsidios a los insumos, al crédito y al seguro. De 1982 a 1986 la participación de la transferencia en los ingresos del productor estadounidense fué similar a la de Canadá (22%), menor que la de la C.E.E. (33%) y muy inferior a la de Japón y Corea del Sur.

Intervención gubernamental en la agricultura de diversos países, 1982-1986 (Equivalente en subsidios al productor como porcentaje de su ingreso)



Fuente: Carl. Mabbs Zenoy Arthur Commen, "Subsidy Equivalents: Yard-sticks of Government Intervention in Agriculture for the GATT" en Agriculture Information Bulletin núm. 558, Economic Research.

-Los Aranceles son los impuestos que se aplican a los bienes comerciados internacionalmente con el propósito de proteger a los productores nacionales de la competencia externa o se desean obstaculizar sus ventas.⁽¹³⁾

(13) Mercado de valores No 1 enero 1-1992

-BARRERAS NO ARANCELARIAS

Constituyen obstáculos directos o indirectos que imponen los gobiernos a la entrada o salida de mercancías de sus territorios aduaneros con fines de protección y/o regulación monetaria. Existen tres tipos de barreras:

1) **Restricciones cuantitativas** son: Cuotas, cupo, licencias, permisos de importación, contingentes etc. 2) **Restricciones derivadas de leyes internas**, que obstaculizan la importación y comercialización de determinados productos extranjeros y son las leyes fitosanitarias, pecuarias, de salud, ecológicas, proteccionistas al consumidor, compras de gobierno, aplicación arbitraria de las legislaciones sobre prácticas desleales. 3) **Normas técnicas y reglamentos diversos** que se exigen por razones de seguridad industrial, etiquetado, envases, control de calidad, tamaño, colores, porcentajes de contenido. Son aplicados con fines proteccionistas a los usuarios y establecidas en leyes estatales. Ellas emanan de Leyes Federales, aprobadas por el congreso y de Leyes Estatales que se aplican regionalmente, y gozan de primacía y pueden ser reglamentadas ante los tribunales y cortes cuando los interesados ven afectados sus intereses por importaciones y comercializaciones de productos extranjeros, conocidas como Leyes mandatorias⁽¹⁴⁾

Establecieron una legislación común, derogando toda norma restrictiva en ambos países (E.E.U.U.-Canadá) esta facilitaría el flujo de mercancías en toda la zona norteamericana de Libre Comercio pero no fue aceptada, y se llegó a un plazo de 6 años para elaborar en materia de prácticas desleales (dumping y subvenciones) un cuerpo normativo zonal y el resto de las barreras no arancelarias siguieron vigentes y sin alteración.

Los aranceles en E.E.U.U. incluyen impuestos específicos y advalorem, y en sus importaciones de todo el mundo pagaron un arancel de 4% pero 357 fracciones tuvieron aranceles mayores de 20% como: Textiles, calzado, frutas, jugos concentrados y vidrio, teniendo un 18.5% de Canadá y un 6.1% de México, siendo ellos su primer y tercer socio comercial de E.E.U.U.

- EL SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS (S.G.P)

Se creó, con el fin de ayudar a los países más pobres, excluyendo a Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong, Singapur que dejaron de ser países en desarrollo, concede eliminaciones, y es no discriminatorio, México es beneficiario en este sistema.

II.2.3 EVOLUCION DEL COMERCIO

Las exportaciones estadounidenses en 1991 sumaron 421 mil 900 mills de dls, contra los 393 mil 600 mills registrados en 1990, o sea hubo un aumento de 13.9%.

Las importaciones descendieron en 1991 a 488 mil 100 mills de dls en comparación con los 495 mil 300 mills de dls del año anterior.

Por ello el déficit de 1991 es el más bajo desde que en 1983 la diferencia entre importaciones y exportaciones se situó en 52 mil 400 mills de dls año a partir del cual había estado aumentando progresivamente hasta alcanzar en 1987, 152 mil mills de dls.

Los especialistas dijeron que esta reducción del déficit se debía a la recesión que atraviesa el país desde julio de 1990, lo que ha frenado el consumo interno de productos importados.

II. 2. 4 CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES

El principal problema es el desempleo, Nueva York perdió 138 mil empleos, Boston 75 mil 600, Detroit 51 mil 100, Los Angeles 48 mil 800, el Noreste del país es de las zonas más afectadas, en 10 estados se han reportado pérdidas de empleo en un 60% desde que se inició la recesión y en Estados como Texas no cede, en Macallen-Edinburg fue de 18.7% en Brownsville de 12.5, en El Paso de 10.5%, Laredo 9.6, Corpus Chisti 8.2, San Antonio 6.5, Odessa 6, Dallas 6.2, Forth Worth 6.5%.

Algunos de los sectores mas afectados por el desempleo son las industrias tradicionales. véase cuadro C

En 1991 se llevó a cabo una política artificial de debilitamiento en el dólar a través de una rápida baja en sus tasas de interés de corto plazo mientras que en Europa subieron estas tasas.

- COMERCIO EXTERIOR

El déficit comercial evoluciona favorablemente. En 1991 es menor en 35% al de 1990. Durante el primer trimestre de 1992 disminuye 5.8% en relación con el último del año pasado. Dentro de las principales exportaciones se encuentran aparatos de alta tecnología para usos médicos, de telecomunicaciones y aeronaves. En febrero se reducen las importaciones de petróleo, en volumen y valor.

Se observan ligeros aumentos en el superávit con Europa Occidental y algunos países en desarrollo (el saldo con México, que incluye maquila, desde abril de 1991 y acumulado hasta noviembre, asciende a 1,600 mills de dls), pero persiste el creciente déficit con Japón.

Este país eleva su restricción voluntaria a la exportación de automóviles a E.E.U.U: el nuevo límite reduce el techo de exportación de 2.3 mills de unidades a 1.65. La acción busca más un efecto político que económico, ya que en los últimos cinco años el promedio de unidades exportadas a E.E.U.U es similar a tal límite: es menor la necesidad de enviarlas desde Japón por el establecimiento de plantas automovilísticas niponas en E.E.U.U.

Las exportaciones en 1988 fueron de 319.3 y para 1989 aumentaron a 361.9, y las importaciones en 1988 fué de 446.5, y aumentando a 75.1 en 1989.⁽¹⁵⁾

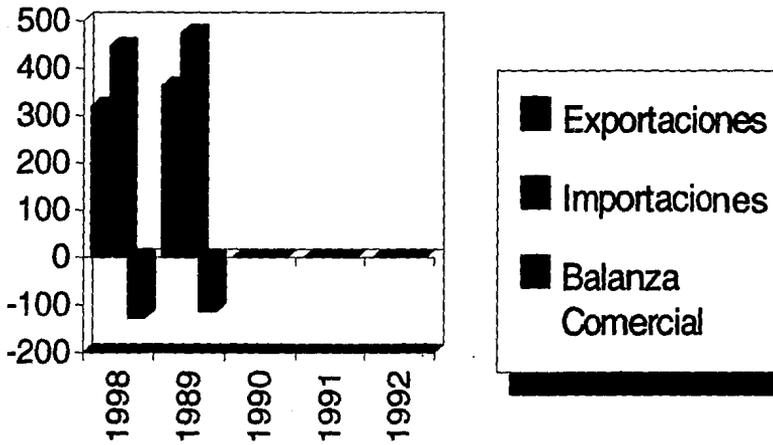
La falta de competitividad de su economía puso de manifiesto sus debilidades. El problema de su recesión afecta a todos sus socios comerciales por el impacto de sus vinculaciones y complementariedades, la interdependencia de las economías. Los flujos de inversión y comercio dependen de su política económica. El ajuste se tendrá que dar para ser más competitivos a corto y largo plazo.

A corto plazo depende del abastecimiento de los costos y a largo plazo será la nueva tecnología la que determine.

Para aprovechar el T.L.C. se ha iniciado un programa de reformas muy completo e integral, destacándose cambios profundos en educación e infraestructura, incentivando las inversiones y el desarrollo de la tecnología.

"A"

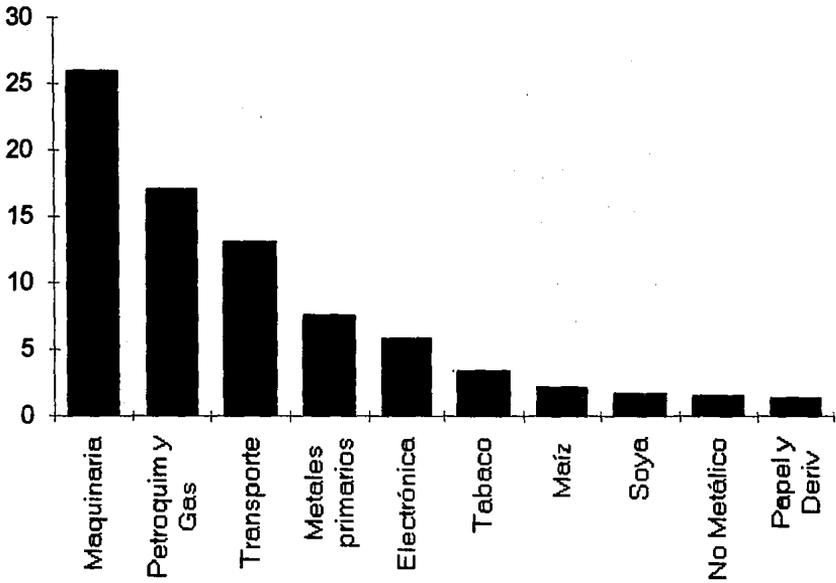
Deficit Comercial de E.E.U.U.



Fuente: Datos BNO Disponibles

B

Principales Exportaciones de E.E.U.U.



Fuente: Datos BNO disponibles. 1990, 1991 y 1992

E.U. tendrá que jugar un nuevo papel en la economía mundial después del ajuste en sus sectores, lo que ayudará a su economía para equilibrarse internamente y aumentará su competitividad con un mercado más abierto.

Elaine Levine señala: "En los primeros lustros de la postguerra E.U. literalmente inundó al mercado mundial con productos americanos, pero ahora el mercado estadounidense se encuentra crecientemente invadido por bienes importados".

II. 2. 5 RECURSOS NATURALES DE E.E.U.U. QUE INFLUYEN EN LA ESTRUCTURA ECONOMICA

Al trasladarse hacia el oeste el centro de la producción agrícola, la llanura litoral se dedicó cada vez más a las manufacturas y el comercio, las primeras posibles gracias a la bien aprovechada energía hidráulica de las caídas de agua y el segundo por los excelentes puertos de la recortada costa. Dos cordones de ciudades marcan los límites de las llanuras costeras; al oeste de las ciudades de la región de las caídas de agua: Montgomery, Augusta, Macon, Columbia, Raleigh, Richmond, Trenton, Hartford; al oeste los puertos marítimos: Savannah, Charleston, Nortfok, Nueva York, Boston, Filadelfia y Baltimore.

La proximidad entre montañas y la costa en Nueva Inglaterra determina rápidas caídas de agua en los ríos y produce la energía hidráulica que ya en los primeros tiempos hizo de Nueva Inglaterra un centro manufacturero; los depósitos de carbón y de hierro de Pensilvania y de los estados apalachinos del sur han hecho surgir las grandes ciudades del hierro y del acero de Pittsburgh y Birmingham.

Las tierras bajas de los estados del Golfo. Esta región incluye la florida, la Georgia meridional, Alabama, Mississipi, Luisiana y Texas Oriental, donde el rico suelo aluvional y el clima cálido forman una excelente combinación para la producción principal, el algodón, las verduras y frutos semi tropicales, que han llegado a constituir un factor de creciente importancia en la agricultura de esta zona.

La gran llanura del valle del Mississipi. Las anchas praderas fértiles y los valles fluviales de esta región la han convertido en el corazón agrícola de la América del Norte. Es aquí donde se cultivan esas inmensas cosechas de trigo y maíz, mientras que en el delta del Misisipi, así como en los estados del Golfo, el algodón es rey. El "Padre de las Aguas" y sus tributarios, el Ohio y el Misuri, proporcionan excelentes medios de transporte naturales aumentados hacia el norte con los grandes lagos y los canales que lo unen.

La región de la Cordillera. El gran valor de esta región en el pasado radicaba principalmente en sus depósitos minerales de cobre, hierro, plata y oro. A diferencia del gran valle del Mississipi.

Una estrecha región de montañas bajas en las partes más alejadas de la costa occidental. De gran fertilidad y de clima notablemente uniforme y templado, en esta sección se ha desarrollado enormemente la producción de frutos y hortalizas. Aunque la costa del Pacífico no posee sino escasos puertos naturales, la apertura del Canal de

Panamá y la importancia comercial del Lejano Oriente tienden a promover una creciente utilización de las comodidades que ofrecen Golden Gate, Puget Sound, el río Columbia y el puerto artificial de los Angeles. El oro trajo el primer gran contingente de colonos de habla inglesa a California, pero su gran riqueza presente y futura dependen de otros productos, en especial de aceite, las frutas y las hortalizas. en este sistema.

I. 2. 6 AGRICULTURA.

Tiene sus raíces en el siglo pasado con extensas tierras que agricultores y pioneros trabajaron, contibuyendo a la grandeza de la nación. La agricultura es un objetivo estratégico de E.E.U.U. ya que abarca 4,800 millones de has.

Los últimos en llegar a las planicies fueron los granjeros que se habían aventurado en aquellas regiones con tierras monótonas y secas en las que no crecía un sólo árbol por los helados inviernos y azotes de los vientos polares. En la nieve que entonces caía, estaba el secreto de la fertilidad de la tierra y al llegar la primavera, los deshielos inundaban y arrasaban regiones enteras. El verano no dejaba de tener sus azotes: la sequía, los incendios, la langosta y la amenaza de los indios todo el año, aunada la carencia de agua, obligándolos a instalar molinos de viento, con pozos profundos y costosos; en los sembradíos la escasez de agua fue superada por el sistema de Secano: Se cubrían los surcos con una capa de tierra adyacente para conservarla húmeda, y esto requería muchos brazos, que no había, pero con la nueva maquinaria agrícola que se inventaba y perfeccionaba para desempeñar las tareas agrícolas como arar, segar, agavillar o trillar, se logra que los granjeros obtengan magníficas cosechas de granos, sobre todo de trigo, con nuevas variedades adaptadas al clima y con la ayuda científica se mejoraron las cosechas, en la investigación agrícola y asociada con la universidad estatal y el colegio de agricultura para el mejoramiento del campo y para el autoconsumo, así como para el mercado interno y externo, los granjeros rompieron con el aislamiento en que vivían, acabaron por organizar cooperativas para comprar, vender, moler, almacenar o transportar sus granos; además de otras actividades de la producción.

La situación del campo cambió con la modernización agrícola, que llevó a la comercialización de su producción, eliminando el trabajo manual y creándose el departamento de Agricultura en mayo 15 de 11862.

La agricultura ha sido uno de los sectores prioritarios, encargandose el estado de modernizar y proteger la actividad agrícola para elevar el nivel de vida, la agricultura es quizá la más avanzada del mundo,.

El mercado mundial de granos alimentarios depende en gran medida del comportamiento de la agricultura de E.E.U.U. que produce una quinta parte y abastece casi la mitad de lo requerimientos de los países importadores.

El desarrollo agrícola de E.E.U.U. es resultado de 3 factores: 1) Grandes Recursos Naturales (con gran variedad de climas, abundancia de agua, con suelos muy fértiles, amplias llanuras que permite el uso de maquinaria con un 20% de tierras aptas para la agricultura), 2) Aplicación de métodos y técnicas de cultivo muy avanzados (alto nivel tecnológico y de modernización de la agricultura) y tal vez 3) Fortalecimiento de la competitividad y protección de la rentabilidad de su agricultura.

-La agricultura de E.E.U.U. registra los índices de productividad por trabajador más altos del mundo. La aplicación de maquinaria y adelantos técnicos modernos

(reducen las horas hombre) y los altos niveles de protección han provocado una sobreproducción de alimentos y una disminución de los precios internacionales que erosionan los ingresos de exportación de muchos países en desarrollo, pero E.E.U.U. ha mantenido su autosuficiencia alimentaria y los países como Canadá, Alemania, Japón, E.E.U.U. y otros participan con gran intensidad en el comercio y en la producción de granos en todo el mundo.

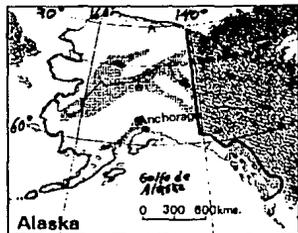
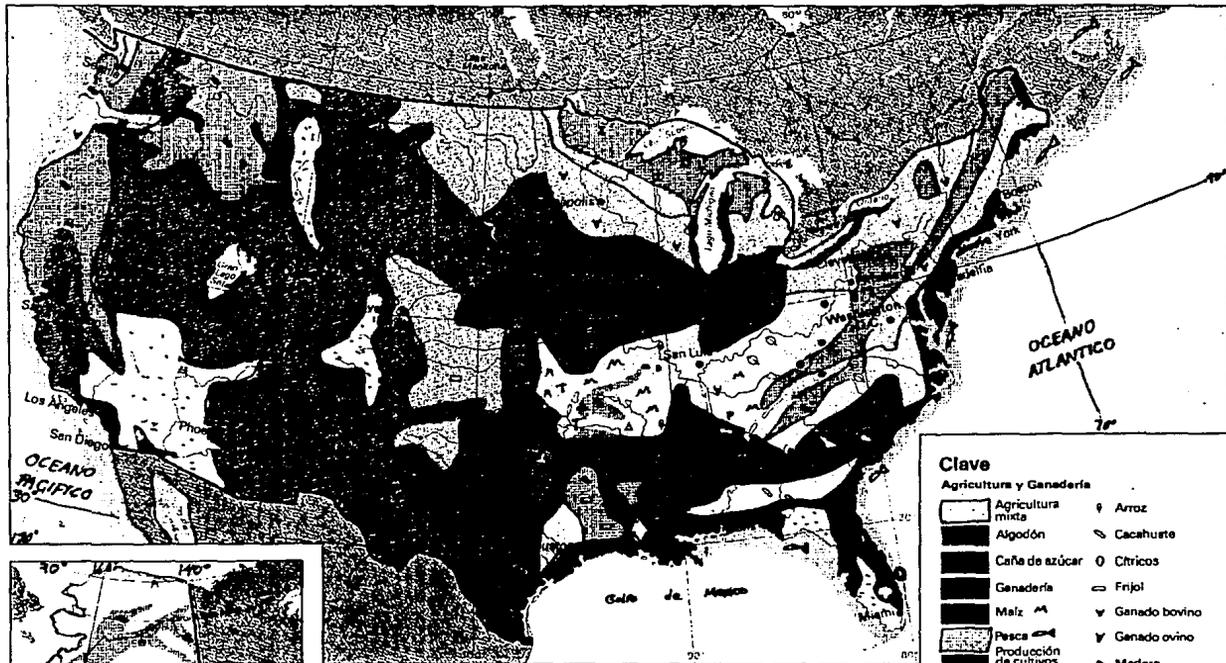
En 1989-90 con los altos precios internacionales de grano y productos lácteos abatieron los subsidios agrícolas tanto en E.E.U.U. como en Europa.

Hay una orientación del comercio en favor de productos frescos, saludables y digestivos, tienen una transformación industrial usando conservadores, aditivos, colorantes de origen artificial, desarrollo tecnológico de los medios de comunicación y transporte, precios relativamente bajos, así el grueso de la población tenga acceso a productos hortícolas considerados antes de lujo.

La producción de granos suele superar al consumo interno y el último lustro la producción anual de granos alimentarios y forrajeros como oleaginosas fué de 337 mills de toneladas y la demanda anual ascendió a 238 mills de toneladas, obteniéndose 100 mills de ton. por año , 30% de la producción.

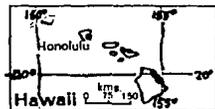
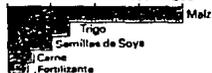
Para ganarse los mercados mundiales E.E.U.U. requiere de un plan de crecimiento económico que ofrezca los medios para aumentar su productividad y una educación para lograr competitividad y empresarios que inviertan en el futuro, para promover el crecimiento mundial y apoyar un T.L.C. justo, abierto y en expansión, incluidas las negociaciones del GATT.

La ventaja tecnológica hoy en día es mantener su capacidad para competir con Europa y Japón. En tecnología como biotecnología, superconductores, manufacturación computarizada, con la utilización de los laboratorios nacionales para mantener a E.E.U.U. a la vanguardia de la tecnología civil y militar, así como la colaboración de las compañías privadas y las universidades para desarrollar tecnología que mejoren la calidad de vida y crear empleos; y establecer un compromiso entre empresas y fuerza de trabajo con miras a la fabricación de productos de alta calidad.



Producción Agrícola 1986

millones de toneladas
0 50 100 150 200



Producción Industrial 1986

millones de toneladas
0 100 200 300 400



Clave

Agricultura y Ganadería

- | | | | |
|--|---------------------------------------|--|----------------------|
| | Agricultura mixta | | Arroz |
| | Algodón | | Cacahuete |
| | Caña de azúcar | | Cítricos |
| | Ganadería | | Frijol |
| | Maíz | | Ganado bovino |
| | Pesca | | Ganado ovino |
| | Producción de cultivos especializados | | Madera |
| | Producción maderera | | Manzanas |
| | Productos lácteos | | Papas |
| | Trigo | | Fernolacha azucarera |
| | Tierra improductiva | | Tabaco |
| | Capital | | Uvas |
| | Ciudad importante | | Verduras |

Clave

Minería y Energía

- | | | | |
|--|------------------------|--|-----------|
| | Bauxita | | Hierro |
| | Carbón | | Manganeso |
| | Cinc | | Mercurio |
| | Cobalto | | Oro |
| | Cobre | | Petróleo |
| | Energía hidroeléctrica | | Plata |
| | Fosfato y Potasa | | Plomo |
| | Gas natural | | Uranio |

*principalmente frutas y verduras cultivadas para grandes mercados urbanos

0 200 400 kms.

I.3 Análisis Comparativo del T.L.C. y del A.L.C.

Las diferencias del T.L.C. no sólo son cuantitativa y cuantitativamente distintas del A.L.C., sirviendo el 2o como modelo para la redacción del primero y ambos son importantes tanto por lo que incluyen como lo que excluyen, sin dejar de tener en cuenta los niveles de desarrollo tan grande que existe en relación con México.⁽¹⁾

La redacción del texto requirió de un año dos meses, es decir, cuatro meses menos de lo que a los estadounidenses y canadienses les tomó plasmar el contenido de su A.L.C. en un texto, pero esta diferencia es mínima a comparación de las que una lectura cuidadosa del A.L.C. y T.L.C. revelan.

Vemos que a principios de la década de los 80's cobra importancia el interés estadounidense por lograr una estensa zona de libre comercio, teniendo E.E.U.U. en su política comercial, tanto interna como externa, pérdida de su hegemonía, en un mundo cada vez más interdependiente, globalizado y comenzaba a sentir el efecto de la transición hegemónica capitalista, así como la feroz competencia comercial por la comunidad europea y Japón, CEE. hicieron estragos en el funcionamiento del GATT (organismo internacional para eliminar obstáculos y barreras al comercio) todo lo anterior animó a E.E.U.U. a realizar las negociaciones comerciales bilaterales y alcanzando un importante impacto a nivel internacional. Canadá desde mediados del siglo pasado ha buscado interesar a su vecino del sur en un acuerdo de reciprocidad (a un comercio fluido, libre de barreras y obstáculos).

La negociación con México se inició prácticamente al momento en que entraba en rigor el A.L.C. entre Canadá y E.E.U.U. (1o de enero de 1989) los términos en que México negoció el T.L.C. no son otra que la adhesión "negociada" por los mexicanos a los acuerdos ya existentes entre Canadá y E.E.U.U. , se convirtió en modelo para la negociación que E.E.U.U. deseaba realizar con México.

I.3.1 Semejanzas y diferencias entre el A.L.C. y el T.L.C.

Los textos del A.L.C. y T.L.C. son documentos muy asimétricos. El A.L.C. consta de 315 cuartillas y el T.L.C. que dio a conocer la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial de México (Secofi) se acerca a las 700 páginas.

El A.L.C. contiene 21 capítulos y el T.L.C. incluye 22 apartados como lo veremos a continuación como aparecen en los documentos y títulos de cada uno de los capítulos.

Capítulo	A.L.C.	T.L.C.
1	Objetivos y alcances	Objetivos
2	Definiciones generales	Definiciones generales
3	Reglas de origen para bienes	Trato nacional y acceso a mercados
4	Procedimientos aduanales	Reglas de origen
5	Trato nacional	Procedimientos aduanales
6	Barreras técnicas	Energía
7	Agricultura	Sector agropecuario y medidas sanitarias y fitosanitarias
8	Vinos y bebidas destiladas	Medidas de emergencia
9	Energía	Medidas relativas a la normalización
10	Comercio en bienes automotrices	Compras del sector público
11	Medidas de emergencia	Inversión

(1)Rosas González, Cristina. "El T.L.C. entre México, Estados Unidos y Canadá. Semejanzas y diferencias con el A.L.C. entre Canadá y E.E.U.U." en Revista de Relaciones Internacionales enero-marzo 1993 No. 57 pp 65-82.

Capítulo	A.L.C.	T.L.C.
12	Excepciones para el comercio en bienes	Comercio transfronterizo de servicios
13	Compras del sector público	Telecomunicaciones
14	Servicios	Servicios financieros
15	Entrada temporal para hombres de negocios	Política en materia de competencia
16	Inversión	Entrada temporal de personal
17	Servicios financieros	Propiedad intelectual
18	Disposiciones institucionales	Publicación, notificación y administración de leyes
19	Resolución de disputas a nivel binacional en materia de anti-dumping y cuotas compensatorias	Revisión y solución de controversias en materia de anti-dumping y cuotas compensatorias
20	Otras disposiciones	Disposiciones institucionales y procedimientos para la solución de controversias
21	Disposición finales	Excepciones
22		Disposiciones finales

El A.L.C. es mucho más específico que el T.L.C., por ejemplo, en el capítulo 20 titulado "Otras disposiciones", el A.L.C. hace referencia a la seguridad nacional, a las industrias culturales, a la propiedad intelectual, a los derechos de retransmisión, a los requerimientos para las imprentas, etc. En el T.L.C. no hay una referencia a la protección de las industrias culturales mexicanas frente a la poderosa maquinaria cultural estadounidense del American Way of Life.

En el capítulo tres del T.L.C. titulada "Trato Nacional y acceso a mercados" se incluye a los sectores automotriz y textil.

Breve revisión comparativa de los rubros contenidos en ambos documentos

a) **Objetivos:** En ambos casos los objetivos son sumamente explícitos y similares; para que el libre comercio sirva para eliminar barreras al comercio en bienes y servicios entre las partes contratantes, apoyar al GATT, reducir distorsiones en el comercio, etc.

Sin embargo, hay una gran diferencia en el T.L.C., incluye como objetivos específicos, crear nuevas oportunidades de empleo, mejorar las condiciones laborales y los niveles de vida en sus respectivos territorios, "Emprender todo lo anterior de manera congruente con la conservación y la preservación del ambiente", "reforzar la elaboración y la ejecución de leyes y reglamentos en materia ambiental", "proteger, fortalecer y hacer efectivos los derechos básicos de sus trabajadores". Estas últimas especificaciones fueron requisitos establecidos por el Congreso de E.U.

b) **Definiciones generales:** Se explica la terminología empleada en el texto de ambos documentos

c) **Reglas de Origen:** Se especifica la eliminación arancelaria para aquellos bienes producidos exclusivamente en la región (a fin de evitar la triangulación comercial o un desvío que pudiese favorecer a terceros países no miembros de los acuerdos como Japón) para ello, se establecerá un certificado común de origen.

ch) Procedimientos aduanales: El A.L.C. tendrá una duración de 10 años contados a partir de la entrada en vigor del acuerdo (1o de enero de 1989). El T.L.C. tendrá vigencia por 15 años, a partir del momento en que sea ratificado por el Congreso Mexicano, el estadounidense y el Parlamento Canadiense.

d) Trato Nacional: Se garantiza a los países contratantes, el mismo tratamiento que se da a los nacionales en cada uno de los países correspondientes.

e) Barreras Técnicas: Impedir el disfraz de las barreras al comercio y a los bienes y servicios extranjero no se les impugnan requisitos mayores que a los domésticos; y en el T.L.C. se enfatiza utilizar normas internacionales como marco de referencia y el A.L.C. insiste en el intercambio de información y la elaboración de pruebas para aplicar propiamente el capítulo.

f) Agricultura: Canadá y E.E.U.U. son importantes productores Agrícolas en el mundo, son escasamente complementarios, rivalizan entre sí en el comercio internacional, abasteciendo los mismos productos y a los mismos mercados. En el A.L.C. la preocupación son los subsidios y el capítulo incluye disposiciones específicas para frutas frescas, vegetales, carne, granos, aves, huevo azúcar y derivados.

El A.L.C. fue enunciativo y se espera que a través de la Ronda Uruguay del GATT, pueda resolverse el problema del comercio en productos agrícolas. El T.L.C. ha enfatizado las asimetrías entre los 3 países. El contraste con E.E.U.U. y Canadá, México es altamente ineficiente, se insiste en que las barreras fitosanitarias y sanitarias se basarán en criterios científicos.

g) Vinos y bebidas destiladas: Capítulo incluido exclusivamente en el A.L.C. y obedece algunas provincias canadienses como la Columbia Británica, que son productores de bebidas alcohólicas, pero frente a la competencia de las empresas estadounidenses, peligraban. De ahí la especificación correspondiente.

h) Energía: Tema muy debatido en relación bilateral Canadá-E.E.U.U. Se incluyó la producción petrolera en la negociación, históricamente los canadienses no se comportaban como proveedores confiables ni los estadounidenses como clientes constantes. En época de escasez, Canadá interrumpía su abasto al mercado estadounidense. En épocas de abundancia, E.E.U.U. disminuía sus compras energéticas a Canadá, pero a través del A.L.C. los canadienses y estadounidenses institucionalizaron la relación que se privilegia el abastecimiento del socio comercial (E.E.U.U.) en detrimento del abasto interno (Canadá).

En el T.L.C., el gobierno mexicano negoció el trato nacional a las empresas estadounidenses y canadienses en los rubros de exploración y explotación, si bien no se les pagara en especie. La comisión Federal de Electricidad o Petróleos Mexicanos, podrán celebrar contrato de abastecimiento con Canadá y E.E.U.U.

i) **Comercio Automotriz:** El comercio entre E.E.U.U. y Canadá equivale a un tercio del total que realizan. Con anterioridad al A.L.C. ambos países se habían suscrito en 1965 un importante acuerdo de liberalización comercial a nivel sectorial denominado Auto Pact, el cual tuvo un efecto positivo en la disminución de barreras a los flujos comerciales entre los dos países. En el A.L.C. se logró concretar una especie de Auto Pact Plus.

La relación bilateral México-E.E.U.U., el sector automotriz representa el aspecto más extenso de comercio entre los dos países. La industria automotriz es liderada en México por los 3 mayores productores estadounidenses: Chrysler, Ford Motor Co. y General Motors. Durante los primeros 4 años, tras la entrada en vigor del A.L.C., las reglas de origen serán de un 50% del costo total neto, del 56% en los 4 años siguientes y de 62.5% a partir del noveno año.

j) **Medidas de emergencia:** Se aplicarán cuando alguna industria de los tres países resintiera los efectos de la liberación comercial, peligrando su existencia; en el A.L.C. se hace una mención muy somera y en el T.L.C. presenta un mayor énfasis.

k) **Excepciones para el Comercio en bienes:** Contornlar la importación o exportación de bienes o servicios que atenten contra la moral pública como la prohibición de comerciar con materiales pornográficos, el comercio de oro y plata, protección de la vida humana, animal, vegetal (como comerciar con especies en peligro de extinción), productos de valor histórico, nacional, cultural o artístico, etc.

l) **Compras del sector público:** Trata de las adquisiciones del sector público. En el A.L.C. señala que los canadienses han probado ser abastecedores competitivos de E.E.U.U. a nivel gubernamental en bienes como vehículos, aparatos científicos, productos minerales, maquinaria industrial, etc.

En el T.L.C. se espera que las diversas compañías canadienses y estadounidenses abastezcan a las dependencias gubernamentales mexicanas y viceversa.

m) **Servicios:** Canadá y E.E.U.U. son importantes productores de servicios a nivel mundial, ambos están sumamente vinculados. En el T.L.C. se habla de aplicar el trato de la nación más favorecida (reconocer las mejores condiciones que se hayan concedido a los firmantes por cualquiera de las partes) para asegurar el mejor acceso a los mercados de los 3 países.

n) **Entrada temporal para hombres de negocios:** (A.L.C.) Disminuir los obstáculos para que los empresarios, industriales, representantes puedan desplazarse de un país a otro sin mayores restricciones. En el T.L.C. forma de captar inversiones que les permita eficientar su planta productiva y elevar los niveles de vida de la población.

o) **Servicios financieros:** (A.L.C.) Aparece no experimentar problema ya que las instituciones bancarias y crediticias de ambos países han competido tradicionalmente con un cierto proteccionismo y con una participación estatal asfixiante como ha sido en el caso de México. En el T.L.C. quedó fuera de negociación el rubro de servicios financieros, dada la inficiencia mexicana y se aspira a que hasta el año 2000 se logren avances significativos.

p) Disposiciones institucionales: En el A.L.C. se busca establecer criterios comunes para hacer frente al atidumping y a la aplicación de impuestos compensatorios. En el T.L.C. no se analizan las experiencias previas que en la relación comercial México-E.E.U.U. han causado numerosas dificultades por su arbitrariedad.

q) Resolución de disputas: En el A.L.C. está previsto elegir a 50 candidatos (ciudadanos canadienses o estadounidenses) de preferencia abogados, de estos 50 ciudadanos, serán elegidos 25 con base en consulta mutua y posteriormente cada parte elegirá dos panelistas en el transcurso de 46 días hábiles, luego de haberse acordado la creación del panel. A más tardar en los 55 días siguientes al acuerdo para crear el panel, las partes deberán elegir a un quinto panelista. En el T.L.C. el panel diseñado a partir de la experiencia canadiense-estadounidense y cuando haya 2 partes contendientes, el panel se integrará de 5 personas. Cuando haya más de 2 partes contendientes, las partes reclamantes seleccionarán 2 árbitros que sean nacionales de la parte contra la que se dirige la reclamación.

r) Otras disposiciones: El A.L.C. incluye a la propiedad intelectual, llama la atención el cuidado en la redacción de un apartado para la protección de las industrias culturales de Canadá frente a E.E.U.U., en cuanto a la propiedad intelectual en el T.L.C. ,se llegó a acuerdos muy generales como el reconocimiento del Tequila, Mezcal como bebidas mexicanas que sólo podrán ser comercializadas si han sido producidas en México. En derechos de autor se espera que E.E.U.U. no actúe de manera discriminatoria contra la protección de patentes.

s) Telecomunicaciones: En el T.L.C. se dará trato racional en acceso a las redes y servicios públicos de telecomunicaciones.

t) Seguridad Nacional y T.L.C.: En este caso parece estar cambiando rápidamente en la seguridad , ya no sólo se mide en términos de capacidad defensiva que la nación poseeé, sino también por una capacidad de respuesta ante las nuevas amenazas a la inseguridad, que para enfrentarlas se requiere de acciones colectivas coordinadas. Los objetivos de la seguridad son tejidos a partir de las capacidades y vulnerabilidades que cada país poseeé.

El T.L.C. no enfatiza los aspectos de la seguridad nacional, denota la cruda realidad de que para Canadá y E.E.U.U., México es poco menos que un país pobre.

La infraestructura que les permite a los canadienses y estadounidenses mejorar su posición competitiva en relación al resto del mundo, permite también una alianza México-Canadá, fortaleciendo la capacidad de negociación de ambos frente a E.E.U.U.

II.3.3 INTRODUCCION.

El acuerdo de libre comercio concluido por el Canadá-E.E.U.U. constituye un entendimiento histórico que registra los cambios bilaterales más importantes del mundo. Entró en vigor el primero de enero de 1989, permitirá a los 2 países atender importantes objetivos.

El acuerdo producirá la desaparición de obstáculos al comercio de mercancías y de servicios entre los 2 países, favorecerá una competencia leal en la zona de libre comercio y guiará las condiciones relativas a las inversiones transfronterizas y establecerá igualmente los procedimientos eficaces para la administración conjunta de sus disposiciones y el reglamento de diferencias justo y favorable para Canadá-E.E.U.U.

Este acuerdo posee los cimientos de una cooperación bilateral y multilateral que tendrá como fin, levantar y extender las ventajas.

El acuerdo jugará un rol importante dentro del crecimiento sostenido, el desarrollo y la prosperidad económica, conforme a las obligaciones contraídas por Canadá para sus socios comerciales en virtud del acuerdo general sobre tarifas aduaneras y el comercio (GATT)⁽²⁸⁾.

Los efectos positivos del acuerdo sobre el crecimiento económico, los ingresos y empleo ayudarán a los gobiernos a estimular el desarrollo económico en las regiones más desfavorecidas, y a proseguir los programas sociales que beneficiará a los canadienses. El ministerio de finanzas a efectuado un análisis completo de insidentes macroeconómicos del acuerdo, los resultados de este análisis son resumidos en el documento llamado de "Libre Comercio entre Canadá-E.E.U.U." Los insidentes económicos que facilitarán importantes avances económicos al Canadá son:

* Los consumidores canadienses pagarán menos caro las importaciones que los productos fabricados del país.

* Las inversiones empresariales se harán en función de posibles ofertas para el nuevo cuadro comercial.

* La productividad de trabajadores canadienses aumentará lo mismo que las rentas reales.

* El crecimiento económico será reforzado, así como la creación de empleo. La mayor parte de las industrias canadienses aprovecharán el acuerdo y todas las regiones se beneficiarán. El centro de Canadá con sus importantes industrias manufactureras disfrutará del fortalecimiento y de la expansión del sector de la fabricación, las otras regiones aprovecharán de la baja de precios de productos manufacturados, así como la posibilidad de aumentar la transformación de sus recursos.

La economía canadiense está en buena posición para adaptarse rápidamente y sin desacuerdo, y así explotar las nuevas ofertas para un acceso mejorable y seguro al mercado americano.

Después de 1933 Canadá permite a todos los grandes países industriales obtener los mejores resultados de crecimiento de empleo y producción

No solamente la adaptación necesaria será mínima para el rendimiento en los cambios que son de costumbre observados -por ejem. se cuenta cada 5 millones de cambio de empleos en Canadá con respecto a 4 millones de trabajadores-. Pero el gobierno federal ofrece una larga gama de precios de programas que ayudarán a los particulares y a los empresarios a adaptarse a la evolución de la oferta y del mercado de trabajo para la continuación de libre comercio.

(28) Rosa Albina Garavito "Para discutir el tratado" La Jornada 17 -04 - 1991 pág 89

* DERECHOS.

Canadá-E.U han convenido en eliminar todos los derechos sobre los productos agrícolas en un plazo de 10 años, se refieren a frutas y legumbres frescas, un regreso condicional de las tasas aplicables a la nación más favorecida (N.P.F.) será permitido por un periodo de 20 años, la mayor parte de los derechos sobre los principales productos que explota el Canadá serán eliminados en un plazo de 10 años, los derechos sobre los productos como jamon, salchichas, mezclas de alfalfa serán eliminados inmediatamente los derechos sobre bovinos y carnero, y siertos productos alimenticios seran en 5 años.

- La eliminación progresiva de derechos sobre los productos agrícolas. ver cuadro 2.2

Todas las tarifas serán eliminadas en tres periodos: 1.- **Inmediatamente** reducciones anuales iguales, distribuidas en **5 a 6 años**, reducciones anuales **repartidas en 10 a 15 años**.

Las primeras reducciones comenzarán aplicarse el primero de enero de 1989.

Los periodos de eliminacion de aranceles canadienses y americanos son eliminados en el mismo periodo, en el cuadro B1 se aplican tambien tarifas americanas, canadienses, excepto para los siguientes.

* En los casos donde los aranceles americanos estan libres, ver cuadro B.1 se aplica unicamente a los aranceles canadienses.

* En el caso donde los aranceles son nulos en el periodo de eliminacion de tarifas americanas correspnde al cuadro B.2.

Los cuadros B.1, B.2 se aplican tarifas concernientes al comercio entre Canada-E.U, las importaciones con otros paises no sera tocado por el acuerdo.

- SUBVENCION PARA LA EXPORTACION.

Las partes han convenido en no subvencionar directamente a los productores agrícolas para exportar de parte del otro, en este momento los E.U subvencionan directamente las exportaciones en el cuadro de Export Enhancemen Program (E.E.P) los productos exportados de Canadá no son admisibles en el programa, este elemento no traera cambios visibles para el control, asegura una cierta proteccion a los productores canadienses y americanos.

- Consulta relativa a los mercados de paises tercermundistas.

Los dos paises convinieron en recurrir a una subvencion a las exportaciones de productos agricolas hacia paises tercermundistas, los intereses del otro pais en materia de exportaciones, ellos reconocen que tales subvenciones, pueden tener un efecto perjudicial sobre los intereses del otro pais en materia de exportacion.

- Negociaciones Comerciales Multilaterales. (NCM) Objetivos comunes. Acordaron en reducir la subvencion agricola y conseguir eliminar el nivel total de subvenciones que crean las distorsiones en el comercio agrícola, convinieron unir sus esfuerzos para lograr esta meta de negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay, este elemento es un lazo comun para colaborar con el NCM.

- BARRERAS TECNICAS QUE OBSTACULIZAN EL COMERCIO.

Convinieron en reducir al minimo el impacto comercial de reglamentos tecnicos y de normas de productos agricolas, de alimentos y de bebidas.

Esto supone la colaboracion bilateral de organismos de reglamentacion a fin de reducir las diferencias tecnicas que obstaculizan el comercio, proteger la salud del hombre, y animales, plantas.

CUADRO 2.2

Porcentaje de productos agrícolas exportados por Canadá a los Estados Unidos, por grupo de productos entre 1977 a 1981 y de 1982 a 1986, por el año civil 1986 (mas el valor de llegadas 1986)

	1977-1981	1982-1986	1986	Valor 1986 (Mill ds.)
Todos los productos	15%	23%	32%	2660 ds
- Mas de 75%				
Azúcar	50%	85%	95%	46
Animales por pieza	86%	89%	89%	276
Otros productos agrícolas	70%	82%	89%	568
Carnes Rojas	48%	69%	82%	742
Granos de semilla	53%	69%	79%	44
-Entre 25% y 75%				
Frutas y nuez	58%	65%	70%	97
Productos cereales	33%	60%	64%	184
Aves y huevos	28%	52%	64%	30
Cereales forrajeros	38%	45%	49%	110
Papas y su producción	38%	40%	49%	56
Legumbre	26%	37%	36%	97
Tabaco Bruto	14%	29%	35%	40
Productos oleaginosas	6%	17%	26%	55
- Menos de 25%				
Otros productos	23%	23%	23%	105
Productos lecheros	6%	6%	8%	15
Oleaginosas	5%	7%	7%	50
Cereales	1%	2%	3%	105

(1) Porcentaje establecido a partir de 1986. Fuente. Revista L'Accord de Libre Echange Canada- Etats- Unis. Et. L'Agriculture . Une Appreciation le commerce la cle de L'Avenir Canada Copie 01-10-88 pag. 14.

CUADRO "B1"

ELIMINACION DE TARIFAS ARANCELARIAS DE CANADA-EU, EXCEPTO DONDE LA TARIFA CANADIENSE YA ESTA LIBRE.

TARIFAS	DESCRIPCION	TARIFAS CANADIENSES ACTUALES
SUPRESION INMEDIATA.		
CARNES		
0210.11.00	Jamón, espaldilla no deshuesada, puerco, etc	2,21 c/kg
0210.12.00	Otras carnes de puerco, saladas o salmura.	2,21 c/kg
210.19.90	Secas o ahumadas, carne de buey, saladas secas o ahumadas	2,21 c/kg
021.90.90	Otras carnes y menudencias, saladas, salmuera, secas, ahumadas y comprende harinas	2,21 c/kg
01601.00	Comestibles de carne o menudencias carne y otras.	2,21 c/kg
1601.0091	Las aves, salchichas en botes herméticamente cerradas, salchichón de puerco y otras.	15% 132 c/kg 2,21 c/kg
PRODUCTOS ANIMALES		
1502.00.00	Grasas de Animales de Ganado caprino y bovino	4%
FORRAJES		
1214.10.00	Harina y bolsa de alfalfa	10%
1214.90.10	Harina de gramíneas	11%
PRODUCTOS VEGETALES		
1302.11.00	Jugo y extractos vegetales	1101 \$ kg
PRODUCTOS ALIMENTICIOS		
210210.10	Levaduras vivientes de una cantidad húmeda igual o superior a 15% pero no comprende levadura líquida.	12.5%
2102.1020	Levaduras vivientes, de una cantidad húmeda inferior al 15%	10%
BEBIDAS		
2208	Whiskey de alcohol, etílico absoluto	7, 68 c/1
2208.40.10	Rhon de alcohol etílico absoluto	38,4 c/1
2208.40.20	Aguardiente de caña	19,2 c/1

Fuente: Ibidem pag 7

CUADRO B 1 . CONT
ELIMINACION DE TARIFAS DE CANADA-EU (EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE LAS
TARIFAS CANADIENSES YA ESTAN LIBRES)

TARIFAS	DESCRIPCION	TARIFAS CANADA ACTUALES
FORRAJES		
2303.20.10	Pulpa de remolacha azucarera, secas	4%
2309.90.91	Alimentos completos	5%
2309.90.99	Otros alimentos	12.5%
ANIMALES VIVOS		
0102.90.90	Animales vivos de especie bovino, (excepto lechero y reproductor de raza pura)	2.21 c/kg
0104.10.90	Animales vivos de especie bovino	1.00 \$- sujet
PERIODO DE ELIMINACION DE 5 AÑOS		
CARNES		
0204.90.00	Gastos de carne de cordero, refrigerado o congelado	6.61 c/kg
0204.22.20	Carne de cordero no deshuesada	6.61 c/kg
0204.23.20	Carne de cordero deshuesado, gastos de refrig	6.61 c/kg
1602.10.00	Otros preparados de carnes homogeneizadas	15%
1602.20.10	Patés de hígado con trufa	15%
PRODUCTOS ANIMALES		
0503.00.10	Cerdas y desechos de cerdas en extracto con soporte oseina y otros.	25%
0506.10.90	Color gris, sustancia, algalla y almiztle, cantarina, bills, glándulas, y otras sustancias útiles para la producción de farmacéuticos	10.2%
1505.90.00	Manteca de grasas bruta	10.2%
1505.90.00	Manteca de grasa, otras	10.2%
15.06.00.00	Otras grasas y aceites animales	10.2%

Fuente: IBID pág 73.

CUADRO B1 (CONTINUACIÓN)
ELIMINACIÓN DE TARIFAS DE CANADÁ-E.U
(EXCEPTO LOS CASOS DONDE LAS TARIFAS CANADIENSES YA ESTAN LIBRES)

Tarifas	Descripción	Tarif. Canadienses actuales.
Productos Alimenticios		
0901.21.00	Café, no tostado, no descafeinado	4.41 c/kg
0901.22.00	Café, no tostado, descafeinado	4.41 c/ kg
0901.40.00	Sucedáneo de café contenido de café	6.61 c/ kg
CEREALES		
1006.40.00	Arroz quebrado	5.51 \$/ t
ACEITES VEGETALES		
1508.10.00	Aceite de cacahuete, bruto	7.5%
1511.10.00	Aceite de palma	10%
1512.11.00	Aceite de girasol	7.5%
1512.11.20	Aceite de cártamo	10%
1513.11.00	Aceite de coco	10%
1513.21.00	Aceite de palmito	10%
1515.11.00	Aceite de lino	7.5%
1515.21.00	Aceite de maíz	7.5%
1521.90.10	Aceite de abeja	3%
PERIODO (NORMAL) ELIMINACION EN 10 AÑOS		
TODOS LOS OTROS ANIMALES VIVOS		
TODOS LOS OTROS VIVOS		
PRODUCTOS LACTEOS		
PLANTAS, BULBOS, FLORES		
FRUTAS Y LEGUMBRES		
TODOS LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS		
TODOS LOS CEREALES (EXCEPTO ARROZ QUEBRADO) Y LOS PRODUCTOS CEREALEROS		
TODAS LAS OTRAS OLEAGINOSAS Y SUS PRODUCTOS		
TODOS LOS OTROS ESPERITOSOS Y OTRAS NECESIDADES		
TABACO Y PRODUCTOS		

Fuente: Ibidem pág 74

CUADRO B2

Eliminación de Tarifas de Estados Unidos (en los casos donde las tarifas canadienses ya están libres)

Tarifas	Continuación	Tarifas de E.E.U.U.
actuales		
Eliminación inmediata de Estados Unidos		
1209.2100	Granos de alfalfa	1,5 c/ lb
	Trébol, blanco, lino	1,6 c/ lb
	Poa de Kentuchi	1,21c/lb
	Arroz- gras	1,0 c/ lb
	Cono de lupulor	7,5 c/ lb
Eliminación sobre cinco años de tarifas de Estados Unidos		
2304.00.00	Hogaza de soya	0,3 c/lb
2306.20.00	Hogaza de lino	0,12c/lb

Fuente: Revista: "L'Accord de Libre-Echange Canada-Etats Unis et - Agriculture." Une appréciation. Le commerce, la cle de l'avenir. Embajada de Canada, 1986, cople 01-10-88 pág 75

Las partes han convenido abordar los abusos de normas técnicas como la manera de E.E.U.U. de efectuar en la frontera la misma inspección de llegadas de carne, estabilización de criterios de reconocimiento, escala regional, regiones exentas de enfermedades, emisión de parte del otro de certificación de acreditación fitosanitaria, la intención de inspección.

- El acuerdo contiene 12 anexos sobre los reglamentos técnicos y normas ejem. los alimentos de animales, abonos, semen, pesticidas, envases y etiquetaje, higiene veterinaria e inspección.

-CONSULTA.-

Conviniere en los expedientes agrícolas 2 veces al año o antes este elemento da un carácter oficial a las consultaciones especiales. -

DERECHOS CONCEDIDOS POR EL GATT.

Canadá-E.E.U.U. conservan los derechos y obligaciones del GATT, el Acuerdo no impidió a Canadá añadir sus reservas de disposiciones del GATT, produjo una lista de mercancías de importación controlada para salvaguardar la integridad de sus sistemas actuales de gestión de aprovechamiento de lácteos

II.3.4 TEXTO DEL TRATADO.

El Tratado del libre Comercio entre Canadá y E.E.U.U. consiste en veinte capítulos y varios anexos.

Los tres primeros se refieren a los objetivos del acuerdo, a las definiciones de términos y a las reglas de origen. Este último contiene gran cantidad de reglas específicas por productos.

Peró la esencia del acuerdo se encuentra entre los capítulos 3 al 13, estableciéndose las normas de un acuerdo convencional de libre comercio y un amplio número de reglas basadas en los principios del GATT artículo XXIV.⁽²⁹⁾

Los artículos 14 al 17 se refieren a los servicios, incluyendo el comercio de servicios en general, viajes de negocios, inversión y servicios financieros.

El acuerdo tiene como fin asegurar que las leyes internas de cada país den un trato de nacionales a los proveedores de servicios del otro país.

En tres anexos se plantea el tratamiento a sectores específicos: servicios de computación y telecomunicaciones, turismo y servicios de arquitectura.

Los servicios financieros se consideran en un capítulo aparte y se plantea que ambos países liberalizan el acceso de las instituciones del otro país a su mercado. Los servicios de transporte (aéreo y terrestre) se excluyeron.

En el capítulo de inversión extranjera, ambos países liberan su regulación en relación con el establecimiento, adquisición y operación de empresas de inversionistas del otro país.

El texto se basa en cuatro reglas generales: (trato nacional y no discriminatorio) eliminación de los requerimientos de exportación, (libre repatriación de capitales y utilidades) que las expropiaciones se realicen de acuerdo con las normas establecidas en las leyes internacionales. Se permite a E.E.U.U. conservar restricciones en las inversiones extranjeras en algunos sectores como los de energía atómica y comunicaciones y a

(29) GATT organismo internacional creado en 1947 por medio de la carta de la Habana, teniendo como objetivo la expansión del comercio, la igualdad en los tratos referidos al intercambio comercial entre otros y funcionan a través de la suscripción de los llamados Códigos de Conducta. Arturo Ortiz W. "Introducción al comercio Exterior de México". Editorial Nuestro Tiempo 1990, pág 163

Canadá en comunicaciones, producción de petróleo y gas, bienes culturales, así como los territorios federales.

En los capítulos 18 y 19 se establecen las bases para la administración del comercio bilateral. Las disputas comerciales que surjan de la aplicación de las leyes internas se remitirán a un mecanismo bilateral creado en el propio acuerdo, y también proporciona el marco para negociaciones futuras. ⁽³⁰⁾

II. 3. 5 EL TRATADO Y EL SECTOR AGRICOLA

El acuerdo de libre cambio entre Canadá-E.E.U.U. será muy ventajoso para la economía canadiense. Establece una nueva relación comercial, con garantías de fácil acceso, incrementando los mercados de ambos. Los nuevos sectores de la economía canadiense se aprovecharán.

Se negocian los términos del acuerdo, se manejarán varios objetivos para la agricultura: mejorar los accesos de productos agrícolas en el mercado de exportación de E.E.U.U., volver este acceso más seguro, y preservar los instrumentos políticos agrícolas de Canadá. Estos objetivos han sido alcanzados. El acuerdo producirá una eliminación gradual de todos los derechos de aduana entre los 2 países, levantará algunas barreras no arancelarias que generara el comercio agrícola bilateral.

II. 3. 6 PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS.

Los incidentes específicos para el sector agrícola se apuntan en la evaluación que comprenderá⁽³¹⁾:

-CEREALES Y OLEAGINOSAS.

*Posibilidad de exportación de aceite de canola, aceite de soya así como de trigo y avena en grandes cantidades. *Mejores posibilidades de aumentar las exportaciones de aceite de canola hacia los E.E.U.U., gracias a la abolición progresiva de tarifas americanas aplicables a este producto. Después de 3 años la reducción de tarifas americanas sobre la canola compensará la parte de ventas, en virtud de la Ley sobre el transporte de granos del oeste para los puertos del lado oeste. *Aumentará las ventas de molinería de trigo y de trigo para las pastas alimentarias a los E.E.U.U. desde la entrada en vigor del acuerdo.

-GANADO Y CARNES ROJAS.

*Las exportaciones de bovinos finos de gran calidad destinadas a la matanza y a la producción de carnes bovinos y porcino de gran calidad, deberán aumentar. *La intensificación de importaciones de bovino destinados al engordamiento en parques canadienses aumentara el grado de utilización de la capacidad disponible y creará un mercado interior más importante para los cereales forrajeros.

-PRODUCTOS LECHEROS.

Ningun efecto sobre el sistema de gestión de aprovechamiento de leche. Los actuales

(30) El Financiero 91-01-29, pág. 12.

(31) Esto se refiere a los impuestos compensatorios y a las medidas para evitar el "dumping" y con el T.L.C proporcionar la base para evadir o mitigar efectos de proteccionismo.

controles a la importación de productos lácteos han ayudado al mantenimiento de precios recientemente, se quiere extender estos controles a fin de sostener el sistema de gestión de aprovechamientos de leche.

-HORTICULTURA.

*Ventajas para ciertos productos primarios específicos ningún efecto sobre otros y algunas añadiduras para un pequeño número. (ejem. la uva).

*Entrada a un extenso mercado a los E.U para los productos de papa, (frescas y transformadas).

*Más posibilidades de explotación para las especies de la familia de coles, especialmente el brócoli, la col de brúcelas y coliflor.

*Elevación de ventas de legumbres frescas como la col, zanahoria, cebolla, azúcar de maíz, pepinos.

-AVES Y HUEVOS.

Las ventas de productos primarios de pollo, de pavo y huevos no serán afectados por la reducción de derechos de aduana, son mantenidos, el cupo de pollos, de pavos y de huevos, serán revisadas para el informe de relación reciente en los niveles reales de importación.

* Posibilidades de exportación de huevo de incubación y de polluelos.

-CULTIVOS ESPECIALES.

Las exportaciones de tabaco podrán conocerse con el acuerdo las exportaciones de productos agroalimentarios continuarán creciendo, y diversificándose en razón sobre todo de la confianza por un acceso más seguro y más previsible a los mercados.

Los grandes mercados de E.U están colocados cerca de los centros canadienses de producción de la mayoría de los productos agrícolas y de los productos alimentarios.

En 1986 las exportaciones de productos agrícolas hacia los E.U fue de 2.7 millones de dólares, los productos agrícolas representan el 32% de las exportaciones totales.

El acuerdo prevee el mantenimiento de mecanismos canadienses de comercialización de productos agrícolas, y deja la posibilidad de crear nuevos sistemas de gestión de oferta respecto a las obligaciones de Canadá en el cuadro del acuerdo general sobre las tarifas aduaneras y el comercio (GATT).⁽³²⁾

Cultivos especiales- la superficie americana de frijol seco deberá aumentar cerca de 20%, al lado de Canadá deberán tener un alza en el Oeste, superficies consagradas a los garbanzos se espera un crecimiento de 5 a 10%, la superficie de lentejas deberán permanecer. se espera en los reportes de lentejas de calidad un anticipado crecimiento de superficie de mostaza blanca y china.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

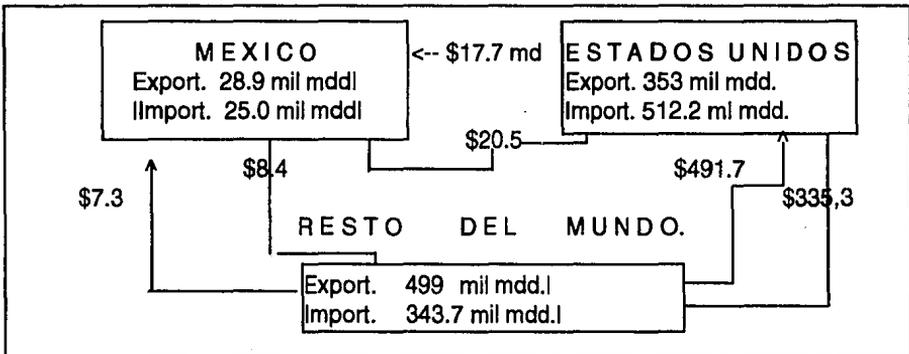
(32) The Canada-U.S. Free trade Agreement and Agriculture, copy 01-10-88 págs. 1-10.

§1. 3. 7 SECTOR EXTERNO

El comercio total de México (Importaciones y Exportaciones) es menor en 50% al de California. Las exportaciones de California en 1991 sumaron 63.5 mil mills. de dls contra 28.1 mil mills de dls de los mexicanos, las importaciones representaron 73 mil mills de dls en California y en México fueron de 35.8 mil mills. de dls según cifras del Bank of América, vemos como han crecido las exportaciones de California hacia México en un 25% anual desde 1988 y las importaciones mexicanas hacia el vecino han aumentado en un 17%.⁽¹⁷⁾

México realiza anualmente 65 a 75% de su comercio total a Estados Unidos.⁽¹⁸⁾

COMERCIO MEXICO - E.E.U. 1988.



(16) Revista Mensual No 14-5-92 pág 1-4

(19) financiero, 3-2-92 y hemerografía enero-marzo 1992 pág 16

La liberalización de las importaciones ha sido muy drástica y muy rápida, México ha abierto su economía considerablemente y ha dado un impulso enorme a las exportaciones. En 1989 las exportaciones de E.E.U.U. a México fueron de 25 mil mills de dls es decir 295 dólares por mexicano.

En los últimos cinco años los aranceles mexicanos han disminuido en promedio del 25% a un 10% y los permisos de importación y las restricciones fronterizas se han reducido.

**PROTECCION POR RAMAS, 1989.
(PORCENTAJE)**

ARANCELES		PERMISOS	
Más protegidas		Más protegidas	
Bebidas y tabaco	20	Petróleo y gas	100
Calzado y vestido	19	Petróleo refinado	100
Productos de madera	17	Agricultura	38
Maquinaria y equipo	16	Equipo de Transporte	41
Equipo de Transporte	16	Alimentos	21
Menos protegidas		Menos protegidas	
Petróleo refinado	4	Calzado y vestido	0
Papel e impresión	7	Productos de madera	0
Petróleo y gas	9	Productos metálicos básicos	0
Agricultura	9	Productos minerales no metálicos	0
Productos metálicos básicos	11	Papel e impresión	0

Fuente: Departamento de Estudios Económicos de Banamex, con datos del "Trade Policy Review Mechanism :México Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio 1993 pág 240

México busca mayor presencia económica y apoyo para alcanzar la estabilidad política mediante el T.L.C. con Canadá-México-E.E.U.U. a través de la expansión de las inversiones entre las 3 economías. Menguar los efectos del crecimiento, el proteccionismo de E.E.U.U. y contrarrestar la posibilidad de cierre de mercados.

II. 3. 8 ANTECEDENTES DEL T.L.C. ENTRE MEXICO Y E.E.U.U.

La historia nos muestra como se han dado estas relaciones de integración entre los países, en diversos acuerdos comerciales para expandir sus productos de exportación y servicios e introducirlos en los mercados internacionales, vemos que estas no han sido nada fáciles.

Hace 120 años el presidente Ulices Grant de E.E.U.U. mandó a su encargado comercial para que negociara con México un acuerdo sobre el flujo de mercancías en América.⁽¹⁸⁾ Después de más de un siglo ha habido otros intentos de integración fallidos.

En 1979 el presidente Carter de E.E.U.U. visitó México para formar una alianza en el continente Americano, y asegurar sus energéticos.

En 1980 México abrió su economía a las importaciones. La situación que imperaba entre 1982 y 1986 hizo posible cambios (el desarrollo hacia adentro, protegiendo la producción mexicana, porque no era competitiva en el exterior, todo el sistema económico mexicano)

En 1983 México inició la apertura comercial con profundos cambios en su sistema económico, y con la liberalización comercial, en 1985 firmaron un acuerdo bilateral E.E.U.U.-México de subsidios e impuestos compensatorios, implicando que E.E.U.U. aceptaba tratar a México como si se hubiera suscrito al código de GATT (Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio) que se refiera a los subsidios e impuestos compensatorios, y E.E.U.U. no podría imponer impuestos compensatorios contra las exportaciones mexicanas subsidiadas, salvo que pudiera demostrarse algún perjuicio a la industria doméstica de E.E.U.U., y México aceptó modificar su política de subsidios a la exportación. El país es miembro del GATT desde 1986.⁽¹⁹⁾

Para 1987 la apertura comercial era casi total "coadyuvará a que los productores y comerciantes nacionales se abstengan de fijar precios elevados en base en expectativas inflacionarias exageradas"⁽²⁰⁾

El cambio más profundo fue la firma del Acuerdo-Marco, en materia comercial, firmado en noviembre de 1987 entre los 2 países en la administración de Miguel de la Madrid, estableció objetivos comunes y mecanismos administrativos, para iniciar el proceso de Liberalización Comercial Bilateral (hacer más competitiva la producción no petrolera, tanto en México, como en los mercados del exterior.

Para lograrlo se reemplazó la estructura de permisos previos a la importación por aranceles, se redujeron los niveles de los aranceles, se utilizó el tipo de cambio para fomentar la adquisición de bienes intermedios en México, con lo que se hicieron más lucrativas las exportaciones, se promovió la inversión extranjera directa que trajo tecnología avanzada con el fin de incrementar la exportación⁽²¹⁾ y este proceso ha producido 3 acuerdos subsidiados sobre el comercio de: textiles, cerveza, vino, bebidas, cero, servicios e inversión, han recibido especial atención luego de las Reformas a la Ley de Inversiones Extranjeras, realizadas en febrero de 1989, se recuperó el acceso al Sistema General de Preferencias (SGP) que por represalias se había limitado, creandose cuotas de exportación, en ese mismo año es refrendado este acuerdo en marzo con los presidentes Salinas-Bush.

Casi una década se ha discutido la posibilidad de establecer un acuerdo de libre comercio en América del Norte (México-E.E.U.U.) y es hasta octubre de 1989 cuando empezó en serio en los 3 países a raíz de un artículo publicado en E.E.U.U. En octubre de 1989 los presidentes de México-E.E.U.U. acordaron asignar negociaciones para el (TIFT)

(17) El Financiero 13-3-92 pág 9

(18) Wall Street Journal "Se supone que la historia fue una indiscreción y que los 2 países no estaban preparados para hacer pública la cuestión." 27 marzo 1990 pág. A.3

(19) Sidney Wentraub, "México frente al acuerdo de libre comercio Canadá-Estados Unidos." Alternativas para el futuro, Edit. Diana México 1991 pág 51

(20) Proceso op cita pág 7

(21) Proceso op cita pág 7

Trade and Investment Facilitation Talks, abrir negociaciones de comercio, e investigaciones minuciosas, (en conversaciones privadas se habían planteado entre miembros del gobierno de los 2 países). Estableciéndose en abril de 1990 las primeras pláticas para iniciar negociaciones trilaterales y complementándose en noviembre de 1990 áreas para otros ciclos de negociación en 1991 de acuerdo al GATT y a la Ronda de Uruguay.

Calendario de Negociaciones entre México y Estados Unidos

Abril - Mayo 1990	Foro de Consulta del Senado sobre las Relaciones comerciales de México con el mundo.
Junio 1990	Comunicado conjunto: Los presidentes de México y Estados Unidos, anuncian la intención de negociar un ALC. Instruyen a su Secretaría de Comercio, explorar las posibilidades.
Agosto 1990	Reunión binacional: El Secretario de Comercio de México y la Representante comercial de E.E.U.U. recomiendan el inicio de las negociaciones.
Septiembre 1990	Se instala el consejo asesor para la negociación del ALC. El Sector Privado de México, anuncia su organización para apoyar la negociación. El Presidente Bush envía al Consejo la iniciativa de Ley para iniciar las negociaciones.
Sept.-Dicie. 1990	60 días legislativos para el Congreso de E.E.U.U. autorice las negociaciones.
Abril-Julio 1991	Inicio esperado de las negociaciones formales.
?	Fin de las Negociaciones
?	Aprobación del ALC por el Congreso de E.E.U.U. y el Senado de México.
?	El ALC en vigor con el intercambio de instrumentos de ratificación

Fuente: Grupo de Economistas y Asociados, GEA, cotidiano

Para ello fue necesario estudios minuciosos hechos por el consejo de seguridad de la Casa Blanca en marzo de 1990, y el 12 de junio de 1991 se formalizaron las negociaciones con análisis por parte de la Universidad de Berkeley y la Secretaría de Relaciones Exteriores, para determinar los beneficios y compromisos que adquirirían, con la creación de una zona de Libre Comercio en América del Norte. Mantener un crecimiento sostenido, abrir mercados para el comercio y la inversión mediante la eliminación progresiva de obstáculos, en marzo 28 de 1991 se dá la extensión de la negociación con el "Fast Track".⁽²²⁾

El 12 de agosto de 1992 concluyó el complejo y arduo proceso de negociaciones del T.L.C con estudios, discusiones ininterrumpidas entre los gobiernos (Canadá-E.E.U.U.-México) para llegar a un Tratado, y a la conformación de una zona norteamericana de libre comercio, mejorando partes del tratado, sin ceder ninguno de los beneficios, y definiéndose cómo y cuándo se eliminarían las reducciones de barreras a los productos, servicios, cuotas, licencias, tarifas, aranceles, impuestos e una palabra normas y procedimientos para alcanzar ese ideal, redactado por juristas de los 3 países, con sus tecnicismos legales para hacerla más clara y precisa.⁽²⁴⁾

La posición que ha adoptado es impulsar la creación de una zona de Libre Comercio con la economía más grande, con 360 millones de personas, integrada por México-Canadá-E.E.U.U., y la de Europa con 345 millones de personas, sirviendo de ejemplo para otros países.

(22) Ma. Teresa Gutierrez "La relación México-E.E.U.U." Estudios Políticos 4 Oct-Dic N. E. vol VII pag 31

(23) El Fast Track o vía rápida de negociación comercial, es un procedimiento legal y administrativo que el congreso de E.E.U.U. otorga al presidente para que pueda iniciar acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales, evitando que sufran amhienda porque obstaculizan y harían lento el proceso de negociación. El Fast Track ha sido utilizado por E.E.U.U. en 4 acuerdos: Ronda Tokio 1974, Libre Comercio de Israel 1985, Libre Comercio con Canadá 1988, Ronda de Uruguay 1990. La Ley Comercial estadounidense de 1930 sus objetivos fueron disminuir las barreras en el comercio exterior y abrir los mercados internacionales para productos y servicios de E.E.U.U.

(24) "Free Trade Between México and the United States, Washington, D.C." Brooking 1984 and Mexican Trade Policy and the North American Community, Washington D.C for Strategic and International Studies 1988

Alemania 22 de Mayo de 1990.

El Presidente del Consejo Nacional de Consultas sobre las Relaciones Comerciales de México con el Mundo, organizado por el H. Senado de la República, fue inaugurado el día 22 de Mayo de 1990, en una ceremonia celebrada en la Residencia Oficial de los Presidentes de la Consulta estableciendo claramente la necesidad y conveniencia para México, de iniciar negociaciones tendientes al establecimiento de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Lunes 11 de Junio de 1990.

Alcance más de un año, con base en la recomendación del Senado y el Presidente Carlos Salinas de Gortari, se convocó a las Comisiones Legislativas de los Estados Unidos y México, con el Presidente de Estados Unidos George Bush para la eventual negociación de un Tratado de Libre Comercio.

Miércoles 5 de Septiembre de 1990.

El Presidente Carlos Salinas de Gortari ordenó la formación, en la SECOFI, de la Unidad de Negociación del TLC, de igual manera, se instituyó la Comisión Intersectorial del TLC, presidida por el SECOFI y compuesta por representantes de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Economía y Crédito Público, Programación y Presupuesto, Trabajo y Previsión Social, el Ramo de México y la Presidencia de la República. Para obtener una amplia participación de la comunidad nacional se crearon también las siguientes instancias:

I. El Consejo Asesor del TLC.

Presidido por el Secretario de Comercio y Fomento Industrial e integrado por los siguientes representantes de los sectores:

- | | | |
|---|---|---|
| Académico. | 15. Ing. Ignacio Aranguren. | 16. Claudio X. González. |
| 1. Dr. José Sarukhan Kermec, Rector de la UNAM | 17. Ing. Enrique Robinson Bousa. | 18. Dr. Oscar J. León Velázquez, Director General del IPR. |
| 2. Dr. Oscar J. León Velázquez, Director General del IPR. | 19. Sr. Alfonso Sánchez Magariño, Sr. de Rel. del Comité Nacional de la CIZM | 20. Sr. Rafael de Jesús Lozano Contreras, Exp. del Congreso del Trabajo |
| 3. Prof. Manio Orestes Gómez, Pta. de El Colegio de México. | 21. Sr. Hetalahucayooli de la Vega, Sr. Gral. del Sindicato de los Trabajadores de la Industria del Celuloso, Teleránfil, Similares y Conexas de la República Mexicana. | 22. Presidente del Consejo Asesor, Dr. Jaime Serra Puche, Secretario de Comercio y Fomento Industrial |
| 4. Sr. Rafael Rangel Sosiman, Rector del Sistema ITESM. | 23. Secretario Técnico del Consejo Asesor, Dr. Hermilio Blanco Mendoza, Jefe de la Negociación del TLC. | 24. Coordinador General de la Unidad de Negociación del TLC, Dr. Jams Zabolovsky, KUP. |
| 5. C. Rector del ITAM. | | |

Agropecuario.

- | | |
|--|---|
| 7. Dip. Jesús González González, Pta. de la CFFP. | 19. Sr. Alfonso Sánchez Magariño, Sr. de Rel. del Comité Nacional de la CIZM |
| 8. Sen. Maximiliano Silerio Esparrza, Sr. Gral. de la CNC. | 20. Sr. Rafael de Jesús Lozano Contreras, Exp. del Congreso del Trabajo |
| 9. Sr. Javier García de Cabada, Pta. del CNA. | 21. Sr. Hetalahucayooli de la Vega, Sr. Gral. del Sindicato de los Trabajadores de la Industria del Celuloso, Teleránfil, Similares y Conexas de la República Mexicana. |

Empresarial.

- | | |
|---|---|
| 10. Sr. Rodrigo Vega Miquel, Pta. del CCE | 21. Secretario Técnico del Consejo Asesor, Dr. Hermilio Blanco Mendoza, Jefe de la Negociación del TLC. |
| 11. Lic. Juan Galardo Thurlow, Coordinador General de la Unidad de Negociación del TLC. | 22. Coordinador General de la Unidad de Negociación del TLC, Dr. Jams Zabolovsky, KUP. |
| 12. Ing. Hugo Villalón González, Pta. de la CONCANACO. | |
| 13. Sr. Jesús Cavallero Gómez, Pta. del CONAPROSA. | |
| 14. Sr. Enrique Hernández Pons, Pta. del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y sus sujetos integrantes. | |

II. COECE.

La Coordinadora de Organizaciones Empresariales de Comercio Exterior (COECE), presidida por el Lic. Juan Galardo Thurlow e integrada por los siguientes representantes por sector:

- | | | |
|---|---|--|
| 1. Aceites y grasas. | 15. Arúcar, José Pablo Vaz, Buclelana, Manuel Vera, García. | 17. Bioras e estepas, José Antonio de Pando. |
| 2. Aditivos, Leopoldo Rodríguez. | 16. Carbono de sodio y Compuestos Sódicos, Allan Henderson. | 18. Carnes frías, Alvaro Aladro. |
| 3. Acidos inorgánicos, Manuel Llaneros. | 19. Ceras de bolsa, Egidio Acosta. | 21. Cera de candelero, Javier S. González. |
| 4. Agricultura, Silvicultura y Pesca, Eduardo R. Bousa Castelle. | 20. Cemento (AS), José Domenech. | 22. Cerveza, Andrés Escobar. |
| 5. Aguacate, Leopoldo Vega. | 23. Chocolate y Dulces, José A. Serrano Pazcué. | 24. Chocolates y Dulces, Daniel Torres. |
| 6. Aves empaquetadas, Luis Rúa y HERNÁNDEZ (PACSA). | 25. Conservas, Gilberto Vázquez. | 26. Cero y Sosa, Emique Schacht. |
| 7. Alimentos (pecuario), Enrique García Préndon. | 26. Cero y Sosa, Emique Schacht. | 27. Colorantes y Auxiliares textiles, Alberto Mulas. |
| 8. Alimentos (ganadero), Enrique García Préndon. | 27. Colorantes y Auxiliares textiles, Alberto Mulas. | 28. Conductores eléctricos, Daniel Torres. |
| 9. Alimentos (ganadero), Enrique García Préndon. | 28. Conductores eléctricos, Daniel Torres. | 29. Confecciones, Gilberto Vázquez. |
| 10. Agricultura, Silvicultura y Pesca, Eduardo R. Bousa Castelle. | 29. Confecciones, Gilberto Vázquez. | 30. Conímicos, Rodolfo Mackhner. |
| 11. Aguacate, Leopoldo Vega. | 30. Conímicos, Rodolfo Mackhner. | |
| 12. Aves empaquetadas, Luis Rúa y HERNÁNDEZ (PACSA). | | |
| 13. Alimentos (pecuario), Enrique García Préndon. | | |
| 14. Alimentos (ganadero), Enrique García Préndon. | | |
| 15. Arúcar, José Pablo Vaz, Buclelana, Manuel Vera, García. | | |
| 16. Carbono de sodio y Compuestos Sódicos, Allan Henderson. | | |
| 17. Bioras e estepas, José Antonio de Pando. | | |
| 18. Carnes frías, Alvaro Aladro. | | |
| 19. Ceras de bolsa, Egidio Acosta. | | |
| 20. Cemento (AS), José Domenech. | | |
| 21. Cera de candelero, Javier S. González. | | |
| 22. Cerveza, Andrés Escobar. | | |
| 23. Chocolate y Dulces, José A. Serrano Pazcué. | | |
| 24. Chocolates y Dulces, Daniel Torres. | | |
| 25. Conservas, Gilberto Vázquez. | | |
| 26. Cero y Sosa, Emique Schacht. | | |
| 27. Colorantes y Auxiliares textiles, Alberto Mulas. | | |
| 28. Conductores eléctricos, Daniel Torres. | | |
| 29. Confecciones, Gilberto Vázquez. | | |
| 30. Conímicos, Rodolfo Mackhner. | | |

- | | |
|---|--|
| 31. Corindia, Armando Covarrubias. | 69. Derivados de la garsapa y Manufacturas diversas, Manulano Sánchez Ayala. |
| 32. Edilicias y publicaciones, Carlos Rodríguez. | 70. Gustavo O'Farré. |
| 33. Edilicias, José Luis Alarcón. | 71. Industria manufacturera, Rogelio Escalante B. |
| 34. Edilicias, José Luis Alarcón. | 72. Industrias Cruz Miramontes, Indultria muelletera, David de la Hoz. |
| 35. Equipos eléctricos, Fibra y aislamiento de vidrio, Vidrio plano, Vajillas, Artículos de acero y aluminio, Cables de acero y aluminio, Acero policarbolizado, Jorge Calderín. | 73. Indultria muelletera, David de la Hoz. |
| 36. Equipos eléctricos, Fibra y aislamiento de vidrio, Vidrio plano, Vajillas, Artículos de acero y aluminio, Cables de acero y aluminio, Acero policarbolizado, Jorge Calderín. | 74. Indultria muelletera, David de la Hoz. |
| 37. Equipo de transporte aéreo, Alas y Gatos Terrazas. | 75. Industrias farmacéuticas, Enrique Ramírez Aliende. |
| 38. Equipo de transporte ferroviario, Burnard Wisnem. | 76. Instrumentos ópticos, Rafael Hernández. |
| 39. Equipo de transporte naval, Alcatraz Orduna. | 77. Instrumentos y equipo médico, Leonel Trujillo, Joyrita y María de la Cruz. |
| 40. Equipo y artículos fotográficos, Jorge Kahwagi, Gasline. | 78. Lubricantes, Guillermo Perea. |
| 41. Equipo y maquinaria eléctrica y Consumo doméstico, James Dupuis. | 79. Maq. industrializada, Oscar Fernández Malillo. |
| 42. Fabricación de artículos de papel escolar, Armando Ruiz Galindo. | 80. Maquinaria agrícola, Guillermo Zamudio. |
| 43. Fabricación de Bandejas, Sombreros, Calzado, Textiles, Vestido, Fibra sintética para leños, Monomateriales, Alambres y Siderurgia, Gilberto Vázquez Ahedo. | 81. Materias primas para libros, Simón Aranda Garza, S.A. |
| 44. Fabricantes de Carton góti, Diferentes Contenedores, Gajas y envases y Procesos fotográficos, Marcos Poloquini. | 82. Metales mecánica, Vicente Yáñez González. |
| 45. Fertilizantes, Jaime Weiss Steid, FARMOCHEM, Angel Ori. | 83. Metales, Soledad Robles. |
| 46. Ferilizantes, Richard de Piro. | 84. Muebles y recubrimientos orgánicos, Gilberto Davilla M. |
| 47. Fibras artificiales y sintéticas, Tomás Rodríguez. | 85. Oleoquímicos y Pinturas, Carlos Rodríguez. |
| 48. Flores ornamentales, Gustavo Ruiz R. | 86. Ovinos caprina, Rodrigo Rios Reyes. |
| 49. Frangipán y Tensioactivos, Victor Manuel Terones. | 87. Paños y Colchones, Manuel Vera García. |
| 50. Frutas empacadas (manzana), Manuel del Barasa. | 88. Papa, Adolfo M. Romero P. |
| 51. Frutas cítricas empacadas (toro), Aldo Bay. | 89. Papel y celulosa, Juan Labat. |
| 52. Frutas tropicales (tropical), Raúl Nava Navarro. | 90. Películas flexibles para empaque, Roberto Rodarte. |
| 53. Galinas y patas, Julia Altamirano. | 91. Perfumes y cosméticos, Pedro A. Intonzo. |
| 54. Ganadería bovina, Luis Armando Salazar. | 92. Petróquímica Intermedia (E-Pet), Alejandro Forte. |
| 55. Ganadería de leche, Alfredo Gutiérrez. | 93. Pigmentos y Oxidos, René A. Landa. |
| 56. Ganadería porcina, Antonio Solo Ramírez. | 94. Populaciones, Salemin Bendisy. |
| 57. Granos y Derivados, Rafael Ciriaco E. Harnera, Adalberto Pugnaguer. | 95. Productos químicos, Arturo García. |
| 58. Herrajes y estructuras metálicas, Artículos de madera, Fabricantes de acilla, Industrias de marmol, Tubos de concreto reforzado, Concreto pretenso, Materiales para construcción, y Gases ocigen anual, Carlos Ramos Saucedo. | 96. Productos de imprenta, Francisco García. |
| 59. Hierres y similares, Egidio Acosta. | 97. Productos de empaño a induvio localista, Armando Sanjaio Pineda. |
| 60. Hielos, Egidio Acosta. | 98. Productos del cal y Productos lácteos, Francisco Bata Hurtado. |
| 61. Hielos, Egidio Acosta. | 99. Productos químicos para construcción, Mario Gómez. |
| 62. Hielos, Egidio Acosta. | 100. Productos tropicales (café), Alejandro García. |
| 63. Hielos, Egidio Acosta. | 101. Productos tropicales (toro), Jona Páez-Aunán. |
| 64. Hielos, Egidio Acosta. | 102. Productos tropicales (toro), Rafael Barboza. |
| 65. Hielos, Egidio Acosta. | 103. Relejería, Sergio Díaz Gutiérrez. |
| 66. Hielos, Egidio Acosta. | 104. Resmas termo plásticas, Eduardo Prieto. |
| 67. Hielos, Egidio Acosta. | 105. Resmas termoplásticas, Arnoldo de la Cruz. |
| 68. Hielos, Egidio Acosta. | 106. Saborizantes, Francisco García. |
| 69. Derivados de la garsapa y Manufacturas diversas, Manulano Sánchez Ayala. | 107. Seguros, Tomás Ruiz Ramírez. |
| 70. Gustavo O'Farré. | 108. Servicios hotel y alojamiento, Sergio Rodríguez. |
| 71. Industria manufacturera, Rogelio Escalante B. | 109. Servicios hotel y alojamiento, Sergio Rodríguez. |
| 72. Industrias Cruz Miramontes, Indultria muelletera, David de la Hoz. | 110. Servicios turísticos, Sergio Rodríguez. |
| 73. Indultria muelletera, David de la Hoz. | |
| 74. Indultria muelletera, David de la Hoz. | |
| 75. Industrias farmacéuticas, Enrique Ramírez Aliende. | |
| 76. Instrumentos ópticos, Rafael Hernández. | |
| 77. Instrumentos y equipo médico, Leonel Trujillo, Joyrita y María de la Cruz. | |
| 78. Lubricantes, Guillermo Perea. | |
| 79. Maq. industrializada, Oscar Fernández Malillo. | |
| 80. Maquinaria agrícola, Guillermo Zamudio. | |
| 81. Materias primas para libros, Simón Aranda Garza, S.A. | |
| 82. Metales mecánica, Vicente Yáñez González. | |
| 83. Metales, Soledad Robles. | |
| 84. Muebles y recubrimientos orgánicos, Gilberto Davilla M. | |
| 85. Oleoquímicos y Pinturas, Carlos Rodríguez. | |
| 86. Ovinos caprina, Rodrigo Rios Reyes. | |
| 87. Paños y Colchones, Manuel Vera García. | |
| 88. Papa, Adolfo M. Romero P. | |
| 89. Papel y celulosa, Juan Labat. | |
| 90. Películas flexibles para empaque, Roberto Rodarte. | |
| 91. Perfumes y cosméticos, Pedro A. Intonzo. | |
| 92. Petróquímica Intermedia (E-Pet), Alejandro Forte. | |
| 93. Pigmentos y Oxidos, René A. Landa. | |
| 94. Populaciones, Salemin Bendisy. | |
| 95. Productos químicos, Arturo García. | |
| 96. Productos de imprenta, Francisco García. | |
| 97. Productos de empaño a induvio localista, Armando Sanjaio Pineda. | |
| 98. Productos del cal y Productos lácteos, Francisco Bata Hurtado. | |
| 99. Productos químicos para construcción, Mario Gómez. | |
| 100. Productos tropicales (café), Alejandro García. | |
| 101. Productos tropicales (toro), Jona Páez-Aunán. | |
| 102. Productos tropicales (toro), Rafael Barboza. | |
| 103. Relejería, Sergio Díaz Gutiérrez. | |
| 104. Resmas termo plásticas, Eduardo Prieto. | |
| 105. Resmas termoplásticas, Arnoldo de la Cruz. | |
| 106. Saborizantes, Francisco García. | |
| 107. Seguros, Tomás Ruiz Ramírez. | |
| 108. Servicios hotel y alojamiento, Sergio Rodríguez. | |
| 109. Servicios hotel y alojamiento, Sergio Rodríguez. | |
| 110. Servicios turísticos, Sergio Rodríguez. | |

- | | | |
|---|-------------------------------|--|
| 109. Servicios hotel y alojamiento, Sergio Rodríguez. | 111. Tapa, Mector Cárdenas. | 112. Trepala, Ramón Yáñez. |
| 110. Servicios turísticos, Sergio Rodríguez. | 113. Tabaco, Salvador Vesico. | 114. Vainilla y Bebidas, Gerardo de la Peña. |

Marzo 5 de Febrero de 1991.
Los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos anunciaron simultáneamente y cada uno de los países negociaciones bilaterales que condujeran a un Tratado de Libre Comercio, América del Norte, para crear la zona de libre comercio más grande del mundo.

Domingo 24 de Febrero de 1991.
El C. Presidente de la República, Licenciado Carlos Salinas de Gortari, el C. Secretario de Comercio, David de la Hoz, y el C. Secretario de Economía, Enrique Ramírez Aliende, se reunieron para discutir los trabajos que se realizan en México y las consultas y discusiones que mantengan con Estados Unidos y con Canadá en torno al Tratado de Lib. Comercio.

Miércoles 12 de Junio de 1991.
La Unión Ministerial celebró en Toronto, Canadá, el primer día de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Le equipo negociador mexicano llegó a los siguientes acuerdos:

- Determinaron 6 grandes áreas de negociación: ACCESO A MERCADO, REGLAS DE COMERCIO, SERVICIOS, INVERSIÓN, PROPIEDAD INTELECTUAL Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
- Establecieron 17 grupos de trabajo para la negociación:
 - Aranceles y barreras no arancelarias.
 - Reglas de origen.
 - Compra del gobierno.
 - Agricultura.
 - Automotriz.
 - Otros sectores industriales.
 - Salvaguardias, subsidios y leyes contra prácticas desleales de comercio.
 - Estándares.
 - Principios generales para la negociación de servicios.
 - Servicios financieros.
 - Servicios de seguros.
 - Transporte.
 - Telecomunicaciones.
 - Otros servicios.
 - Inversión.
 - Propiedad intelectual y
 - Solución de controversias.

En todos los grupos de trabajo definidos se reunieron durante el mes de febrero para intercambiar información y precisar los puntos básicos sobre los laboratorios.

El 3 de febrero de la negociación se reunieron los días 8 y 9 de julio para definir la dirección que se dará a cada grupo de trabajo.

El día 8 y 9 de agosto, los 3 filios de la negociación se reunieron nuevamente para definir los intereses de avance correspondientes e instrucciones a los grupos negociadores.

Los días 18 y 20 de agosto, se realizó la Segunda Reunión Ministerial en la ciudad de Seattle, Washington, para recibir informes de avance de los grupos y decidir las nuevas líneas de trabajo.

Antes de la segunda reunión de octubre se realizó en México la Tercera Reunión Ministerial de Negociación.

Jueves 20 de Junio de 1991.
El H. Senado de la República entregó al Secretario de Comercio y Fomento Industrial, Dr. Jaime Serra Puche, una recopilación de las propuestas tenidas por la ciudadanía en el Foro Permanente de Información, O y Diálogo sobre el Tratado de Libre Comercio: la documentación compuesta por 126 trabajos de partidos políticos, organizaciones obreras y campesinas, instituciones culturales y educativas, agrupaciones sociales, el sector servicios y personas interesadas en el tema del TLC, el 80% del seguimiento 81% se manifestaron a favor, 7% en contra y 12% inconclusivo.

Acciones realizadas

Lunes 25 de Febrero a martes 2 de Julio de 1991. En cumplimiento de la instrucción Presidencial de informar oportunamente a la opinión pública, la SECOFI ha emitido 47 documentos informativos, 19 semanales.

Desde su creación, el Consejo Asesor ha sesionado en 10 ocasiones. En la última de ellas, que tuvo carácter de extraordinario, el Secretario Serra invitó al inicio de las negociaciones. Actividades que en la comisión intersectorial realizó el Jefe de la Negociación Dr. Hermilio Blanco.

Tras una labor de investigación exhaustiva y articulación de sus planteamientos, la COECE interviene en las actividades que conforman una agenda mexicana de negociación con Canadá y Estados Unidos.

El equipo negociador de México ha tenido contacto con agrupaciones sindicales, empresariales, campesinas, culturales, sociales, académicas y de partidos políticos en 827 eventos de análisis, discusión e información sobre el TLC, en el país y 43 en el extranjero. Cabe destacar también 10 reuniones sostenidas con miembros de diversas Comisiones del Congreso de la Unión. Esta actividad continuará a aumentarse al incrementarse el demandado comunidad nacional.

Durante la Negociación, México Demandará del TLC:

- Que sea estrictamente compatible con el resultado del GATT.
- Que elimine los aranceles con la gradualidad necesaria y suficiente para evitar perjuicios y otorgar ventajas a la industria y comercio nacionales.
- Que elimine las barreras no arancelarias y nuestras exportaciones.
- Que incluya reglas de origen para evitar la triangulación comercial.
- Que contenga reglas precisas para evitar el uso de subsidios distorsionantes del comercio exterior, y el abuso en la aplicación de las legislaciones sobre prácticas desleales de comercio.
- Que establezca un mecanismo transparente, efectivo y justo para la resolución

MEXICO

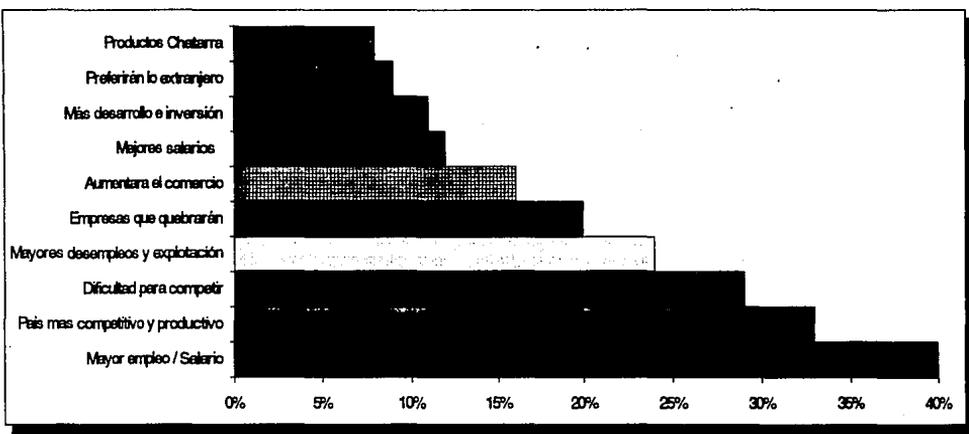
Neuralgia que su Constitución Política no será motivo de negociación y selecto enfáticamente, que el TLC habrá de subordinarse y ser congruente con su articulado.

Rechaza la entrada de industrias contaminantes y proclama la defensa inrestricta de su patrimonio ecológico.

Señala que la negociación estará marcada por el interés de su pueblo y nunca por presiones del exterior.

El Gobierno de la República negociará el TLC para: promover un mejor y más seguro acceso a sus productos a los Estados Unidos y Canadá, reducir la vulnerabilidad de nuestras exportaciones ante medidas unilaterales y discrecionales; fortalecer y hacer más competitivo al sector exportador y crear empleos más

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO (Porcentajes)



Fuente: Depto. de Estudios Sociales de BANAMEX, "Examen de la situación económica de México" Vol. LXIX No. 812, julio 1993 pag. 299.

*Tratado Explica Rosario Green: Es un conjunto de reglas destinadas a normar transacciones comerciales, al que se suman programas definidos de eliminación de aranceles y de barreras no arancelarias, así como estrictos mecanismos de solución de controversias.

*Núñez y Escalante dice: "Tratado es el acuerdo entre sujetos de derecho internacional que tiene por objeto producir efectos de derecho."

Fuente: "Derecho Internacional". Ed. Atlas tercera ed. Madrid 1960 pág 133

Se ha definido también al tratado como "los acuerdos entre dos o más estados para crear, modificar, o para extinguir una relación jurídica entre estados"

Fuente: Sepúlveda César. "Derecho Internacional público". Ed. Porrúa Segunda Ed. México 1964 pág 411.

II.3.9 SITUACION ECONOMICA DE MEXICO.

La economía de México está seriamente afectada por la enorme brecha entre ricos y pobres, el número de pobres está creciendo con gran rapidez, teniendo una distribución de ingresos enormemente desigual.

Contamos con desequilibrios en el desarrollo económico, miseria campesina y del ejido, dependencia tecnológica, financiera y alimentaria del exterior, cuenta corriente deficitaria, deterioro ecológico urbano etc. Estos desequilibrios requieren de cambios y ajustes en el comercio, la industria, el trabajo y el gobierno. La crisis económica de los tres sexenios anteriores pretendieron remediarlo contrayendo los salarios y en consecuencia son los más bajos del mundo entre un octavo y un onceavo, y una décima parte de los E.E.U.U.

El rezago en la productividad conduce a elevados costos, en relación con los costos de los demás países y la fragmentación de la tierra tiene que ver mucho con la baja productividad debido a que impide el aprovechamiento de las economías de escala, los campesinos tendrán que competir con los campesinos del Norte, que cuentan con fuertes inversiones privadas, con mejores recursos, tecnología y estructuras, mayor calidad.

El sector agropecuario de México se encuentra descapitalizado, sobrepoblado, subocupado con niveles de infrasubsistencia, excesiva fragmentación de la tenencia de la tierra, elevados niveles de rentismo en el ejido, con una demanda no satisfactoria de un millón de empleos al año con 3 mills de campesinos sin tierra, rezago en la productividad, mínima contribución al P.I.B escasez de créditos y elevada dependencia del exterior, esto es porque carecemos de tecnología propia, de apoyo e interés para la investigación, científica entre otros

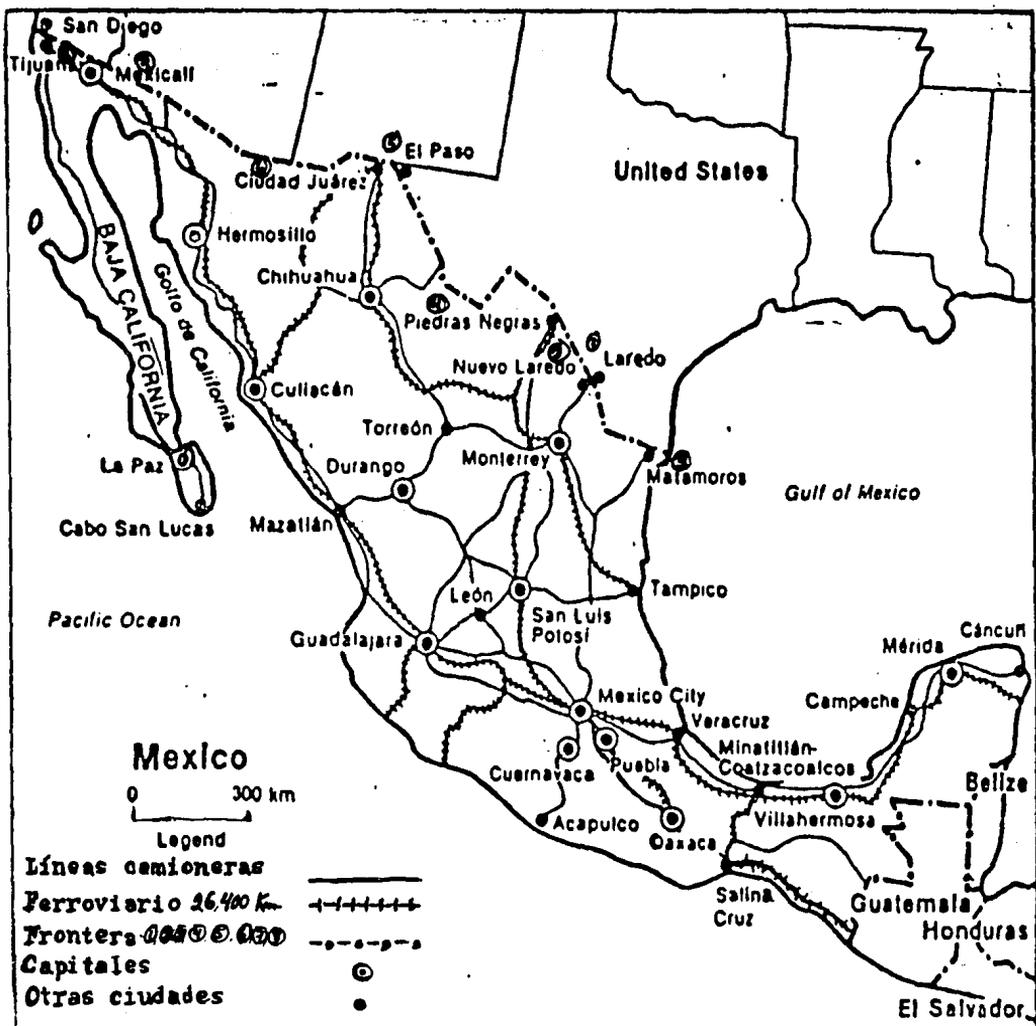
En el Sur de México prevalece la pobreza estructural y el 55% de su población radica en el medio rural, el 70% de sus viviendas carecen de energía y drenaje. En el Norte el 75% de sus habitantes se localizan en zonas urbanas y 30% de las viviendas carecen de servicios básicos, el Norte genera 20% del P.I.B Nacional.

En el Sur el 8% se basa en la explotación petrolera, el 33% de las empresas exportadoras se localizan en el Norte y apenas 2% en el Sur, siendo más dinámica la actividad fronteriza del norte, no solo por abastecer el mercado Interno y Externo y hay más diversificación en la productividad que está más orientada y es más competitiva y moderna, fluye más la inversión extranjera con tecnología de punta, y la del Sur orientada a un mercado regional o nacional y en algunos casos su actividad está poco desarrollada y carece de infraestructura adecuada, concentrándose en la extracción de petróleo y turismo.

Por ello, es necesario una mayor inversión en infraestructura urbana, de carreteras, puertos, de telecomunicaciones, de servicios básicos que sea rentable y atractiva la inversión privada. Somos 85 millones de mexicanos y el escaso poder adquisitivo de la población mínimiza este mercado.

MEXICO (1991)

Area de 1,958,201 km², dividido en 31 estados y un Distrito Federal, con 240,000 km de carreteras, método de transporte de cargamento con 80% en carreteras.



Fuente: The market external Affairs and International Trade Canada.

La evolución de la Economía Mexicana de 1989 a 1991 se sintetiza en el siguiente cuadro.

	CRECIMIENTO		INFLACION	
	proyectada	real	proyectada	real.
1988	1.4%	51.7%.		
1989	1.5%	3.1%	18%	19.7%.
1990	3.5%	4.4%	15.3%	29.9%.
1991	1.7%	3.6%	14.0%	18.8%.

Fuente: Financiero 91-02-07 pág. 10

La economía mexicana es de crecimiento con inflación y de transición entre el estancamiento con inflación heredado del sexenio anterior, y el crecimiento sin inflación que deberá alcanzarse en 1994, situación que sintetiza el proyecto económico del actual gobierno, a cuyo termino la economía deberá estar creciendo de manera general y sostenida a una tasa anual de 6% con una inflación anual no mayor a 5%.

La economía mexicana se encuentra en un período de transición, en 1989 al 94 un crecimiento anual de 3.75% con una inflación promedio anual de 22.8%, los resultados de la primera mitad del gobierno Salinista son positivas, la situación actual 1991, a la tendencia fué de menor crecimiento, con menor inflación en comparación con la que registro en 1990, que fué de 4.4%, en 1991 fué de 3.6% para los mismos años la inflación fué de 29.9 y de 18.8%⁽²⁶⁾ es decir menor crecimiento con menor inflación para 1992 proyecto el gobierno un crecimiento de 4% con una inflación de 9.7%.⁽²⁷⁾

Los resultados de los primeros tres años de gobierno Salinista son positivos y son todavía insuficientes en la economía mexicana.

II.4 CONSIDERACIONES

En el A.L.C. entre Canadá-E.E.U.U. de 1988 existe una incongruencia en el aspecto agrícola, no es tan liberal como se pregona ejem: Granos y frutas, hortalizas frescas.

1. En granos en el artículo 705 sobresalen 2 aspectos: Canadá se compromete a eliminar sus permisos de importación para trigo, avena, cebada, y para sus derivados,

(25)- Tratado presentado en el Foro Internacional. México y sus perspectivas de negociación comercial con el exterior celebrado en la Universidad Tecnológica de México, 11-15 junio 1990.

en el momento en el que el nivel de los apoyos que el gobierno estadounidense proporciona a sus propios productores de tales cultivos, se iguale o resulte menor, al nivel de apoyo correspondiente a Canadá.

2. Existe un derecho en que los dos socios se reservan para introducir o reintroducir restricciones cuantitativas o impuestos a la importación, con el propósito de restringir las importaciones de granos y sus derivados desde el territorio de su contraparte, si tales importaciones se incrementan significativamente como resultado de un cambio sustancial en los programas de apoyo a granos en el otro país. Esta posibilidad además de valer para los tres productos mencionados se amplía a centeno, maíz, triticale y sorgo.

- En frutas frescas y hortalizas, según el artículo 702, Canadá-E.E.U.U. se reservan el derecho de aplicar un impuesto temporal sobre estos productos durante un periodo de 20 años a partir de la entrada en vigor del acuerdo.

Estos acuerdos temporales se aplicarán sólo cuando se cumpla con dos condiciones:

a) Por cada cinco días hábiles consecutivos, el precio de importación del producto sea inferior a 90% de su precio de importación promedio mensual que rija durante los cinco años anteriores.

b) Si la superficie cultivada con tal producto del país importador no es mayor que la superficie promedio cultivada durante los cinco años previos serán aplicado una vez cada doce meses a nivel nacional o regional, con un límite en un momento y exceptuando algunos productos.

Si observamos ambos casos tenemos que este acuerdo no es tan librecambista en lo agrícola como cabría esperar, sino es una apertura parcial, una liberalización condicionada, un documento de salvaguarda ante una posterior apertura real, ya que ninguno de los contratantes liberaliza su comercio de manera unilateral ni absoluta.

Canadá no elimina permisos de importación, ni apoyos a granos y Estados Unidos tampoco reduce ni elimina sus apoyos, lo hará sólo si pretende lograr la eliminación de los permisos canadienses, es decir, buscan administrar su reducción en forma concertada hasta su eventual eliminación y en frutas y hortalizas permanecen fuertemente proteccionistas.⁽³³⁾

(33) Heriberto López Ortiz. "Acuerdo de Libre Comercio" El financiero 2-marzo 92. en cuadernos de trabajo, Hemerografía- enero-marzo 1992,

II. 5. 1 INTRODUCCION

El Texto del T.L.C. comprende 22 capítulos, con anexos explicativos de puntos específicos y aclaratorios, y su objetivo es ofrecer un acervo informativo que apoye el entendimiento de los temas Tratados ⁽³⁴⁾

II. 5. 1. 1 COMERCIO DE BIENES.

El programa de liberalización de mercancías se rige por tres temas básicos. 1.- Eliminación de barreras arancelarias. 2.- Reglas de Origen. 3.- Operaciones Aduaneras.

II. 5. 1. 1. 2 ELIMINACION DE BARRERAS ARANCELARIAS Y NO ARANCELARIAS.

El Tratado establece 4 plazos para la desgravación arancelaria sobre los niveles vigentes, el primero de julio de 1991 en la Tarifa de Impuestos Generales de Importación, por lo que México representa. -Un primer grupo de mercancías tendrá acceso libre de aranceles desde el día en que entre en vigor el Tratado. Para exportaciones mexicanas 7,300 fracciones arancelarias de los E.E.U.U entrarán en este primer grupo, de las cuales 4,200 corresponden a la consolidación del Sistema Generalizado de Preferencias. En 1991 las exportaciones a E.E.U.U y Canadá de estos bienes representaron 23,000 millones de dólares ⁽³⁵⁾

México desgravará de inmediato 5,900 fracciones arancelarias, el 80% del valor de las importaciones que corresponden a bienes de capital (maquinaria, equipo eléctrico, equipo de transporte no automotriz e instrumentos así como a productos químicos, por lo que se evitará el diferimiento de inversiones que requieren de insumos y equipo importado, que aumentará su competitividad. -Un segundo grupo desgravará gradualmente y culminará al quinto año de vigencia del Tratado. E.E.U.U y Canadá desgravarán en este plazo cerca de 1,200 productos que representan exportaciones no petroleras de México a esos países, de 2,000 millones de dls. Destacan productos automotrices y textiles, México por su parte desgravará en este plazo 2,500 productos. -En un tercer grupo de productos, se eliminarán los aranceles al décimo año de vigencia del Tratado, E.E.U.U desgravará 700 productos y Canadá 1,600 que en 1991 representaron más de 2,000 mills de dls, México desgravará en este plazo 3,300 productos. -Un cuarto grupo, está sujeto a una desgravación más lenta, y que culminará en el décimo-quinto año, teniendo los tres países el 1% de sus importaciones en esta categoría especial. Productos específicos tendrán períodos de desgravación particulares pero en ningún caso, el plazo será superior a 15 años. Este no es un mecanismo rígido, y a petición de una de las partes éstas podrán considerar la aceleración del proceso de desgravación para bienes específicos después de la entrada en vigor del Tratado. El programa de desgravación implicará para México: otorgar certidumbre de los sectores productivos sobre la naturaleza y el perfil de la desgravación. Le permitirá racionalizar sus decisiones económicas y el uso de recursos. La desgravación conllevará además un acceso preferencial al mercado de E.E.U.U y Canadá respecto del acceso que gozará el resto del mundo a esos países.

(34) *Revista Emprendedores*. "El Tratado no lo deje a la suerte" Vol. N. 19 enero- febrero de 1993 pág II, 111, 1V, V, VI, VII, VII.

(35) *Uno más uno* Jueves 13 de Ago. pág 17

II. 5. 1.1.3 REGLAS DE ORIGEN.

Definen los requisitos a cumplir por las mercancías, para el régimen arancelario preferencial del Tratado, el objetivo del requisito de origen es asegurar que las preferencias comerciales del Tratado beneficien fundamentalmente a la región de América del Norte. Las Reglas de Origen garantizan que el tratamiento preferencial lleve una transformación sustancial dentro de la región,

II. 5.1.1.4 OPERACIONES ADUANERAS.

La aplicación de las Reglas de Liberalización Comercial requieren de modernización y coordinación en la operación aduanera, con el fin de que no represente un obstáculo al Libre Comercio. Adicionalmente a los temas generales de Liberación Comercial, -Reglas de Origen, y Operaciones Aduaneras, el Tratado contiene disposiciones específicas de Liberalización Comercial en los sectores textil, automotriz, agropecuario, y energéticos, que por sus características ameritaron capítulos específicos.

-A partir del marco normativo vigente en los tres países, se diseñó un programa de Liberalización Comercial de Adecuación de las reglas nacionales y de promoción de la inversión, compatible con las características específicas del Sector en cada país.

-Con excepción del comercio de productos avícolas y lácteos del Canadá, las partes eliminarán las licencias y permisos previos de importación. Se sustituirán por el acceso sin pago de aranceles hasta cierta cantidad, y así se asegurarán insumos competitivos a la agroindustria nacional, las importaciones por encima de esta cantidad estarán sujetas a desgravación arancelaria, a partir de niveles previamente convenidos.

-En Subsidios a la exportación se acordó el principio general de eliminación en el comercio regional. Se permitirán excepciones a este principio si alguna parte importa productos subsidiados de un país de fuera de la región o si la parte importadora decide permitirlos. En cualquier caso se mantendrá el Derecho de imponer impuestos compensatorios.

- DISPOSICIONES SANITARIAS Y FITOSANITARIAS.

Se establecen las directrices que aseguran que no se utilicen injustificadamente, como barreras no arancelarias. Se acordó el reconocimiento de zonas libres de escasa prevalencia de plagas o enfermedades.

* Las partes establecen un comité para facilitar y dar seguimiento al proceso de armonización y equivalencia de normas sanitarias y fitosanitarias. Se establecerán reglas para verificación del cumplimiento de dichas medidas y se creará un mecanismo de solución de controversias en esta materia.

* Se creará un comité consultor para resolver controversias contractuales entre exportadores y compradores privados.

El capítulo consolida el acceso de los bienes energéticos mexicanos a los mercados de las otras partes, al limitar la introducción de restricciones cuantitativas, impuestos, cargos o derechos al comercio exterior y establecer que el marco regulatorio interno de Canadá y E.E.U.U no podrá ser utilizado de manera discriminatoria.

México podrá imponer restricciones a las exportaciones de energéticos o petroquímicos para conservar sus recursos naturales, como parte de su programa gubernamental de estabilización económica y para enfrentar una situación de escasez en México a nivel mundial.

Los usuarios y proveedores de gas natural, petroquímicos básicos que tengan operaciones de comercio transfronterizo con participación de Pemex, tendrán derecho de negociar contratos de abasto.

Los productores independientes ubicados en México y empresas eléctricas ubicadas en el territorio de las otras partes con interés en operaciones de comercio transfronterizas, los interesados con la participación de la Comisión Federal de Electricidad, podrán negociar contratos de compra y venta de energía eléctrica.

II. 5.1.2 COMERCIO DE SERVICIOS.

El sector en la economía de América del Norte representó más de dos terceras partes de la economía de la región. La negociación cubre dos temas:

a) El Comercio Transfronterizo de Servicios. b) Los servicios financieros.

a) COMERCIO TRANSFRONTERIZO DE SERVICIOS.

Cubre actividades como la construcción de servicios profesionales, servicios de competencia, transporte terrestre, telecomunicaciones, servicios portuarios, aéreos, especializados, servicios de reparación y mantenimiento, comercio al mayoreo y menudeo, servicios de telecomunicación de valores y servicios turísticos entre otros. Eliminación Inmediata: México desgravará solo 43% de las importaciones de E.E.U.U y Canadá, desgravará E.E.U.U-Canadá el 84% y 79% de las importaciones mexicanas no petroleras, al quinto año México desgravará solo 18 y 19 de las importaciones de E.DE.U.U-Canadá, en las exportaciones no petroleras de México, y en importaciones México desgravará 38% provenientes de E.E.U.U-Canadá, al décimo quinto año. Las partes desgravarán el restante 1% de sus importaciones para productos sensibles como el maíz, el frijol, la leche en polvo. Eliminación de barreras no arancelarias se eliminarán los permisos, cuotas y áreas, restricciones cuantitativas a las exportaciones e importaciones de la zona y las exportaciones mexicanas no podrán ser discriminadas por disposiciones locales de los estados y provincias e E.E.U.U y Canadá.

b) SERVICIOS FINANCIEROS.

El Tratado otorga el derecho a las partes de establecer instituciones financieras, Bancarias y de valores, así como de otro tipo de servicios financieros, auxiliares en el territorio de las tres naciones conforme a los siguientes principios básicos.

- 1.- El Principio de Trato Nacional.
- 2.- El Principio de Reserva Cautelar.
- 3.- El Principio de Trato de la Nación más Favorecida.
- 4.- El Principio de Liberalización Progresiva.
- 5.- El Principio de Reserva Nacional.

A partir de estos principios se acordaron los siguientes elementos centrales de la apertura del Sistema Financiero Mexicano.

* El acceso al mercado mexicano deberá ser exclusivamente bajo la forma de empresas subsidiarias.

* En materia Bancaria la participación agragada máxima de intermediarios canadienses y estadounidenses en México se incrementará de 8 al 15% duamte los primeros 6 años de vigencia del Tratado.

* A partir del próximo año se eliminará la restricción, pero entrará en vigor una

salvaguarda temporal que permitirá congelar unilateralmente la participación extranjera en el mercado mexicano si esta supera el 25%.

* En las casas de bolsa, la participación agregada máxima en el capital del sistema bursátil mexicano será del 10% al principio y al 20% al final de la transacción de 6 años. El límite máximo individual durante la transición será del 4% del capital.

* El régimen para los seguros prevee 2 métodos alternativos. Las compañías que establezcan sociedades en coinversión con mexicanos podrán incrementar gradualmente su porcentaje de participación accionaria de 30% en 1994, a 51% en 1998 y al 100% en el año 2000. Estas compañías no estarán sujetas a límites de participación en el mercado.

Segundo las compañías aseguradoras podrán construir inmediatamente subsidiarias hasta con el 100% del capital extranjero, sometidas a un límite individual de participación en el mercado de 1.5% y un límite agregado que irá creciendo en el tiempo hasta eliminarse en el año 2,000. también prevee el acceso al mercado de otros tipos de prestadores de servicios financieros (arrendadoras, empresas defactoraje e instituciones financieras de objeto limitado) (sujetos a límites máximos de participación agregada y períodos de transición.

* En principios financieros transfronterizos, se mantendrá la esencia del régimen actual que limita la prestación de estos servicios sobre todo en el caso de seguros,

* Eximirá a México de participación extranjera en los activos del sistema Bancario canadiense..

* Se establecerá un mecanismo para realizar consultas sobre cuestiones especializadas de carácter financiero y otro específico de conciliación.

- INVERSIONES.

El Tratado constituye una oportunidad para aumentar sustancialmente la inversión privada, doméstica, y extranjera, a través de alianzas extranjeras, intercambios tecnológicos y otras formas de asociación. Pero con apego escrupulosamente a nuestras disposiciones constitucionales. Incluye reglas aplicadas a los inversionistas de los tres países, a sus inversiones, así como aquellas provenientes de fuera de la región siempre y cuando éstas últimas realicen actividades empresariales sustantivas dentro de las mismas⁽³⁶⁾.

1.- El inversionista extranjero gozará de un trato no discriminatorio en los países de la región con respecto a su establecimiento, adquisición, expansión y administración. Se excluyen de este principio las actividades que de acuerdo con nuestro marco Jurídico están reservados a mexicanos. Una vez que el inversionista extranjero haya sido aceptado, recibirá un trato equivalente al del inversionista nacional.

2.- Las partes extenderán a los inversionistas de la región los beneficios que otorguen a los de otros países.

3.- Los gobiernos no impondrán requisitos de desempeño que distorcionen el comercio, como condición para aprobar la inversión u otorgar un incentivo. México se reservará temporalmente la aplicación del principio anterior en ciertos programas, como son el de la industria maquiladora, pitex, y el decreto automotriz entre otros.

4.- Se garantizará la libre convertibilidad de moneda y las transferencias al exterior, incluyendo la remisión de las utilidades y dividendos, el pago de intereses y reglas y los

(36) María Teresa Gutiérrez. "Experiencias de libre cambio". La integración comercial de México. S. XXI pág 164 Ma. Teresa Gutiérrez "La Relación México-Estados Unidos" Estudios Políticos 4 de Oct-Dic. N.E. Vol. 7 pág 31

pagos por asistencia técnica. 5.- Los gobiernos podrán expropiar las inversiones realizadas en su territorio, por causa de utilidad pública, de manera no discriminatoria. El pago por la indemnización corresponderá al valor del mercado del bien expropiado.

II. 5.1.3 DISPOSICIONES GENERALES APLICABLES AL COMERCIO DE BIENES, SERVICIOS E INVERSION.

Se acordó, que las normas técnicas y los métodos para la determinación de su cumplimiento se apeque al principio del Tratado del sistema.

-Utilizan las normas internacionales como marco de referencia.

-Adaptar las medidas necesarias para lograr la convergencia futura del sistema.

-Ajustar los procesos de validación del cumplimiento de las normas a las disciplinas del capítulo.

-Establecer ámbitos específicos de cooperación, que incluyen mecanismos de consulta, intercambio de información y notificación

El capítulo establece las condiciones de acceso de los proveedores de bienes, servicios y obras públicas a los sistemas de compras gubernamentales de las partes. Define así mismo, las normas que deberán observar las entidades y dependencias públicas en sus adquisiciones y contrataciones con el fin de asegurar un trato no discriminatorio. Se incluyen tres temas básicos.

-Coberturas, Disciplinas y Reservas.

Los contratos se sujetarán a las disciplinas del capítulo será aquellos cuyo valor en moneda nacional, exceda el equivalente a los siguientes montos: para contratos de bienes y servicios de las dependencias del gobierno federal, 50,000 dls para contratos de bienes y servicios de entidades paraestatales, 250,000 dls para las obras públicas, tanto de las dependencias como de las entidades 6.5 y 8 mills de dls respectivamente.⁽³⁷⁾

Se establecen elementos para determinar con precisión y transferencia el valor de cada contrato, regula los procedimientos para la expansión de convocatorias, la calificación de proveedores, el desarrollo de concursos, y la asignación de contratos, con autoridades correspondientes de los tres países para el caso de que se presenten inconformidades por parte de los concursantes.

Se contempla un recurso administrativo de revisión ante las autoridades correspondientes de los tres países para el caso de que presenten inconformidades por parte de los concursantes. Las partes acordaron una serie de reservas a los compromisos del tratado nacional, y no discriminatorio, con el objeto de preservar ciertas compras estratégicas relacionadas con la seguridad nacional y garantizar la operación eficiente de las entidades y dependencias. México se reservará el derecho de no licitar internacionalmente un porcentaje, tanto de la obra pública contratada por todas las entidades y dependencias como de la adquisición y servicios de Pemex y CFE, al entrar en vigor el Tratado 50%, este porcentaje se reducirá gradualmente al 30%, y a partir de 10 años desaparecerá. De las compras no energéticas, el derecho de no licitar internacionalmente una cantidad equivalente en moneda nacional a mil millones de dls anuales, a partir de 10 años este monto se incrementará al equivalente en moneda nacional al monto de 1,500 mills de dls en términos reales.

(37) Cristina Puga y C. de la Vega. "Modernización Capitalista" los saldos del sexenio vol. 4 pág 241.

- SALVAGUARDAS

Contiene disposiciones que permitirán a las partes aplicar medidas excepcionales de protección temporal a sectores que pudieran verse amenazados de sufrir daño serio por un aumento significativo de las importaciones. El capítulo de salvaguarda contempla dos tipos de acciones de emergencia. 1.- Las bilaterales. 2.- Las globales.

- MOBILIDAD TEMPORAL DE PERSONAL

Define las actividades que podrá realizar una persona física al amparo del régimen especial, en particular se especifican 4 categorías de personas dedicadas a negocios.

- LOS VISITANTES DE NEGOCIOS

Los comerciantes que lleven a cambio un intercambio sustancial de bienes y servicios, el personal transferido de plaza dentro de una misma compañía. Los profesionales que deseen llevar a cabo una actividad propia de su especialidad. Se establecerá un grupo de seguimiento para explorar mecanismos adicionales de facilitación al acceso, así como para atender las diferencias y las dudas que surjan en la aplicación de las medidas.

- ADMINISTRACION DE TRATADO

Se creará la Comisión de Comercio de América del Norte con representantes de los tres países: los titulares de la comisión serán los funcionarios a nivel de gabinete que designen las partes. La comisión supervisará la aplicación del Tratado, propondrá medidas para adecuarlo, contribuirá a la solución de controversias y coordinará y supervisará de todos los comités y grupos que se formen. - Sus decisiones se tomarán a partir de las reglas y procedimientos que en el seno de las mismas se establezcan.

- SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Se establece un procedimiento que se aplica cuando surjan o se preveen controversias sobre la interpretación, o aplicación del Tratado o cuando una parte, considere que alguna medida vigente o propuesta de alguna otra es, o podría ser, incompatible con la letra y el espíritu del mismo.

II. 5.1.4 EL T.L.C Y EL SECTOR AGROPECUARIO.

En materia agropecuaria abarca las siguientes áreas: apoyos internos, abaratamiento de insumos, acceso a mercados, subsidios a la exportación y disposiciones sanitarias y fitosanitarias. En materia de aranceles, E.U eliminará de inmediato los que aplica a productos que representan 61% del valor de las exportaciones mexicanas. México desgravará 36% del valor de las importaciones procedentes de E.U..

E.E.U.U. desgravará en 5 años productos que representan 6% de nuestras exportaciones, en las que tenemos un elevado potencial productivo. México desgravará en 5 años 3% de las importaciones procedentes de E.E.U.U., el cual desgravará 28% del valor de las exportaciones mexicanas en un período de 10 años, y 5% en 15 años, constituyen largos calendarios de desgravación, México desgravará 42 y 18% del valor de las importaciones provenientes de E.E.U.U. en 10 y 15 años respectivamente.

Canadá negoció que 88% de las exportaciones mexicanas gocen de un arancel de cero inmediatamente, el 4% del valor de las importaciones provenientes de Canadá.

El 5% de importaciones a Canadá se desgravará en 5 años, y el 7% en 10 años, para los productos sujetos a desgravación en 5 años, sin embargo se desgravara en 5 y 10 años el 4 y 28% del valor de las importaciones provenientes de ese país, además México excluirá a Canadá de acceso preferencial a los productos lácteos y avícolas, que representan 27% de las importaciones provenientes de ese país.

Se establecerá un comité consultor para resolver controversias contractuales entre exportadores y compradores privados.

El capítulo consolida el acceso de los bienes energéticos mexicanos a los mercados de las otras partes, al limitár la introducción de restricciones cuantitativas, impuestos, cargos o derechos al comercio exterior, y establecer que el marco regulatorio interno de Canadá y E.E.U.U. no podrá ser utilizado de manera discriminatoria.

México podrá imponer restricciones a las importaciones de energéticos o petroquímicos, para conservar sus recursos naturales, como parte de su programa gubernamental de estabilización económica, y para enfrentar una situación de escasez en México a nivel mundial. Los usuarios y proveedores de gas natural, petroquímicos básicos que tengan derecho de negociar contratos de abasto.

Los productores independientes ubicados en México, y empresas electrónicas ubicadas en el territorio de las otras partes con interes en operaciones de comercio transfronterizas, los interesados en participar con la Comisión Federal de Electricidad, podrán negociar contratos de compra y venta de energía eléctrica.

Apertura de los Mercados de México, Estados Unidos y Canadá, con la Entrada en Vigor del TLC

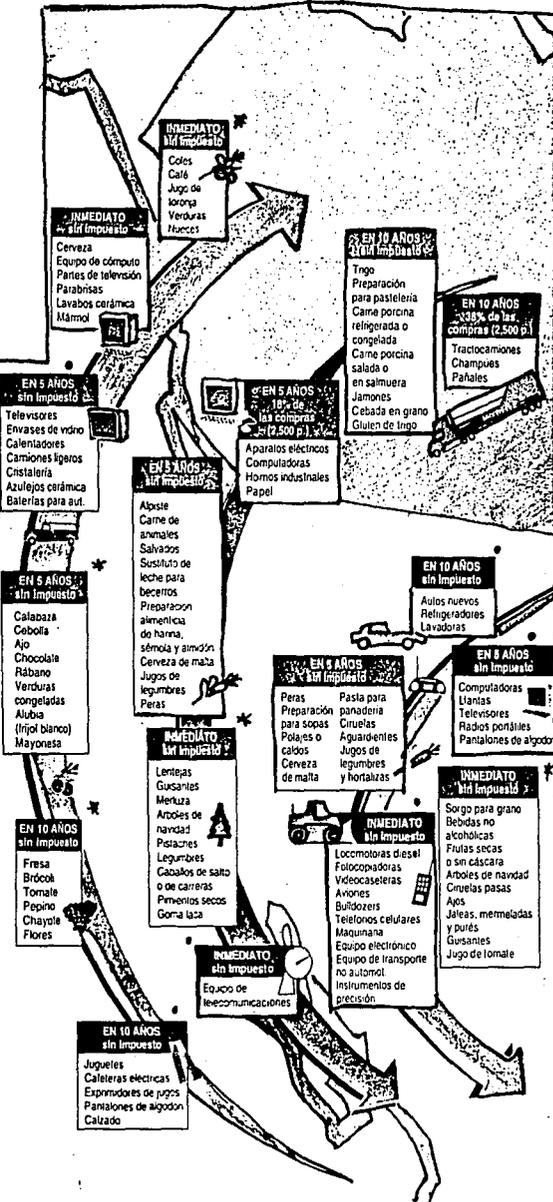
AGRICULTURA

COMERCIO DE BIENES

Períodos de Desgravación o Eliminación de Impuestos

INMEDIATO	A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 1994
5 AÑOS	A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 1999
10 AÑOS	A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 2004
15 AÑOS	A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 2009

Ventas estacionales, por el periodo del año en que podrán ingresar ciertos productos mexicanos al mercado de Estados Unidos sin pagar impuestos: tomate, berenjena, chile, calabaza, sandía y cebolla. En Canadá serán: col de Bruselas, pimiento, calabacita y maíz dulce.



En caso de una amenaza grave para la producción de un sector, México podrá recurrir al mecanismo llamado "Salvaguardas" (que es una especie de salvavidas) que permite frenar las importaciones. Los bosques tienen una protección de 15 años.

Fuente: EPOCA: 22-NOV-1993 N° 129 PÁG 16-17.

II.5.2 CONSIDERACIONES

Con la firma del T.L.C, México está abandonando el proteccionismo, y busca un libre acceso a los mercados de exportación al rededor del mundo, y se está preparando para enfrentar los rigores de la competencia, estableciendo bases para la expansión del comercio y la modernización. Con normas y reglas claras, logrará un mejor entendimiento y mejor acceso, más seguro de los bienes y servicios, y podrá aumentar sus negocios y lazos comerciales con sus vecinos del norte, participando en este nuevo orden comercial, de una manera más eficiente y productiva.

Wayne Cornelius profesor de la Universidad de California señala que el gobierno norteamericano está "dispuesto a otorgar la ayuda que México requiere, siempre y cuando elimine" todas las formas de organización económica que no estén motivadas por el mercado⁽³⁸⁾.

Tim Bennet asesor del gobierno estadounidense dice: Para asuntos comerciales con México (1985-88) El T.L.C representa la única alternativa económica que México tiene, "si quiere el crecimiento"⁽³⁹⁾ México ha tenido que realizar un clima favorable que le permita concretizar la firma del Tratado, y que son de caracter irreversible. Ha tenido enormes costos políticos, económicos y sociales, es por eso que debe obtener las mayores ventajas posibles y encauzar al país, que durante siglos ha sido explotado en sus recursos naturales y humanos, para satisfacer intereses ajenos a él, y ha tenido que responder a fuertes presiones externas llevándolo a implementar y no a planificar la Reforma que se han dado en los últimos años, y convirtiendolo en laboratorio de la política económica.⁽⁴⁰⁾

La dinámica internacional impone la necesidad de aplicar mecanismos más eficientes de cooperación, el mejor camino para la integración, se encuentra en la formación de acuerdos regionales, subregionales, bilaterales, y otros para llegar a crear una Zona de Libre Comercio hacia fines de 1996, pero necesita dar pasos específicos para no permanecer al margen de los cambios, y de las formas en que se verá afectada por las mismas ⁽⁴¹⁾si se llegara a firmar el acuerdo entre los tres países antes mencionados.

(38)Proceso 2 abril 1990 pág 6

(39)El Financiero, 30 de Marzo de 1992

(40)El Financiero "México se ha convertido en el Laboratorio" 19-1990 pág 14

(41)Paola Pacchini, Europa 1992. Una apertura de futuro. Alianza Editorial, pág 9

CAPITULO III

SITUACION ACTUAL DE LA AGRICULTURA DE AMERICA DEL NORTE

III. 1 EL SECTOR AGROALIMENTARIO CANADIENSE

El agro-alimentario es uno de los sectores donde la contribución en la economía nacional es la más considerable. ya que todos sus elementos son tomados en conjunto, despues de la entrega de factores de producción hasta el consumo, de alimentos el sector es uno de los más extensos -9.1% de producto interior bruto (PIB) en 1985- del país. Esta situación es atribuible al volumen de actividades de transformación, distribución, y ventas de alimentos (6.7% del PIB en 1985) en la contribución del sector en número de empleados en Canadá (13.1% en 1985) y su participación a lo excedentes del balance comercial de Canadá. (en 1986 Canadá exporto 1.8 millones de dls de productos agrícolas).

La agricultura canadiense se caracteriza por tener una variación regional en su producción. Las regiones muestran las diferencias entre los productos que ellos producen, las perspectivas y los mercados locales, a causa del medio ambiente y de los climas. Los productores de praderas que se dedican sobre todo a la producción de cereales y a cria de ganado, son los más amenazados por las fluctuaciones de precios mundiales de productos primarios.

La agricultura del Este ha registrado una mas grande estabilidad de sus rentas, gracias a la diversificación, aumentado de sus productos y a las importaciones de acuerdo al abastecimiento del mercado nacional.

Al mismo tiempo la prosperidad del sector agrícola canadiense depende de una larga medida de mercados internacionales, puesto que la tercera parte de sus ingresos provienen de las exportaciones.

Estos últimos años la renta agrícola neta, marcó una disminución en el deterioro del curso mundial de productos agrícolas primarios exportados.

Los programas federales de estabilización de rentas agrícolas (Ley sobre la estabilización de precios agrícolas, Ley de estabilización referente al grano del oeste), han sido reforzados recientemente por las medidas a proteger a los agricultores de estos efectos dramáticos de erosión de rentas y de problemas financieros y a la caída de precios sobre las mercancías internacionales (programas especiales canadienses para los granos, oficinas de examen de juicio agrícola, programas de créditos agrícolas y otros programas).

Sin embargo el empeño financiero total del gobierno federal en agricultura a sido substancial, continuo 4.5 millones de dls en 1986-1987. Con los pagos directos del gobierno al sector, la renta global neta realizada será de 14% más elevado en 1987 que en 1986 este valor global de renta escondido de importantes diferencias sectoriales y regionales.

Estas son las políticas agrícolas de los principales países industrializados que han hecho bajar los precios del mercado internacional, los programas rápidos de la tecnología han hecho aumentar la oferta por producto en la demanda, intensificación así como la presión sobre los presios agrícolas.

El regreso a un fuerte crecimiento de la demanda mundial de productos primarios agrícolas durante los años 1970 contribuyeron a atenuar el problema, las perspectivas permanecieron largamente inconstante, la capacidad sobrante y las políticas agrícolas proteccionistas de países concurrentes permanecieron hasta fines de 1980 y probablemente despues de 1990, dependiendo en gran medida del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) para preservar un sistema comercial abierto en todo el mundo.

El aumento del comercio contribuirá al crecimiento de sus economías, tanto en cantidad como en calidad, ya que Canadá posee considerables inversiones extranjeras directas en E.E.U.U, las compañías canadienses tienen acceso a un mercado de 275 millones de personas, un mercado diez veces más grande que el mercado canadiense, con su población de 26 millones de personas. El comercio con México ascendió en 1989 a 1900 millones de dolares, es decir aumentó más de 20% de sus exportaciones en el mismo año.

Canadá encuentra a México como una gran oportunidad para sus exportaciones en los diferentes sectores incluyendo transporte (camiones, puertos, transporte urbano, aviones) telecomunicaciones, energía (aceites, gas), eléctrico y transmisiones, agricultura, comida etc, es decir, Canadá considera que los mexicanos son buenos consumidores.

La economía canadiense se encuentra entre las mas sólidas del mundo, alrededor del 26% de la producción total de bienes y servicios del país se exporta, en su mayor parte a los E.E.U.U., el cual representa, en gran medida el mayor mercado para el país, tomando en cuenta el 73% de las exportaciones canadienses en 1988 y proporcionando el 66% de sus importaciones.

Canadá es conocido mundialmente como una rica fuente de materias primas y productos básicos tales como trigo, petróleo, maderas y minerales, es uno de los países que mas dependen del comercio exterior cerca de una cuarta parte de su P.I.B ha sido generada históricamente por las exportaciones. Canadá y E.E.U.U. realizan el mayor intercambio bilateral del mundo, por sus exportaciones el mercado canadiense del sur se eleva en participacion un 65% en el decenio de los 70's a cerca de 80% en la actualidad.

Las políticas gubernamentales tales como la privatización y la desregulación están cambiando la estructura de la economía canadiense y son vistas por muchos como una respuesta positiva a un ambiente más competitivo, se han eliminado los principales mecanismos de defensa contra la inversión extranjera y desde 1985 se activo un programa para promover la inversión. De este modo, Canadá se ha convertido cada vez mas en un lugar atractivo para la inversión extranjera directa.

Con este nuevo panorama liberal de inversión, el valor contable de las inversiones directas de 62 mil mills a 110 mil mills de dls canadienses entre 1980 y 1988, además de proporcionar una entrada de fondos hacia la economía, la inversión en Canadá esta trayendo consigo nueva tecnología, nuevas capacidades en la investigación, nuevos tipos de trabajos y habilidades de dirección.

-Política Arancelaria- Implementa el sistema armonizado de designación y codificación de mercancías a partir del 1 de enero de 1988. -Los impuestos a las importaciones - El sistema tarifario canadiense es único no esta basado en la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera, ni en la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI) consta de 4 columnas:

1- Cláusula de nación más favorecida para productos de E.E.U.U. 2- Gravámen preferencial para varios países en desarrollo de la COMMONWEALTH. 3-Gravámen preferencial para un número de artículos procedentes de países en desarrollo, en los cuales se efectúa alguna transformación 4- Gravámenes generales o altos para artículos importados de países con los cuales Canadá no tiene acuerdos comerciales.

Existe una amplia variedad de gravámenes en el sistema tarifario canadiense, pero el concepto general es el aumento progresivo desde productos exóticos o no manufacturados, hasta el más alto grado de elaboración, oscilanda para estos la tarifa entre 10 y 20%..

Además se aplica una tasa baja para productos específicos de la clase **"NO HECHO EN CANADA"**. Se consideran como hechos en Canadá, cuando por lo menos el 10% de sus componentes son producidos en el país.

Lo que nos importa es que se establezcan tarifas estacionales a las frutas frescas y vegetales que se producen en Canadá. Derivados de acuerdos multilaterales de comercio, se han hecho efectivas las reducciones del arancel para varios productos industriales y agrícolas.

Mulroney declaró: " El acuerdo que hoy hemos alcanzado es un importante paso adelante en el camino hacia la conformación de una zona norteamericana de libre comercio. Para Canadá, las grandes ventajas del acceso más amplio al enorme mercado norteamericano, incluyendo la creciente economía mexicana y el mantenimiento de los significativos beneficios del T.L.C bilateral" ⁽¹⁾

Las empresas canadienses podrán participar y aumentar sus ventas en sectores que anteriormente se encontraban altamente restringidos, tales como sector automotriz, servicios financieros, camioneros, energéticos y de pesca, y con el T.L.C contiene un fuerte compromiso con el desarrollo sostenido y con la protección y respeto del medio ambiente, estrategia para conseguir oportunidades de comercio y hacer su economía más competitiva, en un nuevo mercado integrado de Norteamérica, que dará a Canadá la oportunidad de especializar y expandir las economías de escala a nivel de la producción, distribución y comercialización, lo que mantendrá la competitividad de las empresas a aprovechar plenamente las oportunidades del mercado mexicano, apuntó el ministro de Canadá Wilson.⁽²⁾

El comercio entre Canadá y México ha aumentado desde mediados de la década de 1980. El intercambio de mercancías alcanzó los \$3 mil mills de dls en 1991 y las exportaciones en 1992 crecieron casi 76% en comparación con el mismo período del año anterior.

Canadá exportó \$231.8 mills de dls en mercancías a México representando un aumento de \$100 mills de dls. en 1991. Las relaciones comerciales con México se han incrementado desde 1988, año en que el Gobierno Mexicano pusiera en práctica medidas para solucionar la crisis financiera, y como resultado la inflación anual ha descendido de 160% a menos 19%, y las reglamentaciones se han hecho menos estrictas, sumandosele otros cambios, en 1990 las relaciones se ampliaron aún más mediante la firma de acuerdos bilaterales como la administración de aduanas, agricultura, ganadería, silvicultura, medio ambiente, turismo, impuestos, y otros.

En 1991 suministraron 3.5 mills de dls para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tecnología para la gestión del espectro, incluyendo transferencia de tecnología de sistemas aplicados seguido de otras ventajas con valor que ascendería a 15 mill de dls. Canadá suministra alimentos básicos a los consumidores mexicanos incluyendo trigo, semillas, oleaginosas, frijoles y leche en polvo.

Las exportaciones mexicanas ascendió de 2,500 mills de dls en 1991 con refacciones y motores para automoviles, casi 75% de las importaciones canadienses provienen desde México, entrando libres de impuestos gracias a la condición de nación más favorecida y al Pacto Automovilístico. México abre perspectivas de comercio e inversion al liderazgo canadiense en los siguientes sectores: agricultura, productos alimentarios, equipos de transporte, equipos y servicios petroleros, equipos y servicios mineros, telecomunicaciones, equipos y servicios para el medio ambiente, tecnología y maquinaria industrial, productos de consumo y servicios financieros.

(1) Publicación de la embajada de Canadá en México "Canadá Logra sus Objetivos en las negociaciones del T.L.C" Boletín informativo de la Embajada de Canadá Vol. 1 No 2. "" septiembre de 1992 pág 2-5

(2) Ibid

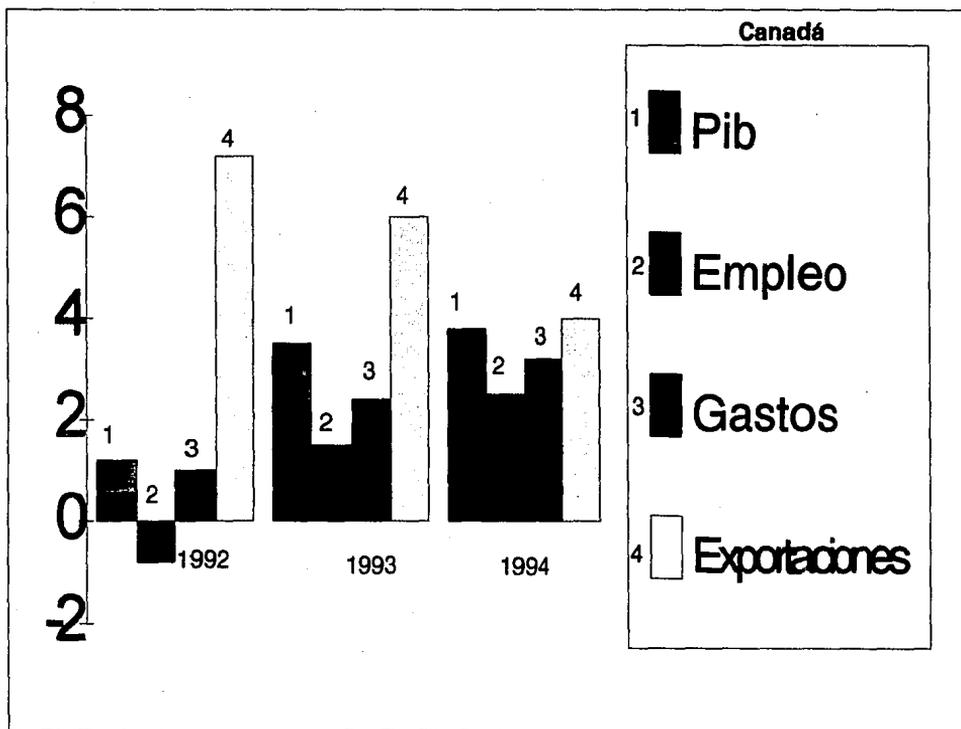
La conferencia Board de Canadá, 16 de febrero de 1993, preve que el sector exportador continuará creciendo en la economía canadiense, y el crecimiento del P.I.B real debera ser de 3.5% en 1993 y de 3.8% en 1994.⁽³⁾

La recuperación de la actividad económica aumentará mientras que las exportaciones aumentaran probablemente de 6% en 1993 y 4% en 1994.

La demanda interior deberá progresar de 2% en 1993 y de 3.1 % en 1994 . Ver figura 1

La tasa de crecimiento de empleo podrá ser más de 1.5% en 1993 y de 2.5% en 1994 a causa de la debil tasa de crecimiento de empleo, los gastos al consumo solamente aumentaron 2.4% en 1993 y 3.2% para 1994. En consecuencia la inflación debera mantenerse cerca de 2.5% para los dos años, este factor debera establecer la tasa de interes de cada canadiense en curso de los periodos siguientes.

Las tasas preferenciales que se situan actualmente en un 6% debera pasar a un 8% en 1994.



(3) Destorel Julien, *Conjuncture économique Générale*, Tableaux des Perspectives Agro-Alimentaire abril 1993 Est publié par la Division de l'analyse Economique de la Direction générale des politiques (Agriculture Canada) pág 8

III.2 AGRICULTURA DE LOS E.E.U.U.

Con la posguerra termina con una etapa de reordenación agrícola mundial y se inicia una nueva fase de dominación y control de los intercambios agrícolas. En los noventa se acentúan las asimetrías del comercio agrícola, el arma alimentaria esgrimida mediante subsidios a la producción para lograr grandes excedentes de productos básicos a precios bajos, y ha profundizado la brecha de la dependencia económica de los países del tercer mundo. E.E.U.U es el principal productor y exportador de granos en el mundo, y con la saturación de sus productos, se produjo un estancamiento en el mercado mundial, perdiendo mercados, ya que E.E.U.U no tiene la capacidad de desplazar por sí solo a sus competidores: CEE (Comunidad Económica Europea) que son grandes exportadores de granos y que subsidian fuertemente a su producción y exportación, y tienen que seguir subsidiando a sus agricultores, acarreandoles problemas, si redujera estos sobre la producción agrícola.⁽¹⁾

Las excelentes condiciones naturales para producir granos hicieron posible obtener rendimientos agrícolas muy superiores al rendimiento de la población y la demanda interna, se comporto poco elástica las variaciones del ingreso y los precios, los controles sobre la producción se han flexibilizado en urgentes y coyunturales sobre la producción. A finales de los 70's se presenta una sobreoferta imposible de comercializar por los canales normales de mercado y E.E.U.U tiene excedentes por ello la reducción de un extracto de grandes agricultores que opera con adecuadas escalas de producción, utiliza tecnología e insumos modernos y se beneficia de los apoyos proporcionados por el estado, y que dieron lugar a más excedentes, un incremento permanente de la productividad limito los esfuerzos gubernamentales para controlar la oferta.

En los 80's obligó a E.E.U.U a reforzar las medidas de control de la oferta en la legislación y en la política agrícola y abatir los excedentes y, a finales de los 80's los productores de granos y algodón que quisieran recibir los beneficios de los apoyos gubernamentales tenían que inscribirse en forma obligatoria en los programas de reducción de superficie y otros controles de la oferta.

El número y la magnitud de los programas de fomento de las exportaciones creció en función directa del empeoramiento del mercado mundial, por el elevado presupuesto que demandan y por sus repercusiones internacionales. Los programas exigen un tratamiento cuidadoso por parte del gobierno federal, con ingerencia del Departamento de Agricultura (USDA) de E.E.U.U dependencias como las de comercio, Relaciones Exteriores y el tesorero, la asignación de los programas se toman en cuenta no solo su objetivo sino también elementos de política exterior para favorecer o vetar la ayuda o los créditos a determinados países. 1975 a 1987 la rentabilidad fue de 9.9 mill de personas en 1970 a 7.3 mill en 1987 es decir 3% de la población total.

(1) Foreign Agricultural Service Departamento de agricultura de E.E.U.U World Grain Situation and outlook Washinton febrero de 1990 pp 27 y 32.

La producción de granos en E.E.U.U. suele superar al consumo interno, abastece casi la mitad de los requerimientos de los países importadores de granos. (ver grafica 2 ilustra el dominio de E.E.U.U. y Canadá. La estabilización es alcanzada a través de diferentes combinaciones de prestamos, compras, paga, prestamos conocidos como "non-recourse loans" estan accesibles a los granjeros en niveles relacionados con la predestinación de los precios gatillo (target prices) con respecto a la producción esperada. La existencia de granos y la politica agricola de E.E.U.U. son factores determinantes de los precios y de la disponibilidad de alimentos en todo el mundo.

En 1988 hubo sequía y provocó una baja de la producción de cereales y descendió 7.5% de 1986-1987, se redujeron las reservas de granos en E.E.U.U. 35% de 1986 a 1988, con el desplome de cereales en 40% en el mismo periodo, el de trigo 13.4\$ de 1987 a 1988 y se compensó en 1989-1990 aumentando 20% la superficie cultivable .

RESERVAS DE GRANOS EN E.E.U.U.

	trigo	maiz	sorgo	cebada	avena	arroz.
1981	33.1	72.5	9.1	4.2	4.3	1.4.
1982	43.3	100.7	12.5	6.2	6.3	2.0.
1983	39.9	128.7	8.2	5.4	5.2	1.3.
1984	40.7	47.0	8.6	7.0	5.1	1.8.
1985	54.4	115.4	15.7	9.3	5.3	2.2.
1986	52.0	139.5	21.2	9.6	3.8	1.5.
1987	36.0	121.7	18.9	9.2	3.2	0.9.
1988	19.9	55.1	12.5	5.6	2.8	0.8.
1990	12.6	54.2	8.6	4.6	3.2	0.7.

(2) Fuente: Departamento de agricultura de los E.E.U.U. pág 52 a) Estimación b) Proyección.

Estos 6 productos representaron en el periodo 1989-1990 solo 36.8% del nivel acumulado en E.E.U.U. en 1986 y la participacion en las reservas mundiales descendió de casi 50% en ese mismo año a 30%.

Ante la caída de la productividad y de reserva, los ingresos a los agricultores no ha disminuido debido a la elevación de los precios en el mercado mundial, las exportaciones agrícolas de E.E.U.U. aumentaron a 4 272 mill de dls y para 1989-90 a 39 600 mill de dls. (3) esto obedece más a fenómenos naturales con un entorno económico de reducción de la superficie cultivable. Los efectos de la sequía seguirá dominando a los mercados agrícolas pero la sobreoferta de granos con precios bajos, debido a dos factores: La creciente capacidad tecnológica y productiva instalada en los países desarrollados y la competencia internacional entre potencias agrícolas que origina grandes tensiones.

(3) USDA Economic Research Service, Agricultural Outlook, enero, febrero de 1990, Abril de 1989.

En las economías productoras de excedentes: CEE y E.E.U.U. se aplican políticas expresas de mantenimiento y regulación del agro que han girado desde los 40's en torno a 3 objetivos estratégicos:

1) Proporcionar a los agricultores un ingreso justo y estable, 2) Estimular una estructura agrícola de unidades familiares de producción, 3) Obtener abundantes suministros de alimentos sanos para los consumidores, para alcanzar estas metas, se estableció un crecimiento proteccionista frente a la competencia internacional dándose un mayor apoyo económico, a las unidades de exportación agrícola: subsidios a la producción y a la exportación, barreras arancelarias, cuotas y licencias restrictivas a las importaciones, normas sanitarias y de productos, prohibiciones etc.

Se han agudizado las disputas por los mercados con base en fuertes subsidios, ya que E.E.U.U. quiere liberar el comercio agrícola en forma rápida y global, pero esto no deja de ser una posición irónica, ya que fue E.E.U.U. el que impuso el tratamiento especial a dicho sector en 1948 cuando se formalizó la creación del GATT y que México no ha tenido reciprocidad, y se permitió el funcionamiento de los aranceles y las cuotas a las importaciones al igual que los subsidios a la producción y exportación. Esta regulación internacional de comercio abrió las puertas a los programas y políticas de sostén y protección a los agricultores de E.E.U.U. en los años 30's (como ya lo he mencionado anteriormente) y en la Segunda Guerra Mundial le permitió imponer un criterio de política nacional, como norma de organización internacional pero se le revirtieron en los 80's.

La nueva posición de los E.E.U.U. es la pérdida de mercados agrícolas, los llamados déficit, con la liberalización de los mercados reducirá el déficit fiscal, disminuyendo a la vez el monto de los programas de apoyo y penetrar a los mercados europeos y japones, cuyos niveles de subsidios son más altos, rebasan las dimensiones estrictamente económicas y se abordan desde una perspectiva político-social (ejem el arroz lo pagan los consumidores entre cuatro y ocho veces más que los precios internacionales) y fortalecer su posición comercial ya que una parte del déficit comercial se da con Japón, y este tiene mayor grado de protección del sector agrícola.

Hay necesidad de reglas internacionales para el comercio agrícola, con una coordinación efectiva que permita administrar la mutación del fin de siglo y sea capaz de administrar los desequilibrios y de evitar una guerra agrícola abierta, manifiesta ya en los 80's como una guerra fría de subsidios.⁽⁴⁾

E.E.U.U. disfruta de una gran variedad de climas, abundante agua de ríos y lagos, con fabulosos recursos mineros ha podido crear una agricultura con excelente fertilidad del suelo, y grandes llanuras propicias para el uso de maquinaria en todas las fases del cultivo, y aprovechando las lluvias para retener mejor su caída, la consolidación de un extracto de grandes agricultores que opera con adecuadas escalas de producción, y utiliza tecnología e insumos modernos y se beneficia de los apoyos directos proporcionados por el estado al campo, indemnización de daños, compensaciones, programas compensatorios por retiro de cultivos, apoyos indirectos al ingreso del campo, postergamiento de capital y créditos preferentes, insumos subsidiados y otros apoyos, fundados en investigaciones, consultorías.

E.E.U.U. posee casi 190 mills de has de tierras cultivables, esto es 7.6 veces más que la de México, la población agrícola es de 7.5 mills de personas comprendiendo una extensión promedio de 25.6 has por habitante, su enorme superficie de 936 mills de

(4) Foreign Agricultural Service, departamento de Agricultura de Estados Unidos. *World Grain Situation Outlook*, Washington, Febrero de 1990 págs 27 y 32.

hectáreas, las tierras aptas para las labores agrícolas y silvicultura son el 20% del mismo, de Nebraska a Ohio tiene 4 mills. de has, dedicadas en su totalidad a la agricultura, Illinois representa 65% del territorio estatal, Iowa 70%. Sin embargo los trabajos agrícolas son enormemente variados y a menudo complejos su finalidad es simple: para alimentar internamente y en el extranjero hacerlo productivo y eficiente para las futuras generaciones.

El avance tecnológico y el espíritu comercial de organización tiende a aumentar la producción. Se ha hecho más especializada en los métodos de producción, y la agricultura es una actividad regionalmente distribuida. Las principales superficies cosechadas en E.E.U.U. son en los estados llanos: para el trigo y frijoles Kansas, Texas, Nebraska, Missouri, Minnesota, sur de Dakota, Iowa, Wisconsin, para avena; dominan estados de cosecha Texas, California, Norte de California, para cacahuete en el norte de Carolina y Kentucky, para tabaco California y Minnesota, Norte de Dakota y Idaho para azúcar de remolacha y Arkansas, Texas, California y Louisiana para arroz; las mejores áreas para fruta y vegetales son California y Florida, para ciertas frutas existen en norteamérica 466.200 acres de plantados de manzanas que producen alrededor de 220 mill de cajas, de las cuales 55% se consume en fresco y el resto se destina a la industria, la variedad red delicious proveniente del estado de Washington, y New York . California, New York y Washington para uvas y vinos, California, Florida, New York, Washington, Texas, Minnesota y Oregon para vegetales, y E.E.U.U. es el consumidor mas grande del mundo en naranja con 175 mill de galones, siendo Florida la principal fuente de abastecimiento despues de Brasil que cubre con 83% del mercado americano, y Idaho, Washington, Maine y Oregon para papa, otros productores son Oklahoma y Texas para ganado, el Midwest para cerdos, Wisconsin, New York, Minnesota y California para productos lecheros y Arkansas, Georgia, Alabama y Norte de California para aves.

La producción está estructurada en muchas divisiones de la industria por grandes familias que tienen granjas y por sociedades aumentando estraordinariamente la producción agrícola por la demanda de sus productos agrícolas y acelerando los precios relativos.

Los programas de comercio exterior conservan las exportaciones, importaciones. Las primeras su objetivo es abrir mercados, conservar los existencers, dotar de mayor competitividad a las exportaciones, reducir inventarios, mejorar los precios internacionales y otorgar creditos a países con potencial exportador. y facultan al ejecutivo para que tome medidas en contra de los países que incurran en practicas desleales de comercio exterior, en las importaciones la política comercial protege a los productores, por medio de la restricción de las compras del exterior llevandose acabo por medio de la aplicación de aranceles, barreras sanitarias y fitosanitarias, cuotas etc.

A la fecha existen programas de soporte para los siguientes productos: trigo, maiz, algodón, frijol, soya, cacahuete, arroz, tabaco, productos lacteos, lana, nueces, avena, cebada, azúcar, sorgo, centeno, miel., para algunas mercancías los respaldos son dados con garantía de compra al precio predestinado o mediante compromisos de pago por la diferencia que resultan entre el precio de venta actual y el precio gatillo, E.E.U.U. tiene barreras a la importacion de multiples productos agropecuarios entre ellos tabaco, caña de azúcar, parte de las hortalizas y frutas etc. pero con un T.L.C se liberalizarán gradualmente los mercados de E.E.U.U. y Canadá y ampliarán sus posibilidades de entrar a importantes mercados del mundo.

CAPITULO III

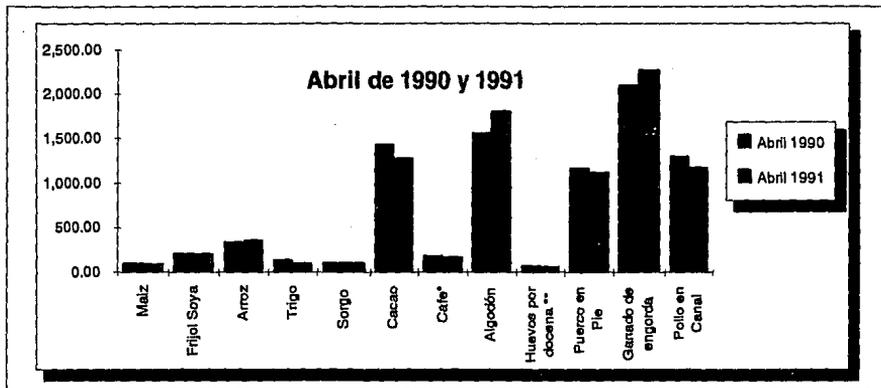
SITUACION ACTUAL DE LA AGRICULTURA DE AMERICA DEL NORTE

PRECIOS DEL MERCADO ESTADOUNIDENSE (DOLARES POR TONELADA)

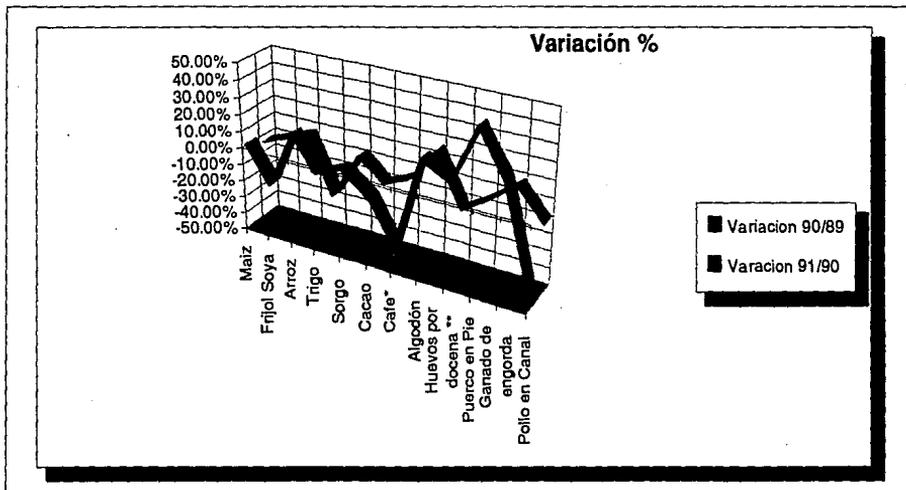
	Abril 1990	Abril 1991	Variación 90/89	Variación 91/90
Maíz	102.56	98.62	1.41%	-3.84%
Frijol Soya	211.09	214.68	-20.20%	1.70%
Arroz	340.00	365.00	14.48%	7.35%
Trigo	144.42	106.96	-5.47%	-25.94%
Sorgo	108.29	110.39	0.64%	1.94%
Cacao	1,439.66	1,289.00	-12.14%	-10.46%
Cafe*	184.48	177.09	-36.52%	-4.01%
Algodón	1,561.36	1,811.31	18.44%	16.01%
Huevos por docena **	78.50	67.69	9.61%	-13.77%
Puerco en Pie	1,172.91	1,125.21	43.56%	-4.07%
Ganado de engorda	2,100.95	2,275.21	18.45%	8.29%
Pollo en Canal	1,301.21	1,182.19	-43.74%	-9.15%

*Centavos de dólar por kg

**Centavos de dólar



PRECIO DE BASICOS EN E.E.U.U.



Fuente: Departamento de Estudios Económicos de BANAMEX con datos del *The Wall Street Journal* (arroz, Embajada Norteamericana) Pág 14.

Desde 1986, las exportaciones estadounidenses hacia México, se han sextuplicado al pasar de 7,432 millones de dólares a 44,412 millones en 1992.

Estados Unidos, durante los últimos 15 años, ha realizado en promedio 63% de sus exportaciones de mercancías y 59% de sus importaciones de países desarrollados, que poseen patrones de ventajas comparativas similares. *

Las ventas mexicanas a Estados Unidos pasaron de 10,626 millones de dólares en 1986 a 37,622 millones de dólares en 1992.

Las previsiones indican que las exportaciones mexicanas podrán incrementarse del 3 al 15% anual en la implementación de ésta nueva relación comercial (TLC) que es el comienzo de una nueva etapa en las relaciones comerciales entre México, Estados Unidos y Canadá.

El T.L.C. es un reto para todos y un paso o instrumento que exige conocimientos profundos acerca de la situación internacional para encontrar mayores beneficios en la negociación.

*Robert E.Scott. Challenge Septiembre-Octubre 1993

III EL SECTOR AGRICOLA MEXICANO

III.3.1 LIMITANTES DEL SECTOR AGRICOLA

El agro mexicano se encuentra en una situación difícil⁽¹⁾, por las nulas oportunidades de empleo, carencia de servicios, de apoyo, a la producción, reducción de la inversión, retardo en otorgamiento del crédito, de subsidios, contracción de la demanda interna y de materias primas, falta de asesoría técnica, de transporte, de comercialización, de almacenaje, que limitan nuestras ventas externas, y repercutiendo en los costos elevados, baja productividad, descapitalización rentismo, desvinculación con otros sectores productivos, con precarias condiciones de infraestructura, bajo nivel organizativo, abatimiento o escasez de agua en los pozos, falta de organización e investigación en tecnología, expropiación de terrenos para fraccionamientos, comercialización agrícola, ausencia de una política coherente en el sector social y administrativo, con deficiencia en el sistema de inspección y control fitosanitario, zoonosanitario, muchas de ellas sin justificación como las barreras fitosanitarias impuestas por el gobierno americano a las importaciones de nuestros productos, con fines de protección, regulación mercantil y/ o monetaria, sin existir reciprosidad, y que discriminan nuestros productos, y limitan el acceso de nuestras agroexportaciones a los mercados externos como: uva, manzana, papa, cítricos, aguacate, pollo, huevo, porcino, jitomate, cebolla, aceituna (es decir frutas frescas), hortalizas, algodón, café, constituyen entre 70 y 80% de los productos exportados, y el resto lo integran el azúcar, henequén⁽²⁾.

Esto se debe al marco institucional del Comercio Agrícola Mundial, y con los compromisos adquiridos bilateralmente, en este sector, constituyen un freno al creminiento de las agroexportaciones de los países subdesarrollados.

La relación de México con E.E.U.U. es estructuralmente dependiente de su economía, ya que el 60 y 70% lo realiza con E.E.U.U. y la agricultura está subordinada, y en desventaja.

México se perfila como un gran nicho de mercados para los agricultores estadounidenses, estos se ven más interesados en participar como abastecedor agrícola, ya que la agricultura en Texas constituye la segunda industria, y da empleo a uno de cada cinco habitantes, con una producción anual de más de 32 mil millones de dólares, y el mercado mexicano representa gran potencial para la agricultura texana porque la población de México es de 86 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento del 4%, alrededor de una tercera parte de los 2700 millones de dólares en exportación agrícola de Texas se dirige a México

El Departamento de Comercio de E.E.U.U. comenta: México será el tercer mercado de exportación para los productos del norte, y el primero en varias entidades que durante algunos años se han ido acentuando más, de 1987-1989 por lo menos 15 de los 52 estados duplicaron el valor de sus ventas a nuestro país, y con la recesión económica que atraviesa E.E.U.U., busca formulas para colocar sus excedentes de producción en el exterior, y con la relación comercial bilateral adquiere mayor trascendencia, señalándolo el grupo GEA (Grupo de Economistas Asociados) que a nivel nacional México figura entre los 10 principales mercados de exportación de 36 estados de E.E.U.U., y las compras que México realiza representan más del 5% de las exportaciones totales de 15 estados, como lo podemos ver en la siguiente gráfica.

(1) Roberto Holanda "Tratado de Libre Comercio: Ganadores y Perdedores", El Financiero. Lunes 1o de julio de 1991 en cuadernos de trabajo hemerográficos, noviembre 1991 pág 6- Carlos Wagner "Sobreviviremos" en cuadernos hemerográficos.

(2) Raúl Salinas de Gortari "El Campo Mexicano ante el reto de la Modernización" En Revista Comercio Exterior, vol. 40, No. 9 México, Septiembre 1990 pp. 816-829.

EXPORTACIONES DE E.E.U.U.

ESTADOS		SELECCIONADOS
Estado	Lugar de México como mercado	% de las Exportaciones a México
Texas	1	29
Arizona	1	19
Michigan	2	8
Delaware	2	4
North Dakota	2	13.5
California	3	8

Fuente GEA con base en Información del Departamento de Comercio de E.E.U.U., Financiero 25 febrero 1992 pág 19. En cuadernos de trabajo enero-marzo 1982 pág 24.

En los últimos dos años las importaciones mexicanas provenientes de E.E.U.U. han crecido a tasas superiores a 10%, y la economía de E.E.U.U. creció en menos de 1% durante el mismo lapso. En el período enero- noviembre de 1991 la balanza comercial de México con E.E.U.U. tuvo un déficit de mil 580 mills de dls, los Estados de Texas y California, los consumidores mexicanos representan un valioso mercado ya que provienen 60% de las importaciones mexicanas, cifra que aumentó 15%, si se incluyen Michigan, Illinois y Arizona, en suma 5 estados concentran tres cuartas partes de las exportaciones estadounidenses a México, destacando la elevada relación comercial entre Texas y México, principal mercado de exportación del estado sureño, absorbiendo 29% del total de las ventas Texanas al exterior. En California los mexicanos constituyen el tercer destino más importante para sus productos, aunque el monto de las relaciones no es tan cuantioso, México canaliza poco más de 8% de las exportaciones californianas, y también el comercio bilateral de productos México-E.E.U.U. como sus exportaciones mexicanas de petróleo y derivados, y la industria automotriz representan un porcentaje superior a 50% de las ventas totales de México al mercado de E.E.U.U., las importaciones de productos de papel, productos químicos, granos, equipo eléctrico y electrónico, computadoras, maquinaria, y equipo de transporte equivalen a cerca de 60% de las compras hechas a México. Importamos 5000 mil mills de alimentos, es decir dos terceras partes en divisas del petróleo, que sirven para comprar comida, y cada peso que importamos estamos exportando empleo a E.E.U.U. y este produce una quinta parte de granos alimentarios y abastece, casi la mitad de los países importadores de granos⁽³⁾.

III.3.2 SITUACION ACTUAL DE LA AGRICULTURA EN MEXICO

El hombre a lo largo de su existencia, ha necesitado tomar de la naturaleza las materias primas para su desarrollo y con el avance de la ciencia y la tecnología, permitió un mayor crecimiento y utilización de sus recursos.

México ofrece un gran potencial para las exportaciones de sus productos agrícolas, dentro del territorio nacional, existe una gran variedad de condiciones climáticas, que favorecen el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas, los ciclos de producción son diferentes a los de América del Norte, y siendo competitivos en hortalizas, frutas tropicales- naranja, mango, plátano, uva, papaya, aguacate, limón. Vegetales- tomate,

(3)Ignacio Rodríguez "Duplicaron 16 Estados Norteamericanos sus ventas a México", El Financiero, martes 25 de febrero de 1992. En cuadernos de trabajo hemerográfico enero-marzo 1992 pág 19.

pepino, calabaza, espinaca, ajo, cebolla, chile. Productos tropicales como: café, cacao, azúcar, hule, tabaco, palma, productos apícolas. México cuenta con recursos naturales amplios, estos se encuentran mal distribuidos como el agua, recurso indispensable, distribuido en forma caprichosa, con escasas precipitaciones pluviales, con climas extremosos (como lo señala el señor Calva), suelos irregulares con laderas pendientes, las dos terceras partes de nuestras tierras agrícolas, influyendo en la producción agrícola la madre naturaleza que ocasiona muchas veces pérdidas en los cultivos por las sequías, inundaciones, heladas que quema el producto.

Son elementos que junto a la falta de una política gubernamental apropiada para su desarrollo agrícola de acuerdo a las necesidades y evitar el abandono de tierras y el estancamiento de la producción de alimentos básicos, así como el desempleo, seguir importando maíz y frijol, con créditos inoportunos, falta de servicio social, baja productividad, para evitarlo es necesario un programa de reformas que permitan recuperar el desarrollo del país y fortalecer al sector social del campo mexicano, y satisfacer la demanda interna como externa que requiere mediante la búsqueda de mejores técnicas que permitan una mejor producción y productividad, una mayor organización con leyes claras y precisas que agilicen los trámites y los servicios teniendo una capacitación y asistencia técnica financiera que permita crear fuentes de trabajo con precios justos y oportunos y recuperar así la autosuficiencia alimentaria proporcionando un mercado interno y dinámico entre otros, motivando la participación campesina.

III. 3.3 SUPERFICIE CULTIVABLE.

La superficie del territorio mexicano es de 196 mills de has pero lo integran 16% -32 mills- aptas para la agricultura, con 108 son de ejidos y comunidades, propiedad privada 57% de los predios es menor de 5 has, y 1.3% de superficie, mal temporal son dos terceras partes con 1.8 mill de productores (68) que cuentan con unidades de producción de 2.1 has en promedio. La superficie destinada a maíz ocupa 73.9% del volumen de producción, y 15.2% de la producción total.

Las mayores superficies se encuentran localizadas en Zacatecas, Durango, Chihuahua, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Tamaulipas, Guanajuato con un patrón de cultivos uniforme, en cambio en Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo etc la producción de frijol se encuentra en pequeñas áreas, y utilizando técnicas rudimentarias, teniendo una producción de autoconsumo o mercado local.

México cuenta con 5 climas diferentes: El trópico seco (cálido subhúmedo) que se encuentra en los estados de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tamaulipas, Veracruz y Puebla.

-Trópico Húmedo, representa el 25% del territorio nacional, zonas áridas, zonas semiáridas, que tienen precipitaciones de 350 a 600 mm/año. Como en los desiertos de Chihuahua, Sonora y Baja California, y el 40% del territorio nacional corresponde a desiertos, y zonas áridas contiguas, el 50% de la superficie nacional está ocupada por vegetación nativa, utilizada para ganado en pastoreo, el Sudeste: lluvias tropicales en centro y norte afectadas por aridez, heladas y granizadas.

Principales puertos encontramos: Tampico, Veracruz, Tuxpan, Coatzacoalcos, Progreso, en el Golfo de México y en el Pacífico se encuentra Manzanillo, Mazatlán, Lázaro Cárdenas, Acapulco y Salina Cruz.

Importación de alimentos

Producto	Enero-Julio 1990 (miles de dólares)	Participación (%)
frijol	112,889	11.3
maíz	316,969	31.9
azúcar	56,502	5.7
carnes frescas o refrigeradas	174,305	17.5
leche en polvo	334,451	33.6
Total	995,116	100.0

Fuente: Banco de México, indicadores del Sector Externo, núm. 139 Julio 1991.

El campo mexicano viene enfrentando serias dificultades que se reflejan en la insuficiencia productiva, sobre todo en granos básicos, y un deterioro progresivo de las condiciones de vida y de trabajo de la gran mayoría de la población campesina, pérdida de dinamismo en el campo. México ya no es capaz de producir por sí mismo los alimentos que satisfacen el total de la demanda interna.

En los 80 las importaciones llegaron a representar más de la cuarta parte de la producción de cultivos como: maíz, sorgo y soya, con una disminución de las exportaciones ocasionando problemas a la balanza comercial agropecuaria mexicana, tomándose deficitaria por la crisis agrícola de básicos, por el alza de importaciones.

En 1983 se importaron 9 millones de toneladas de alimentos con valor de 15000 millones de dólares, un tercio de la deuda externa contratada en ese año, las importaciones de maíz ascendieron a 634.4 millones de dólares, es decir 37%, alcanzando una dependencia externa alta y manifestado en la elevación de los precios de granos básicos, como maíz, frijol entre otros que el país necesita, por lo que se hace necesario mejorar la producción interna, la autosuficiencia alimentaria en granos básicos y poder atender dicho requerimiento.

En 1983-1990 la Commodity Credit Corporation del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, otorgó a México financiamiento por 1525 millones de dólares para la compra de alimento de los cuales 55.2% se destinó a la compra de maíz y 14% a la compra de oleaginosas, y 12.9% a la adquisición de frijol, trigo y arroz. Este financiamiento fue de 19.7% mayor al otorgado en 1988-1989.

III. 3.4 TECNOLOGIA

La tecnología ha sido de tradición y herencia cultural en el desarrollo nacional, y la calidad, y la productividad a repercutido en los modelos de desarrollo, junto con la falta de vinculación entre el ejido y productores privados que no ha sido la adecuada, ya que México cuenta con solo dos tractores por cada 100 trabajadores agrícolas, y que es necesario 17.8 días-hombre de trabajo para producir una tonelada de maíz esto lo menciona J.L.Calva. El Instituto Nacional de Estadísticas IGEOGRÁFICAS e INFORMATICA dice: Que a nivel Nacional se dispone de un tractor por cada 215 has dedicadas a la agricultura, en Campeche, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, se dispone de un tractor para más de mil has agrícolas, en Yucatan el promedio de superficie por tractor es de 4 mil 190 has. El maíz alimento básico de la población mexicana, y principal cultivo del país, tanto en extensión (50% de la superficie disponible) como en volumen de producción, y soporte de la economía campesina: 85% de la superficie cultivada se encuentra en tierras de temporal, con extenso, y gran mayoría minifundios dispersos, a lo largo del territorio Nacional. La producción maicera depende del tipo de trabajo, aporte de energía, que complementan la fertilidad del suelo y las condiciones jurídicas de la tenencia de la tierra, tamaño, forma de organización de la producción. La producción de Maíz: 23,153 propiedades se empleó algún tipo de tecnología agrícola, en 10 859 se usaron semillas mejoradas, 18690 emplearon fertilizantes, y solo 12 784 recibieron asistencia técnica, y solo 42.4% de las propiedades sociales del país cuentan con 94591 tractores de los cuales 90930 funcionan. En Chihuahua, Durango, Guanajuato, Michoacan, Sinaloa, Zacatecas, se conservan 56% de la existencia en tractores.

En Baja California Norte y Sur, D.F, Quintana Roo, Yucatán, tienen 0.8% de los tractores.

-En México se obtiene 1.7 toneladas de Maíz por has. -Tiempos requeridos son necesarios 33.14 días para obtener una tonelada de arroz, empleándose 15.9% de semillas certificadas para maíz, 12% para frijol, 20.6% en granos básicos. Pero con estudios adecuados en cada región, utilizar tecnología apropiada al clima y suelo, aunado a la inversión que proporcionan tanto Canadá como E.E.U.U. y otros países, para poder desarrollar y aumentar la producción agrícola de México, con alternativas que permitan obtener formulas para adaptarse a los nuevos cambios que son el proceso de desarrollo en los diferentes sectores y en especial el sector agrícola, y poder enfrentar los retos en el comercio Internacional.

-SUBSIDIOS.

Se utilizan para mantener los precios "artificialmente" elevados con el objeto de reducir la producción, y la oferta de los mercados Internacionales, y en México tiene como fin aumentar la producción y el ingreso de los productores, para hacer mas equilibrado el intercambio, "en tanto no se haga eso, debiera existir una protección arancelaria a través de cuotas " porque los financiamientos van del 10 al 15% y en ocasiones son mucho mas altos. En 1984 de las 882 fracciones arancelarias del sector 780 estaban sujetas a permisos previos de importación y esas fracciones amparaban 97.3% del valor total de las importaciones y para el primer semestre 1990 quedaban 48 fracciones de 526 sujetas a permiso previo, y para la segunda mitad de ese año fueron exentadas 15 fracciones más, cuando se autorizó la libre importación de arroz, soya y otras oleaginosas⁽⁴⁾.

(4) Mercado de valores No. 1 Enero 1 de 1992. "Tarifa Preferencial de Estados Unidos y Canadá." En cuadernos de trabajo hemerográfico de Enero-Marzo 1992 pp. 6-8

En 1988 J.L.C dice que los subsidios a la agricultura fueron apenas de casi 3% del valor del producto bruto agropecuario, y para 1982 y 1988 los subsidios de maíz representaron 32.9% del valor de la producción, 45.1% trigo, 48.4% en arroz, 37.1% en sorgo, 10.9% en soya, 7.7% en carne de res, 7% carne de cerdo, 6.8% huevo, 66.1% leche. Pero con la apertura comercial se irán eliminando permisos de importación, reduciéndose los aranceles de 30 a 12%. Actualmente se mantienen los permisos previos para la importación en maíz, frijo, leche, huevo, carne de cerdo, pollo. etc.

III.3.5. COSTOS.

Superiores a los E.E.U.U. y Canadá, el maíz su costo interno es tres veces superior en promedio 263.25 por tls, el frijol cost de 517.56, trigo su costo 152.51, arroz 232.10, esto se debe al resago en la productividad, que a elevado los costos, y la fragmentación de la tierra tiene que ver en la baja productividad e incapacidad de producir viveres como trigo, productos lecheros, ganaderos, aceites vegetales, carne (puercos) etc.⁽⁵⁾

-FERTILIZANTES Y PLAGICIDAS.

Por la falta de aplicación y utilización inadecuada de estos productos agroquímicos, ha afectado la productividad del campo como la salud del individuo. México en sus campos aplico 191.9 kl de fertilizantes, pero se hace necesario tener una preparación del producto para su utilización y mejor rendimiento.

III.3.6 ZONAS DE CULTIVO.

Sobresalen en cultivos de maíz Veracruz, Michoacán, Oaxaca, Chiapas, Guanajuato, Sonora, Michoacán, Puebla. El arroz: en regiones tropicales y subtropicales húmedas. El cacao en zonas tropicales y laderas, en Tabasco, Chiapas, Veracruz.

III. 3.7 COMERCIALIZACION.

El excesivo intermediarismo y la escasa planeación en los esquemas de comercialización de ciertos productos agrícolas, pecuarios, forestales, han provocado distorsiones tanto en la distribución como en los precios al consumidor.

Los principales canales son: importadores directos, gentes, vendedores, subsidiarios o sucursales de proveedores extranjeros y el gobierno.

Los importadores especializados en una o varias líneas de productos, efectúan su comercialización con representantes de ventas, que es el método más común (acopio, transporte, almacenamiento, distribución al mayoreo y menudeo) en los mercados repercute la estructura de precios, y acceso para toda la población (la central de abastos comercializa 17 mil toneladas diarias de frutas y hortalizas, es decir 40% de la producción nacional, y 80% del consumo de esos productos, 4 mil tls de abarrotes) con sus intermediarios desde el tránsito de los

(5) Cuacuitámoc González Pacheco "El Sector Agropecuario frente al Tratado de Libre Comercio" Juan Pablos Editor, pp 199

productos del campo, hasta la mesa del consumidor, y la planeación para la distribución territorial. El abasto alimentario se maneja bajo un sistema dual agrupados de acuerdo con su capacidad de compra, y funciona desde que el acceso alimentario adquirió un carácter mercantil.

-PRECIOS

Han ido en aumento, pero la falta de una política eficiente a los insumos de los productos agrícolas, provocó que no se tuvieran los beneficios deseados. Con las nuevas estrategias, los productores conocerán con anticipación los precios, aplicando una metodología automática que tome como referencia los precios internacionales con un grado de protección adecuado que impulse el dinamismo del sector y compense los subsidios otorgados en otros países, por medio de programas de difusión permanente que informe sobre la evolución reciente y futura de los precios en los distintos mercados.

-CREDITOS.

No han llegado en su momento, impidiendo ser eficaces y se proporcionaron indiscriminadamente. Hay que eliminar estos créditos con esquemas para la inversión, tanto nacional, como extranjera, para estimular el desarrollo y la diversificación de actividades en el agro. Estos cambios se están dando, canalizando los recursos mediante una mayor vinculación del productor con el ejido, la modernización y aprovechamiento del potencial del agro, para elevar el bienestar del pueblo junto con su productividad, creando fuentes de trabajo con una mayor y más rápida eficiencia en el aparato productivo.

El gobierno mexicano debe aplicar programas más de acuerdo a las necesidades del país, y para ello fué creado el Plan Global de Desarrollo, (1989-1994) Programa nacional de modernización del campo para el período 1990-1994 (para incrementar la producción y la productividad en el campo y elevar el nivel de vida de la familia rural) así como el apoyo y servicios a la comercialización agropecuaria (ASERCA) que es una entidad creada para la agrupación de los productores, mediante financiamiento pos-cosecha, y mejorar la utilidad del productor y reducir la intermediación, apoyo financiero, comercial, con garantías en la cosecha adquirida, almacenamiento, distribución, etc y existiendo otros y, definiendo los propósitos de la política exterior de México, y preservando nuestra soberanía, fortaleciendo nuestra economía frente al exterior, apoyando los esfuerzos internos de desarrollo, con un papel activo en los asuntos internacionales, con un amplio marco de acciones y tendencias dinámicas, con riesgos y problemas, con canales de comunicación con el mundo exterior, para que le permita alcanzar sus metas y retos del país. México como Canadá se complementan, Canadá en su posición de proveer a México de aceite de colza, trigo, leche en polvo, ganado bovino, etc

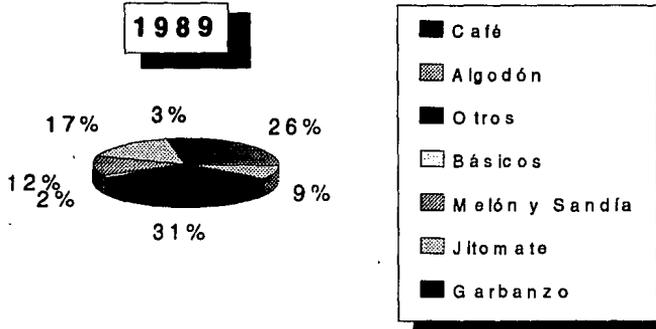
Canadá es fuerte para México en materias primas, y productos semiacabados como el acero, pulpa de celulosa y papel, asbestos, plásticos, y su participación de la industria canadiense en México, ha sido cada vez más importante, ya que existen compañías canadienses de ingeniería en los campos de: telecomunicaciones, transporte, irrigación, agricultura, control del medio ambiente, empresas de servicios públicos.

México ya ha tenido experiencia en negociar acuerdos bilaterales con E.E.U.U., en distintas áreas productivas como son: subsidios y derechos compensatorios (1985), el Acuerdo Marco (1987-1989), Promoción para la Inversión (1989). Convenio sobre Productos Textiles del Vestido (1975), productos siderurgicos (1984). En los tres años de administración Salinas se ha logrado obtener inversiones del exterior canalizandose a diferentes sectores, para alcanzar el desarrollo y modernización de estos sectores,, y para el flujo de comercio entre los participantes México- Canadá y E.E.U.U.

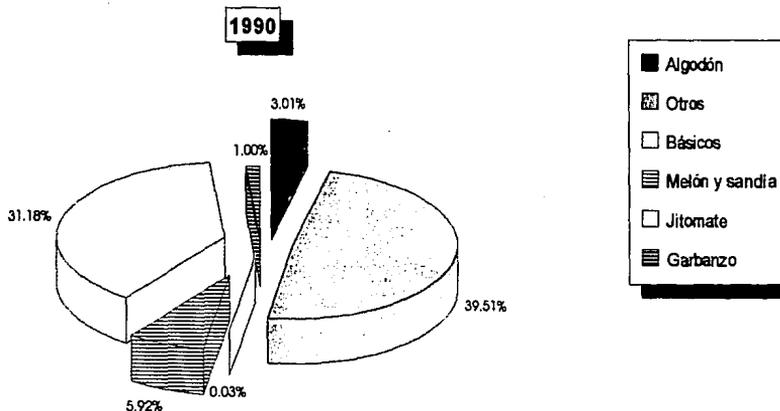
(6) Revista mensual de Comercio Exterior "Política de la modernización del campo" Vol. 40 no. 10 Octubre 1990 pp 995-1003

(7) Documentos Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos "Programa Nacional de Modernización del Campo" 1990-1994 pp 987-992

**Principales productos exportados del sector agrícola, enero-julio
(Porcentajes)**



Fuente: Grupo de Trabajo del INEGI (SPP) - SHCP- Banco de México para la Información del Comercio Exterior.



Fuente: Ibidem

**IMPORTANCIA SOCIAL
DE LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS
EN MEXICO**

CULTIVOS	NUMERO DE PRODUCTORES ¹	SUPERFICIE SEMBRADA ²	
		HECTAREAS	% DEL TOTAL
GRANOS BASICOS	3 357 715	11 535 499	54.5
MAIZ	2 743 063	8 040 833	38.0
FRIJOL	455.929	2 177 833	10.3
TRIGO	145 230	1 121 000	5.3
ARROZ	13 493	195 833	0.9
GRANOS FORRAJEROS Y OLEAGINOSOS	314 404	2 872 167	13.6
SORGO	197 430	1 931 167	9.1
CEBADA	70 750	297 000	1.4
SOYA	20 865	394 500	1.9
CARTAMO	25 359	249 500	1.2
SUBTOTAL DE LOS OCHO PRINCIPALES GRANOS	3 672 119	14 407 666	68.1
OTROS CULTIVOS	1 200 000³	6 746 934	31.9
TOTAL DE CULTIVOS	4 872 119	21 154 600	100.0

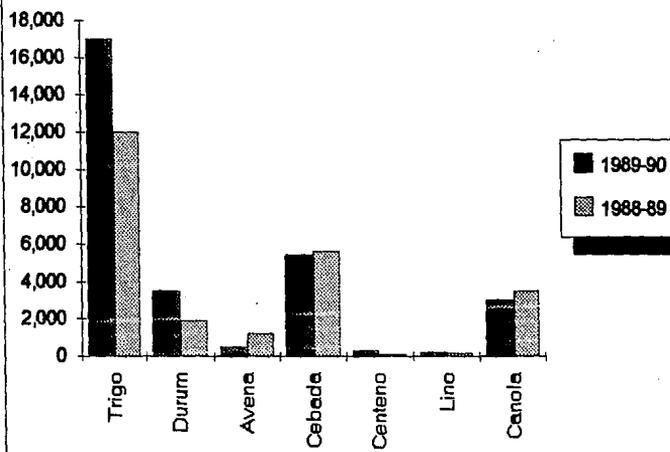
¹ El número de productores por cultivo se integró del siguiente modo: para maíz y frijol, año de cosechas 1988; para sorgo, año de cosechas 1987; para cebada, año de cosechas 1989; para soya y arroz, estimación con base en el número de productores y área sembrada del ciclo primavera-verano de 1988 y la superficie total sembrada para ese año de cosechas; para trigo y cártamo, estimación con base en el número de productores y área sembrada del ciclo otoño-invierno 1988-1989 y la superficie total sembrada para el año de cosechas 1989.

² Promedio anual del período 1985-1990.

³ Estimación propia.

FUENTE: Elaboración propia con base en SARH, *Encuesta para estimar precios, coeficientes técnicos y rendimientos de la producción agrícola, 1987, 1988 y 1989*. Para superficies sembradas, con base en SARH, Dirección de Información Estadística Sectorial, *Producción Agrícola Nacional de veintiseis cultivos 1970-1988*; SARH, Dirección General de Estadística, *Boletín Mensual de Información Básica del Sector Agropecuario y Forestal*, varios números; y Presidencia de la República, *Anexos Estadísticos del Segundo Informe de Gobierno de CSG*.

Producción de granos



COMPRAS Y VENTAS DE MAÍZ A TRAVÉS DEL SISTEMA CONASUPO¹
(Toneladas)

Cuadro 2.1

PERIODO	COMPRAS		VENTAS	INVENTARIO INICIAL	INVENTARIO FINAL	VARIACION DE EXISTENCIAS
	NACIONALES	IMPORTADAS				
1981	3 318 873	47 099 ¹	3 379 367 ²	1 545 396 ³	1 532 002	(13 394)
1982	4 628 287	0	3 965 079 ⁴	1 423 467 ⁵	2 086 675	643 208
Enero	580 151 ⁶	0	270 911	1 423 467 ⁵	1 732 707	309 240
Febrero	419 111	0	298 077	1 732 707	1 853 741	121 034
Marzo	367 487	0	283 072	1 853 741	1 938 156	84 415
Abril	119 564	0	243 285	1 938 156	1 814 435	(123 721)
Mayo	63 262	0	224 590	1 814 435	1 633 107	(181 328)
Junio	440 389	0	214 935	1 633 107	1 878 561	225 454
Julio	602 026	0	325 714	1 878 561	2 154 873	276 312
Agosto	266 170	0	252 455	2 154 873	2 169 598	13 725
Septiembre	94 262	0	391 926	2 169 598	1 870 924	(297 664)
Octubre	210 090	0	329 794	1 870 924	1 751 220	(119 704)
Noviembre	538 867	0	439 558	1 751 220	1 850 529	99 309
Diciembre	926 908	0	690 762	1 850 529	2 086 675	236 146
1983						
Enero	1 013 483	0	384 876	2 026 158 ⁷	2 654 765	628 607
Febrero	718 328	0	339 143	2 654 765	3 033 950	379 185
Marzo	535 164	0	390 656	3 033 950	3 178 458	144 508
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						

1 47 090 Ton. son donaciones.

2 Incluye 69 792 Ton. de otras salidas, de las cuales 53 965 Ton. se reclasificaron a forraje, y exportación en permuta contra trigo por 15 827 Ton.

3 Cifra inferior a la disponibilidad final de 1990 en 59 158 Ton. debido a mermas.

4 Incluye 58 000 Ton. de maíz blanco, en permuta contra maíz amarillo, entregadas a MICONSA en enero y febrero; exportaciones en permuta contra trigo recibido en 1991 por 7 579 y 9 870 Ton. en febrero y marzo, respectivamente; y reclasificaciones por 21 635 Ton. en abril, septiembre y octubre.

5 Cifra inferior a la disponibilidad final de 1991 en 108 535 Ton. debido a mermas y ajuste por desfase en los tiempos de pago y entrega programados.

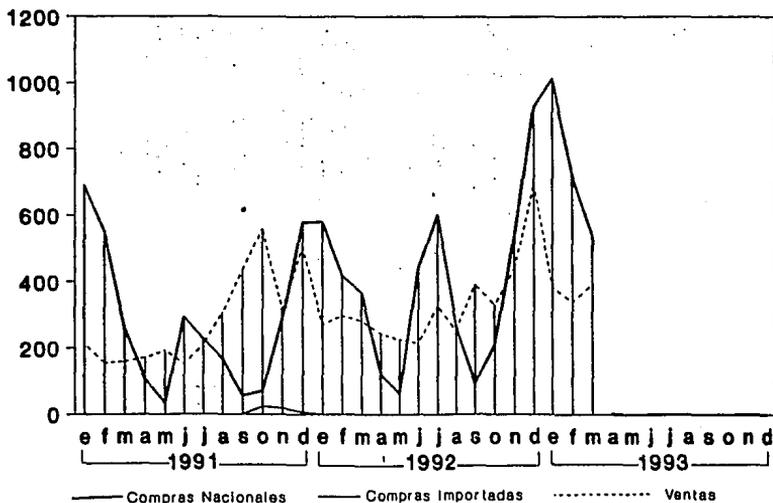
6 Se incluye permuta con MICONSA de maíz amarillo por blanco.

7 Cifra inferior a la disponibilidad final de 1992 en 60 517 Ton. debido a mermas.

FUENTE: CONASUPO.

Volumen de Compras y Ventas de Maíz
(Miles de toneladas)

Gráfico 2.1.1



FUENTE: Cuadro 2.1 y base histórica de datos del BIOSA. pág 47

C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos y proposiciones que se plantearon en la introducción llegamos a las siguientes conclusiones. Los esfuerzos realizados por los diferentes países integrantes del Acuerdo de Libre Comercio, permiten el desenvolvimiento de sus economías no solo a nivel nacional sino principalmente a nivel internacional, mediante la búsqueda de nuevas formas que les permita acelerar el paso y superar los grandes retos, para su desarrollo en los diferentes sectores económicos.⁽¹⁾ Los tamaños de los textos del A.L.C. contiene 21 capítulos y el T.L.C. incluye 22 apartados, siendo el A.L.C. mucho más específico que el T.L.C. El A.L.C. tiene una duración de 10 años para llegar a eliminar todas las tarifas bilaterales y restricciones fronterizas y continuar el crecimiento de sus economías de Canadá y E.E.U.U.

Los canadienses prefieren utilizar la palabra *recapacity* (recapacidad) para referirse a un comercio fluido, libre de barreras u obstáculos. En el caso de Canadá, el sector agrícola no entró en el programa general de desgravación, sino que se elaboró un programa específico en el A.L.C. con E.E.U.U. (ya que Canadá es una potencia triguera a nivel mundial). No obstante, el efecto probable de dichos cambios puede observarse, pues son de gran relevancia. Se darán a nivel político como económico y social, promoviendo una relación vigorosa, manteniendo un crecimiento sostenido, y abriendo mercados. La innovación, y los ajustes de las políticas económicas, promoverán el progreso comercial, junto con una multiplicación de las inversiones y transferencias de tecnología. El comercio bilateral entre Canadá y E.E.U.U. es el de mayor volúmen en el mundo.

Canadá es el principal socio comercial para E.E.U.U. y en grado agrícola Canadá ha dependido en gran medida del GATT para preservar un sistema comercial abierto en todo el mundo, y con un mercado de Libre Comercio más amplio, las industrias canadienses podrán invertir, desarrollar su tecnología y lograr crecer sus economías, Canadá puede aprovechar el mercado norteamericano para aumentar sus exportaciones a América Latina y a otras partes del mundo.

-En E.E.U.U. el estado ha sido el agente central del desarrollo de la producción agrícola y sus objetivos han perdurado, para elevar el nivel de ingresos de los productores agrícolas, mediante precios más estables para mantener una paridad, entre precios agrícolas y no agrícolas. E.E.U.U. a su pérdida de hegemonía a partir de la creación en 1974 del grupo de los siete. Este foro integrado además de E.E.U.U. por Canadá, Alemania, Francia Italia, Reino Unido y Japón, denota la incapacidad de los estadounidenses para articular, por sí mismos, el desenvolvimiento del capitalismo internacional al margen de otros pilares del sistema.

Con los cambios internacionales que se han dado, E.E.U.U. ha perdido mercados, está en una recesión, con altas tasas de interés, perdida de empleos entre otros. Cambiando el ambiente económico, y existiendo la amenaza de una globalización de los mercados, se busca una nueva estrategia económica centrada en el proceso de liberalización comercial, buscando las negociaciones de un acuerdo de este tipo, con estrategias de negocios, con su principal socio comercial y vecino central Canadá para incrementar sus economías y mejorar su competitividad, ampliando su participación en los mercados internacionales. Buscando posteriormente incluir a México, por ser su otro vecino regional y tener un gran mercado potencial.

E.E.U.U. hay necesidad de reglas Internacionales para el Comercio Agrícola, que permita administrar los desequilibrios y de evitar una guerra agrícola, ya que E.E.U.U. de 1988-90 exportó al rededor de un tercio y para 1990 continuó con una proporción muy alta, en relación al consumo mundial.

Canadá posee considerables inversiones extranjeras directas en E.E.U.U. El aumento del comercio contribuirá al crecimiento de sus economías, permitiendo a compañías de otros países aumentar las ventas de sus productos en ese mercado en expansión. - México - ha empezado a desempeñar un papel activo a través del T.L.C. Su economía en los 90 registro cambios sobresalientes como es la apertura comercial con Canadá y E.E.U.U., la renegociación de la deuda, la privatización de empresas, la desregulación de actividades productivas etc. La comercialización de sus productos jugará un papel relevante, México está muy cerca de E.E.U.U. las exportaciones mexicanas tienen como destino este país en un 70%. El 80% de sus importaciones, provienen de los E.E.E.U.U. y el 75% de las inversiones extranjeras directas son norteamericanas. Somos el tercer socio comercial de E.E.U.U. a pesar de los niveles de desarrollo muy desiguales. Somos el principal proveedor de E.E.E.U.U. en frutas y hortalizas. Estas exportaciones representan 700 millones de dolares anuales, es decir 33% del valor total de las exportaciones agropecuarias. Los principales productos comercializados son: alfalfa, naranja, garbanzo, plátano, chicharo, papa, durazno, haba, uva, ejote, camote, cebada, forrajera, mandarina, lechuga, espinaca, toronja, pimienta, remolacha, cereza.

En los últimos 10 años ha disminuído notablemente la intervención pública y privada en el campo mexicano abandonando deliberadamente al ejido por parte del gobierno mexicano, generando pobreza y marginación social, con una caída agrícola, y reducción de la misma, y una distribución desigual de la riqueza.

La política económica de México, deberá adaptarse a los nuevos problemas nacionales, que son el resultado del proceso de desarrollo de los diferentes sectores económicos y muy especialmente del sector agrícola. Existen desequilibrios comerciales, desarrollo industrial irregular, y principalmente la desigualdad en la distribución de la riqueza. Para estos problemas el gobierno ha comenzado a implantar programas específicos basados en metas y compromisos que han venido adquiriendo poco a poco y que sirven de incentivo para la modernización del país.

A finales de julio de 1991 se instrumentó un programa de subsidios para productos agrícolas, eliminándose los subsidios dispersos a la agricultura, y dándose en forma directa, y revitalizándose estos subsidios.

Surge una entidad (ASERCA) Apoyos y servicios a la comercialización agropecuaria, destinada a la agrupación de los productores para la venta de sus productos mediante financiamiento post-cosecha. Como la del costo porcentual promedio más un 5% (CPP+5%) incluyendo los costos de almacenamiento, transporte, maniobras, y dándosele un plazo de 4 meses para recuperar o vender su cosecha.

México tiene que alimentar a una población de 86 millones de habitantes por lo que debe realizar estudios para lograr el desarrollo y obtención de estos productos. Las cooperaciones económicas regionales, son una opción atractiva para la creación de comercio entre los tres países y compensar el desequilibrio comercial que guardan entre sí.

Con el T.L.C los tres países pretenden complementar sus economías y equilibrar sus relaciones económicas para una mayor participación en los foros internacionales que con un proceso amplio de trabajo y dedicación para modificar los procesos productivos podrán disfrutar los beneficios que representa el T.L.C.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS.

- Arroyo Ortiz, Juan Pablo.

"El Sector Agropecuario en el futuro de la Economía Mexicana"

México, Fundación Friedrich Naumann. Facultad de Economía, UNAM 1991

- Calva, José Luis

"Problemas y Efectos de un Tratado de Libre Comercio en el Campo Mexicano"

Ed. Fontamara. México 1991.

- Calva, José Luis "Competitividad de México en granos Básicos Versus Estados Unidos y Canadá" Memoria de Investigación. Universidad Autónoma de Chapingo. Sept 1991

- Esteva, Gustavo "La Agricultura en México de 1975; El Fracaso de una Falsa Analogía"

- Gilly, Adolfo

"Revolución Interrumpida"

Tercera Edición 1071, pp 411.

- Gómez Gonzalez, Gerardo; A G.C, Manuel; Santoyo C, Horacio .

"El Tratado de Libre Comercio y Su influencia en la agricultura mexicana"

Metepec/Puebla, 12 al 14 de sep. de 1991. Universidad Chapingo.

- González, Margarita; de Cifuentes, Juan, entre otros.

"México, El Sector Agropecuario frente a la Apertura Comercial, el caso del maíz."

Memoria del Seminario de Investigación de la Universidad Autónoma de Chapingo. Sept 1991 pág 133.

- González Pacheco, Cuauhtémoc

"El Sector Agropecuario Mexicano frente al Tratado de Libre Comercio".

Instituto de Investigaciones económicas, UNAM Pablos Editor, Primera Edición 1992.

- Guzmán, F. Martín Luis.

"Coyuntura actual de la Agricultura Mexicana"

Organo Mundial del Banco Nacional de Comercio Exterior. Mayo 1975.-

- Hart, Michael

"Elementos de un acuerdo de libre comercio en America del Norte"

Carleton University

- Mead, William R and Brown, E.H.

"United States and Canada, a Regional Geography"

1962, reprint, Humanities Press 1964

- Office of Trade Investment Analysis.

"Facts on México (México-Usa bilateral trade Relationship)".

Office of Trade Investment Analysis, Estados Unidos 1991.

- Ortiz, Wadgyrmar, Arturo

"Introducción al Comercio Exterior de México"

Editorial Nuestro Tiempo 2a edición, México 1990.

- Peña, Sergio

"Estado, Desarrollo Económico y Proletariado"

Organo Mensual del Banco de Comercio Exterior, dic. 1975.

- Schott, Jeffrey J.

"Una estrategia de política comercial para México en los noventas"

Institute for international economics.

- Semo, Enrique

"Tres Aspectos de la Estructura Económica del México Actual"

- Serra Pucho, Jaime

"Avances en la Negociación del Tratado de Libre Comercio entre

México, Canadá y Estados Unidos

" Tomos I-V Secretaría de Comercio y Fomento Industrial México 1991.

- Stavenhagen, Rodolfo

"Opciones en el Desarrollo Agrario"

Organo Mensual del Banco Nacional de Comercio Exterior, México 1975.

- Torres Gaitán, Ricardo, .

"Nacionalismo y desarrollo Economía Política del Comercio Exterior en México".

México 1988

.- Urquidi, Víctor L..

"México frente a los bloques regionales"

Colegio de México.

-Weintraub, Sidney .

"México frente al Acuerdo de Libre Comercio Canadá-E.E.U.U."

Editorial Diana. México

-Weintraub, Sidney

"El debate sobre el libre comercio en America del norte"

-Zermeño, Felipe; Caballero, Emilio; Encinas, Alejandro del centro de estudios para un proyecto nacional (CEPNA) Salomón Salcedo Baca, del congreso nacional agropecuario (CNA) Teojaris Crisantes, la confederación de asociaciones agrícolas del estado de Sinaloa CAADES), SARH, CONASUPO, BANRURAL, embajada de E.E.U.U.

FUENTES HEMEROGRAFICAS

-Trápaga Delfín, Yolanda .

"El GATT y los desafíos de la reordenación agrícola internacional"

En Revista de Comercio Exterior del Banco Nacional de Comercio Vol 10, No 10 octubre de 1990 pág 976-986

-Banco Nacional de México (Banamex) Revista del

" Examen de la situación económica de México",

junio, 1993. pág 233.

-Banco Nacional de México (Banamex) Revista del

"Examen de la situación económica de México"

Banamex LXIX No. 812, julio, 1993 pág 299, 307, 308 y 311.

- Bonilla, Sánchez Arturo

"El TLC y algunas desventajas estructurales de México"

Revista Latinoamericana de Economía Vol XXIII No. 88 Publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Enero-Mayo 1992 pág 11.

-Manrique Campos, Irma

"Tercera Reunión Ministerial del TLC: Los Servicios Financieros"

Revista Latinoamericana de Economía Vol SSIII No. 88 Publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM Enero-Mayo 1992 pág 17

-Torres, Felipe y Delgadillo Macías Javier,

"El Sector Agropecuario frente al Tratado de Libre Comercio"

Revista Latinoamericana de Economía, publicación trimestral del Ins-tituto de Investigaciones Económicas UNAM, Vol XXIII No. 86 Julio-Sept 1991 pág 23

-Rosas González, María Cristina.

"El TLC. México, Estados Unidos y Canadá: Semejanzas y Diferencias con el ALC entre Canadá y Estados Unidos"

Revista de Relaciones Internacionales No. 57 Enero-Marzo 1993, pp 55-59.

-Gordilla de la Anda, Gustavo.

"La Inserción de la Comunidad Rural en la Sociedad Global"

Hacia un nuevo modelo de desarrollo para el campo. Revista mensual del Banco Nacional de Comercio Exterior Vol. 40 No.9 Septiembre 1990 pág 803.

-Salinas de Gortari, Raúl

"El Campo Mexicano ante el reto de la Modernización"

Revista Mensual del Banco Nacional de Comercio Exterior. Vol. 40 No. 9 Sept 1990 pág 816.

-Knochenhauer, Guillermo.

"La Modernización del Agro en México"

Revista Mensual del Banco Nacional de Comercio Exterior Vol. 40 No. 9 Sept 1990 pág 830.

-Cebberos, Alfonso

"La Organización productiva del Campo Mexicano en el caso del Minitundio"

Revista mensual Banco Nacional de Comercio Exterior Vol. 40 No. 9 Sep 1990 pág 849.

-Trujillo Arriaga, Javier

"Desarrollo de una Agricultura sustentable en México" Revista mensual Banco Nacional de Comercio Exterior vol. 40 No. 10 Octubre 1990 pág 953

-Jiménez Velázquez, Mercedes

"La Fundación Rockefeller y la Investigación Agrícola en América Latina"

Revista Mensual Banco Nacional de Comercio Exterior vol 40 No. 10 Oct 1990 pág 968

-Boucher, Claude.

"Canadá logra sus objetivos en las negociaciones del T.L.C."

Boletín informativo de la Embajada de Canadá Vol. 1 No. 2 Sep 1992 pág 2.

-López Espinosa, Socorro

"Favorecerá a las Negociaciones un Acuerdo Positivo en el GATT."

El Financiero 8 de enero de 1992.

-Vázquez Granados, Saúl; Lizárraga, Rebeca

"Crucial, el éxito de la ronda Uruguay para revertir las tendencias Neoproteccionistas"

El Financiero, 8 de enero de 1992.

-Washington

"Crecerá el 30% el intercambio comercial con Canadá, pronostican economistas" El

Financiero 3 de marzo de 1992 pp 19

-Wagner, Carlos

"Los Vaivenes del T.L.C."

El Financiero 9 de mayo de 1992, pág 20

-Rodríguez, Javier

"Las Exportaciones Mexicanas al Sur sólo representan el 6% del comercio total" El

Financiero 13 de marzo de 1992

-Wilker, Jorge

"La Agenda Trilateral, la variable comercial"

El Financiero 10 de Julio de 1991. pp20

-Holanda, Roberto "Tratado de Libre Comercio: Ganadores y Perdedores"

El Financiero 1o de Julio 1991 pp 69.

-Zúñiga, María Elena; Gutiérrez, Francisco

"Resultará doloroso pero benéfico en un largo plazo el T.L.C."

El Financiero 21 de julio de 1991 pp 10A

-Zúñiga, María Elena

"Benéfica la liberación comercial, impulsa la inversión"

El Financiero 17 de julio de 1991 pp 5A

-Concanaco

"Infraestructura, Servicios de apoyo y canales de comercialización ante el T.L.C."

El Financiero 19 de julio de 1991 pp 41

-Tratado de Libre Comercio

"Formas de integración Económica"

Mercado de Valores No. 15 1o de agosto de 1991 pp I y II.

-Ministerio de Comercio Internacional de Canadá

"El Libre Comercio en Norte América: la perspectiva Canadiense"

Mercado de Valores No. 16 15 de ago 1991 pp IV-VI y VIII

-López Espinosa, Socorro

"Solo el Norte del País resultará beneficiado con el Tratado"

El Financiero 9 de Septiembre de 1991 pág 20

-Rodríguez Reyna, Ignacio

"Insuficiente el alza de las exportaciones para salir del déficit comercial en un corto plazo"

El Financiero 10 de Septiembre de 1991 pág 14

-Frias Santillán, Amalia

"La Condición de Subdesarrollo de México debe ser conocida en las negociaciones del T.L.C."

Marshal Cohen, presidente del Consejo Consultivo Canadiense El Financiero 13 de Septiembre de 1991 pág 16.

- Garavito, Rosa Albina
" Para Discutir el tratado trilateral de Libre Comercio"
El Cotidiano 1991 y cuaderno de trabajo hemerográfico noviembre de 1991 pp 90-94.
- del Muro, Ricardo; Enriquez Fuentes, Elena y otros,
" Riesgos y Beneficios del T.L.C."
Revista Macrópolis 15 de nov de 1993 pp 6-13.
- The Canadian Wheat Board Annual report 1989/1990
" Commission canadiense des grains"
Rapport annuel 1990 Winnipeg (Manitoba) Canada (ISSN 0706-2575) Reglamentación de la manutention du grain pág 10.
- Lizárraga R. , Rebeca
" Los países en desarrollo necesitan entender la lógica del mercado"
El Financiero 25 de febrero de 1992
- Hernández Vélez, Avelino
" Una negociación "mal hecha" es el único riesgo de esta etapa de conversaciones: de la Cabada"
El Financiero 26 de febrero de 1993 pág 10
- Rodríguez Reyna
" México no cederá en sectores clave si E.U. es inflexible: Madáhaua"
El Financiero 27 de febrero de 1992 pág 12
- Vázquez, Saúl; Rodríguez Gómez, Javier
" Entrampada, la negoaciación en E.U. energía, textiles agricultura y sector automotriz"
La Jornada 2 de marzo de 1992 pág 16
- Levi Peza, Manuel
" El Estado Mexicano frente al T.L.C."
El Financiero 31 de marzo de 1992
- Muñoz Ríos, Patricia .
" Representantes de México, E.U. y Canadá Intentarán elaborar hoy el texto consolidado del sector agropecuario"
La Jornada 6 de enero de 1992.
- González Cortázar
" Alto, el subsidio a productores agrícolas de E.U."
La Jornada 23 de enero de 1992
- Pérez, Matilde
" Los Subsidios mexicanos al agro deben homologarse con los de E.U. y Canadá"
Recomienda el cap el grupo de economistas asociados, enero de 1992.
- Rodríguez Gómez, Javier,
" Demanda el CAP a Serra Puche la Introducción de Política de Apoyo Agrícola, previas al T.L.C."
El Financiero 14 de enero de 1992 pág 14.
- Rodríguez Gómez,
" México por una protección "Negociada" para el sector agrícola; no se aceptará la liberación"
El Financiero 24 de enero de 1992 pág 14.
- Washington
" Ha subsidiado E.U. a 10 firmas exportadoras agrícolas con mil 570 m.dd de 1985 a la fecha"
El Financiero 27 de enero de 1992.

-Wilker, Jorge

"La Agricultura y el T.L.C." El Financiero 27 de enero de 1992.

-Fernández, Claudia

"Requiere el agro con un periodo prolongado de transición al T.L.C."

El Financiero 3 de febrero de 1992.

-Calderón, Lourdes

"Desgravación de granos y leche en 6 años: CNA"

La Jornada 8 de Febrero de 1992 pág 19

-García, Theres

"Se perfila México como el principal cliente de los productos agrícolas estadounidenses"

El Financiero 10 de febrero de 1992.

-Rodríguez Gómez, Javier

"Cifra México su recuperación agrícola en la firma del Tratado"

El Financiero martes 18 de febrero de 1992 pág 17.

-Economía Internacional

"Promueve Canadá ante el GATT un plan para mantener restricciones a la importación agrícola"

El Financiero viernes 21 de febrero de 1992 pág 23A

-Muñoz Ríos, Patricia

Tiempos de liberación fitosanitarias, otros asuntos de desacuerdo

"Subsidios, el punto más fuerte de la discusión agrícola en el T.L.C."

La Jornada 2 de marzo de 1992. Barkin, David;

-Barr, Rosemary,; Dewalt, Billie

"La sustitución de Granos en la Producción: el caso de América Latina"

Revista mensual del Banco Nacional de Comercio Exterior vol. 41 No. 1 enero 1991 pág 15.

Sección Nacional.

"México- Estados Unidos: la nueva era de cooperación y amistad"

Revista mensual del Banco Nacional de Comercio Exterior vol 39 No. 11 noviembre de 1989 pág 953.

-López Portillo, José

"Quinto Informe Presidencial"

Revista mensual del Banco Nacional de Comercio Exterior vol 31 No. 9 Sept 1981 pág 1049, 1050 y 1051.

-Presidencia de la República

"Criterios Generales de política económica para 1990"

Revista Mensual del Banco Nacional de Comercio Exterior vol 39 No. 12 Diciembre de 1989 pág 1096-1102

-Gavaldón Enciso, Enrique Ceceñas Esquivel, Javier

"La política agrícola de Estados Unidos."

Revista Nacional Banco Nacional de Comercio Exterior vol 40 No. 12 México diciembre de 1990 pág 1204- 1215

-Le Figaro

"México será parte integrante del mercado más grande del mundo"

agosto 6 de 1991.

-Boucher, Claude.

"Relaciones Comerciales entre México y Canadá"

Boletín informativo de la Embajada de Canadá Vol. 1 No. 2 Sep 1992 pp , 4-7.

--Dolia Estévez.

"A Prueba, la Relación Bilateral en 1992; Están en Prueba tensiones por los tiempos del tratado"

El Financiero 7 de Enero 1992.

Martínez Cortés, José Ignacio

"Avances y Perspectivas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte"

El Financiero Lunes 13 de enero 1992 pág 58.

-Wilker, Jorge

"Negociaciones formales e informales en el TLC"

El Financiero 20 de enero de 1992 pág 22.

-DHIAC

"¿Qué pasa con el Tratado de Libre Comercio?"

El financiero, martes 21 de enero 1992 pág 47.

-Herrera Cervantes, Esther

"E.U. Principal Interesado en la firma del T.L.C.; El Prestigio de Bush está en Juego: Winfield"

El Financiero 27 de enero de 1992.

-Fuentes Berain, Rossana

"No Concretar el T.L.C. sería una derrota para E.U.: Salinas" El Financiero Lunes 27 de enero de 1992.

-Rodríguez Gómez, Javier

"Concluirán las negociaciones a finales de enero, pese a un fracaso en el GATT: Sales"

El Financiero 27 de enero de 1992.

-Lizárraga, Rebeca

"Serra: Los Conflictos E.U.-Canadá no perturban la negociación; hay avances y manifiesto"

El Financiero, 21 de febrero de 1992 pág 14.

Gavaldón Enciso, Enrique Javier; Ceceñas Ezequiel

"La Política Agrícola de Estados Unidos"

Revista mensual Banco Nacional de Comercio Exterior vol 40 No 2 México diciembre 1990 pp 1204-1215

--Presidente de la República

"Criterios generales de política económica para 1991"

Revista mensual B.N. de Comercio Exterior vol 40 No. 12 México diciembre 1990 pp 1218-1226

-Carling, John

"L'Accord de Libre-Echange Canadá-Etats Unis et Agriculture Une Apréciation."

Direction générale des communications agriculture de Canada Ottawa (ontario) Copie 01-10-88 pp 1-7

-Carling, John

"Éléments communs de l'Accord Sur l'Agriculture"

Direction de la politique du commerce international agriculture Canada. Ottawa (Ontario) copie 01-10-88 pp 21-58

-Cruz Serrano, Noé

"Cómo, Cuándo, Dónde y en qué operará el T.L.C."

Revista Epoca, publicación semanal México nov. 1993 pp 16-18.

-Suárez, Huberto

"Libre Comercio el Orden Mundial del Siglo XXI"

Revista Epoca publicación semanal México nov 1993 pp 50-52

-Gallegos, Elena; Muñoz, Patricia

"En este mes se dará a conocer el primer borrador del T.L.C.: Herminio Blanco"

La Jornada 3 de enero de 1992, p. 20 en cuadernos de trabajo hemerográfico, Tratado de Libre Comercio, la Negociación enero-marzo de 1992.